BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 1989 AÑO XCVII ₳ 75,00

Nº 26.752

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

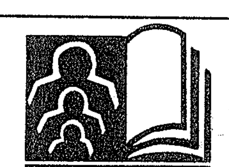
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908



Estatutos de Sociedades Anónimas

ADMINISTRACION CAPORALETTI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura de fecha 23/10/89 se constituyó la sociedad "ADMINISTRACION CAPORALETTI S. A." Socios: Juan Antonio Caporaletti, argentino, Contador, casado, nacido el 9/9/40, L.E. Nº 5.320.338, domiciliado en Venezuela 2334, 3º "B", Capital Federal; Marta Edith Bancalari, argentina, comerciante, casada, nacida el 17/2/47, L.C. Nº 5.168.580, domiciliado en Caboto 343, 8º "6", Capital Federal; y Juan Pablo Caporaletti, argentino, comerciante, soltero, nacido el 27/4/67, D.N.I. 18.234.620, domiciliado en Avda. Alte. Brown 696, PB "B", Capital Federal. Sede Social: Avda. Alte. Brown Nº 702, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanas o rurales, propias o de terceros; el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal como así también la administración de consorcios de propietarios. Capital: ₳ 30.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Representación Legal: El Presidente y en su reemplazo el Vice. Presidente: Juan Antonio Caporaletti; Vicepresidente: Marta Edith Bancalari. Director Suplente: Juan Pablo Caporaletti. Fiscalización: Prescinde de sindicatura (art. 284).

El Escribano
Nº 83.333

ADRIZAR

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Manuel Augusto Rodriguez Wilkinson, arg., cas. 19/8/28, marino mercante, DNI. 4.229.577, Av. Callao 1062, 8º "C", Cap.; Lucila Escudero Stegmann de Rodriguez Wilkinson, arg., cas., 30/3/42, comerciante, DNI. 9.905.052, Av. Callao 1062, 8º "C", Cap.; Teresita Dolores Latzina, arg., solt., 28/2/67, empleada, DNI. 18.256.194 Peña 2292, 3º "F", Cap.; 2º) Escrit. Nº 462 del 23/10/89, Reg. 359; 3º) ADRIZAR S. A.; 4º) Av. Callao 1062, 8º "C", Cap.; 5º) 99 años; 6º) A) Información sistematizada y Procesada de 1) Tecnologia, 2) Patentes y modelos industriales, 3) Resultados económicos financieros sectoriales y empresariales, 4) Comercio exterior, importaciones, exportaciones, fletes y cargas, y 5) Análisis de mercado nacional o extranjero a través de especialistas; B) Asesoramiento Profesional integral, desde los aspectos 1) procesal, 2) económico, 3) financiero, 4) jurídico, 5) notarial, 6) contable, 7) impositivo, 8) tecnológico y técnico mediante la intervención de profesionales con título habilitante en las respectivas disciplinas y con el propósito de: a) proyectar, diseñar e instalar plantas industriales, b) optimizar el rendimiento de plantas existentes, c) desarrollar nuevos productos, d) promover inversiones de capital de riesgo, nacional o extranjero para nuevos proyectos de moderno contenido tecnológico y e) obtención, aplicación, cancelación de créditos o líneas de crédito nacionales o extranjeros. C) Mandatos y Representaciones: Para actuar con poderes o contratos provenientes de personas físicas y/o jurídicas, dentro del país o del extranjero, D) Servicios Especiales: Actuando como fundadora, organizadora, promotora y administradora de un nucleamiento empresario prioritariamente del interior del país con el usufructo de un inmueble que sirva de sede social donde se brinda las comodidades y servicios imprescindibles de apoyo logístico en Buenos Aires para la mejor gestión de los asociados al sistema; 7º) ₳ 1.400.000; 8º) 3 a 9 titulares, con mandato por 2 ejercicios; 9º) Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta; 10º) Se prescinde de la sindicatura; 11º) 31 de diciembre de cada año; 12º) Presidente: Adalberto Bengolea; Vicepresidente: Ignacio Vicente Urdapilleta; Director Titular: Eduardo Romero Victorica; Director Titular: Carlos Manuel Durañona; Director Suplente: Fermin Rodriguez.

El Escribano
Nº 83.277

ALDEBARAN PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Aldo Raúl Schnidrig (argentino, divorciado, 45 años; LE 6.254.350, Contador, Av. de Mayo 962, 2º Cap.) Julio Emilio Leonardo José Rey Ordoñez (argentino, casado, 52 años, DNI 4.198.707, abogada, Sarmiento 1848 1º "B" Cap.) Silvia Gladys Mastrogius Seppe (argentina, soltera, 33 años, empresaria, LC. 12.193.979, Hernandarias 892 Remedios de Escalada, Bs. As.) Ana Rut Groisman (argentina, soltera, 36 años, empresaria, DNI. 11.154.887, Agüero 1348, 4º Cap.) Juan Manuel Ledesma (argentino, casado, 26 años, empresario, DNI 16.380.543, Nelson Page 430 El Palomar Bs. As.) 2º) Esc. 434 Fº 1051 18/10/89 Esc. Silvia J. T. de Busto Reg. 520 3º) ALDEBARAN PRODUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Sarmiento 1848 2º "B" Cap. 5º) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a) la producción, comercialización, medición y distribución de producciones audiovisuales o sonoras de cualquier clase, cualquier sea el sistema o método de registración y/o reproducción de la imagen, el sonido o ambos que se utilice y cualquiera sea el soporte, inventado o a inventarse, en que tales imágenes o sonidos se registren. b) la explotación de medios de comunicación social inventados o a inventarse; comercialización y utilización de las frecuencias radiofónicas y de televisión y su instalación, y cualquier otra actividad lícita vinculada directa o indirectamente a los referidos medios de comunicación. 6º) 99 años desde inscripción. 7º) ₳ 300.000. 8º) Directorio 9º) 1 a 5 10º) 2 ejercicios 11º) Presidente del Directorio: Julio Emilio Leonardo José Rey Ordoñez 12º) 31/12 cada año.

La Escribana
Nº 83.308

ARENAS VERDES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Mariano De Elia, arg. separ. hacendado, de 40 años de edad, DNI 8.209.768; Matias De Elia, arg. solt., estud. de 26 años de edad, DNI 16.226.107; ambos domiciliados en Avda. Callao 1293, 2do. "D", Cap. Fed. Fecha de Constitución: 12/10/1989. Nombre: ARENAS VERDES S.A. Domicilio: Jurisdicción de la Cdad. de Bs. As. Sede Social: Av. Callao 1293, 2do "D". Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Agricola ganadera; Mediante la explotación, administración, compra, venta y arrendamiento de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles o instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria de la sociedad o de terceros; cultivo de cereales, oleaginosas y otros productos agricolas; cria y/o engorde de ganado de cualquier tipo y procesado de animales por cuenta propia o de terceros en mataderos, frigorificos, propios o ajenos, fabricación, mezcla y dosificación de alimentos balanceados para animales; cultivo de árboles para la producción de madera; cultivo de frutas y hortalizas, asi como la intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, depósito, consignación, comercialización e industrialización de haciendas, granos, semillas, frutas, maderas y productos de granja, fertilizantes, insumos agropecuarios directos y máquinas agricolas. b) Turismo: Mediante la reserva y/o venta de pasajes de cualquier medio de transporte, venta a personas o grupos organizados de viajes todo incluido (a forfait) a nombre y por cuenta de la misma empresa emitiendo sus respectivos cupones de servicios; la organización de viajes de carácter individual o colectivo excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; la recepción y asistencia de turistas durante los viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes y cargas y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades especificas de los agentes de viaje, inclusive desarrollando las actividades de intermediación en la contratación de los servicios mencionados y la representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras. c) Hotelería: Mediante la construcción, arrendamiento, equipamiento y explotación de hoteles, residencias, restaurantes; prestación de servicios hoteleros y atención de personas en los indicados establecimientos. d) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de caballos, artículos e implementos para deportes, ropa deportiva, artículos de marroquinería, monturas, arreos, aperos, y demás accesorios e implementos hípicos y todo otro tipo de artículos y mercaderias permitidos por los nomencladores aduaneros. e) Servicios deportivos: Mediante la enseñanza de prácticas deportivas, entrenamiento para deportistas, estudios de perfeccionamiento para los mismos, realización de test y estudios de aptitud psico-físicos, y organización de eventos, competencias y campeonatos deportivos. f) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta consignación y comercialización de caballos, articulos e implementos para deportes, ropa deportiva, artículos de marroquinería, monturas, aperos y demás accesorios e implementos hípicos, como así también el ejercicio de mandatos y representaciones en el país o en el extranjero, de empresas, fabricantes, marcas, y patentes referidos a este objeto comercial g) Minera: Mediante la explotación, prospección, exploración, beneficios e industrialización de

minerales metalíferos, no metalíferos y rocas de aplicación; como así también la comercialización, importación y exportación de los mismos. La explotación de establecimientos mineros, minas, yacimientos, canteras y la prestación de servicios relacionados con la industria extractiva. h) Financiera: Realizar aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, aceptar, transferir o extender garantías o avales, otorgar créditos, y préstamos en general con o sin garantía hipotecaria, prendaria o de cualquier otra clase de las permitidas por el sistema legal vigente; pudiendo realizar todas las operaciones financieras y de inversión usuales y lícitas, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Las indicadas actividades serán realizadas con las limitaciones y en las condiciones que especifiquen las leyes y reglamentaciones vigentes, y las que fueren reservadas en razón de la materia a profesionales con título habilitante en la misma serán realizados por su intermedio y con su participación. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial, o de cualquier otra, que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P. de C. Capital: A 3.000.000.- Administración y Representación Legal: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de siete, los que durarán en sus cargos dos ejercicios, siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos establecidos en el art. 299 de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 30/9 c/año. Presidente: Juan Mariano de Elia; Vicepresidente: Matías de Elia. Director Suplente: Victoria Polledo.

El Abogado
Nº 83.312

CARDIOTRONIC

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del presentado el 18/10/89. Bajo rec. Nro. 81.956. Comerciales: Compra venta importación exportación y representación de toda clase de instrumentos electrónicos ópticos y mecánicos aparatos de ortopedia marcapasos y prótesis que se implanten en la propia persona o dentro del ser humano a efectos de compensar una incapacidad o defecto. La comercialización de los productos relacionados con las actividades industriales y comerciales mencionadas, su distribución envasamiento consignación y fraccionamiento; explotación de patentes de inversión nacionales y extranjeras diseños modelos industriales y marcas de fábrica; representaciones y mandatos relacionados con el objeto relacionado precedentemente.

El Apoderado
Nº 83.398

C.B.A. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Ioanu, 30/1/1956, soltero, arg, comerciante, Avda. Córdoba 1364, 3º p, "A" DNI 11.773.710 y Luis Francisco Boatella, 6/4/1961, casado, arg, comerciante, Valle 977, 5º p, "A", DNI. 1.405.853, ambos Cap. Fed. 2) Escrituras 14/11/1988 y 22/12/1988. 4) Avda. Córdoba 1364, 3º p, "A", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: 1) Constructora: proyectos, dirección, administración, demolición, construcción y/o reparación de inmuebles urbanos o rurales y obras de cualquier naturaleza, públicas, hidráulicas, viales, urbanizaciones. 2) Comerciales e industriales: fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, permuta, locación, alquiler, montaje, armado, ensamblado, reparaciones y negociación de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos, sean cajas registradoras, de contabilidad, calcular, computadoras electrónicas y afines. Máquinas, aparatos y dispositivos de registro, grabación, transmisión y telecomunicación, sean educativos o esparcimiento, piezas, repuestos y accesorios de los mismos u otro tipo de máquinas, aparatos, artefactos, sistemas, equipos y accesorios de "hardware y software". 3) Servicios: administración, atención, asesoramiento, mantenimiento de aparatos y equipos de computación; desarrollo, análisis y diseño de sistemas de procesamiento de datos u otros, sean educativos o esparcimiento, organización e implementación, procesamiento de datos por grabación u otro medio creado o a crearse, impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentación en uso comercial. Asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para sistemas de información y procesamiento de datos. Dictar y organizar, en el país o exterior, cursos de capacitación. 3) Importación y exportación: de toda clase de bienes semovientes, mercaderías, frutos del país, maquinarias, productos y servicios, materias primas elaboradas o a elaborarse. 5) Mandatos y servicios: mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios y/o administración relacionados con el objeto social. Compra, venta, comisión y/o consignación, fabricación de artículos de marroquinería, sus accesorios, repuestos y/o componentes. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) A 70.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Rodolfo Alfredo Cayetano Tasca; Director Suplente: Francisco Boatella. Prescinde sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 28 de febrero.

El Autorizado
Nº 83.302

CDR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace constar por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Carlos Arturo Díaz Ritter, arg., nac. el 3/2/48, comerc., casado en 1 nup., L.E. 4.619.808, dom. Av. Darragueira 2944, P. 7 I, Cap. Fed. Julia Alejandra Langus, arg., nac. el 10/11/59, solt., comerc., D.N.I. 13.924.701, domic. Caracas 3559, Cap. Fed. 2) Fecha: 11/10/89, Folio 587 del Registro 701, ante el escribano Mario G. Rebasa. 3) Denominación: "CDR S.A." 4) Sede Social: Uruguay 820, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Por compra, venta, alquiler, arrendamiento, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; y b) Comerciales: Por la reserva y venta de pasajes de cualquier medio de transporte; la reserva y/o venta de servicios hoteleros, la venta de viajes con servicios incluidos a personas o grupos organizados, a nombre y por cuenta de la propia empresa, emitiendo sus respectivos cupones de servicios, pudiendo también venderlos por cuenta de otras empresas similares; la prestación de servicios de recepción y atención de turistas y otras actividades relacionadas directamente con los viajes y el turismo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean

prohibidos por las leyes y por este contrato. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: 30.000 australes. 8) Composición de los órganos de Administración: La dirección y administración estará a cargo del directorio, integrado por 1 a 3 titulares. Actual Directorio: Presidente: Carlos A. Díaz Ritter. Director Suplente: Julia A. Langus. 9) Organización de la Representación legal: El presidente del Directorio o el vicepresidente en caso de impedimento de aquél. 10) El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año.

El Directorio
Nº 83.318

CHAMES HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Chames, 15/6/1914, casado, arg., comerciante, Avda. Montes de Oca 833, 6º p. "A", Cap. Fed., L. E. 1.051.816; Clara Estela Chames, 1/1/1947, casada, arg., abogada, Viamonte 1453, 2º p., "18", Cap. Fed. L. C. 5.596.601 y Roberto Oscar Branda, 16/2/1950, casado, arg., arquitecto, Agüero 2015, 5º p., Cap. Fed., L. E. 8.037.472. 2) Escritura 4/10/1989. 3) CHAMES HERMANOS S A. 4) Viamonte 1453, 2º p., "18", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º: Industrial: fabricación de envases de cualquier tipo y material, sus partes y repuestos. Comercial: compra, venta, distribución, representación, consignación y comercialización de envases vacíos, nuevos o usados de todo tipo de material, sea chapa, hierro, acero inoxidable, plástico, acrílico y vidrio. Lavado y reparación, pintado de los mismos. Financiera: créditos personales, en cuotas, préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse, financiar operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta de acciones, debentures y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 23.512 o que requieran el concurso público. 6) 99 años inscripción R. P. C. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios, Prescinde sindicatura. Presidente Miguel Chames; Directores Titulares: Roberto Oscar Branda y Clara Estela Chames; Directora Suplente: Juana Scacovsky de Chames. 9) Presidente o Directores indistintamente. 10) 31 de mayo.

El Autorizado
Nº 83.303

CHRIST-GAB

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura, con estatuto modelo y prescindencia. Socios: María Cristina Moreira, argentina, casada, comerciante, nacida el 7/11/46, L. C. 5.611.600, Dto. Alvarez 2241 - Natalio Miguel Mercuri, argentino, casado, comerciante, nacido el 17/9/47, con L. E. 7.600.587, Venezuela 2081 - Vicente Osvaldo del Giorgio Jardel, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/12/45, L. E. 4.572.413, Defensa 1354. Denominación: "CHRIST-GAB S. A.". Objeto: la consignación y/o compra venta de automotores, motores, maquinarias, equipos industriales, máquinas herramientas en funcionamiento o siniestradas; la comercialización de repuestos y accesorios y de chatarra; la ejecución de proyectos y construcción de obras civiles y su administración; la actividad agropecuaria; la cría, engorde y faena de animales; la consignación directa de vacunos; la ejecución de mandatos y servicios; la importación y exportación. Duración: 99 contados de la inscripción en el RPC. Capital: ₳ 200.000.-, totalmente suscriptos e integrados en un 25 % en efectivo por María C. Moreira, 190.000 acciones por ₳ 190.000, N. M. Mercuri, 9.900 acciones por ₳ 9.900 y por V. O. del Giorgio Jardel, 100 acciones por ₳ 100.- Directorio: presidente, Natalio Miguel Mercuri, director-suplente, Vicente Osvaldo Del Giogio Jardel. Cierre del Ejercicio: 31 agosto de cada año. Dirección: Donato Alvarez 2241.

Nº 83.300

COMAHUE AGROINDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/8/1988. 2) Alberto Víctor Gavio, casado, argentino, arquitecto de 39 años, L. E. 7.616.714, domiciliado en Av. del Libertador 3014, Piso 4, Cap. Federal, y Julián Emilio Muro, argentino, soltero, ingeniero, de 69 años, L. E. 3.675.952, domiciliado en Urquiza 254, Piso 10, Dep. "J", de Acassuso (Bs. As.). 3) "COMAHUE AGROINDUSTRIAL S. A.". 4) Maipú 1.300 piso 4, Cap. Federal. 5) Hasta el 31 de julio del año 2087. 5) La realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: producir productos frutihortícolas, su desecación, deshidratación fraccionamiento, empaque, transformación como así también cualquier otras actividades de la que resulten valores agregados a dichos productos, tanto en las fuentes de origen de las materias primas, como en las etapas intermedias con todas sus actividades preparatorias afines y/o derivadas necesarias para realizar este objeto. Comercial: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la compra, venta, permuta, importación, exportación, comercialización, distribución, representación y concesión de los productos individualizados en el objeto industrial, tanto en el mercado local como en el extranjero. Financiero: Financiar ventas a plazo, constituyendo prendas, hipotecas, o cualquier garantía real y/o personal sobre los importes financiados. Compra, venta de bienes muebles e inmuebles destinados al objeto social, realizar aportes de capital a particulares y/o recibiéndolos de estas empresas y/o sociedades, dar o tomar dinero en préstamo, constituyendo, adquiriendo o transfiriendo hipotecas, prendas o demás derechos reales con excepción de las actividades a que se refiere la Ley de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Australes Tres Mil. 7) Administración y representación legal de la sociedad a cargo de un Directorio compuesto por uno a cinco miembros con mandato por 3 años. Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Julián Emilio Muro: Director Suplente: Carlos Eduardo Caputo.

El Autorizado
Nº 83.250

COMFISA

SOCIEDAD ANONIMA

1) COMFISA S. A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 30 años, D. N. I. 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 64 años, D. N. I. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978, ambos Capital. 3) 23/10/89. 4) Miró 155, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Director Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 c/año.

El Escribano
Nº 83.284

COPESARJA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/10/89 y asamblea del 16/1/89 COPERSAJA S. A. aumentó el capital

en ₳ 150.000 y se modifica el artículo 4º: Capital ₳ 160.000.

El Autorizado
Nº 83.234

CREDITO AVENIDA AVELLANEDA

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA FORESTAL DE MANDATOS Y SERVICIOS

Esc. Nº 122 Fo. 264 Registro 27 de San Fernando, del 3/4/89. "Artículo Primero: La sociedad denominada Crédito Avenida Avellaneda Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria continuará funcionando con la nueva denominación de "CREDITO AVENIDA AVELLANEDA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA FORESTAL DE MANDATOS Y SERVICIOS".

El Autorizado
Nº 83.378

CROSFIELD

SOCIEDAD ANONIMA

1) CROSFIELD S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 35 años, C. I. 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 62 años, C. I. 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 17/10/89. 4) Malvinas Argentinas 233, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos de cuero, plástico y de madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Minera: La exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos y operaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Director Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 83.287

CRUZ REAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/10/1989. 2) Julio Arturo Man, argentino, divorciado, comerciante de 51 años, D. N. I. 5.810.438, domiciliado en Arcos 1805, Capital, y Manuel Pieczanski, argentino, casado, comerciante, de 51 años, L. E. 4.280.140, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3672, Cap. Federal. 3) "CRUZ REAL S. A.". 4) 25 de Mayo 244, Piso 6º, Cap. Federal. 5) 99 años contados desde la fecha de constitución por Escritura Pública (23/10/1989). 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industrial: Industrialización de productos y subproductos alimenticios y en su caso su refinación e hidrogenación. Comercial: Compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación y exportación, intermediación, consignación de productos y subproductos alimenticios. 7) Treinta mil australes. 8) La Administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 7 miembros titulares. Presidente y/o Vicepresidente en su caso por 2 años de mandato. 9) La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de Setiembre de c/año. 11) Presidente: Manuel Pieczanski; Vicepresidente: Julio Man. Director Suplente: Fabián Darío Pieczanski.

El Autorizado
Nº 83.275

DE LOS TIEMPOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) DE LOS TIEMPOS S. A. 2) Ricardo Aníbal Rabin, argentino, casado, comerciante, de 35 años, D. N. I. 10.833.830 y Graciela Mónica Flitt de Rabin, argentina, casada, psicóloga, de 38 años, LC 6.668.143, domiciliados en Bulnes 779, 9º A, Capital. 3) 4/9/89. 4) Bulnes 779, 9º "A", Capital. 5) Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Ricardo Aníbal Rabin. Director Suplente: Graciela Mónica Flitt de Rabin. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 83.286

EMILIO JORGE FERRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 373 del 11/10/89, Accionistas: Emilio Jorge Ferro, argentino, 48 años, C. I. P. F. 4.759.469, comerciante, casado, Arcos 1952, 7º, Capital, Lidia Beatriz Otero, argentina, 46 años, C. I. P. F. 6.099.377, comerciante, casada, Arcos 1952, 7º piso, Capital y Emilio Javier Ferro, argentino, 23 años, C. I. P. F. 7.595.738, estudiante, soltero, Arcos 1952, 7º Capital. Denominación: "EMILIO JORGE FERRO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria; compra-venta, de automóviles, motos, rodados, embarcaciones y accesorios de los mismos en general, taller de reparación. Capital: ₳ 600.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-3. Presidente: Emilio Jorge Ferro. Director Suplente: Delio Rosato. Sede social: Libertador 6777, Capital.

La sociedad
Nº 83.322

EMPRENDIMIENTOS PETROLEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Modificación: Artículo Noveno: Se designa Síndico Titular al Contador Público Nacional, don Antonio Juan Sforzin; y, Síndico Suplente al Abogado Enrique Oscar Sejas con mandato por Un año y posterior nombramiento por la Asamblea. En consecuencia Rectifica Publicación Nº 82.252.

El Escribano
Nº 83.351

ESTABLECIMIENTOS RANCHO TAXCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/10/89 se constituyó "ESTABLECIMIENTOS RANCHO TAXCO S. A.". Socios: Emilia María Piaser de Catharino, italiana, C. I. 5.592.362, 43 años y Norberto Jorge Catharino, argentino, 44 años, C. I. 5.342.389, casados, comerciante, domiciliados en Honduras 6029, San Martín, Pcia. Bs. As. Sede social: Uruguay 1025, p. 11, Cap. Fed. Plazo 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Explotación, adquisición y/o administración de establecimientos rurales propios o de terceros y demás aspectos relacionados con la agricultura, avicultura y ganadería. Representaciones, mandatos, producción y venta de productos en general. Importación y exportación: Capital ₳ 50.000; Administración a cargo de 2 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del ejercicio social el 31/12 de cada año. Presidente Emilia María Piaser de Catharino; Vicepresidente Norberto Jorge Catharino; Director Suplente: Christian Marcos Catharino.

El Autorizado
Nº 83.237

EUGENIO LANG

S. A. C. I. F.

Se comunica a los señores accionistas que por escritura de fecha 4/8/89, ante la Escribanía de Don Luis O. Farina, se protocolizó el aumento de Capital y reforma de Estatutos resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 19/5/89. En consecuencia, el Capital Social asciende a ₳ 135.475,20; emitiéndose 79.027.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción y de ₳ 0,001 valor nominal cada una. Buenos Aires, Octubre 26, 1989.

El Directorio
Nº 83.360

FINVERSOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) FINVERSOL S.A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 30 años, D.N.I. 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 64 años, D.N.I. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978, ambos Capital. 3) 12/10/89. 4) Miró 155, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos y/o realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años de su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Director Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de c/año.

El Escribano
Nº 83.283

FLETE Y CARGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 284 del 23/10/89 se constituyó; 1) FLETE Y CARGA S.A.; 2) Montevideo 666, 3º piso, of. 302, Cap. Federal; 3) Rubén Carlos Feroglio, arg. casado, 23/9/51, D.N.I. 10.093.701, comerciante, Emilio Mitre 71, Chivilcoy, Bs. As.; Mario Alberto Manzi, arg. casado, comerciante, 4/10/56, D.N.I. 12.438.391, Avda. Villarino 277, Chivilcoy, Bs. As.; Edgardo Omar Girado, arg., comerciante, casado, 4/9/56, D.N.I. 12.364.812, Pje. Belgrano 671, Merlo, Bs. As. y Edgardo Miguel Quinteros, arg., soltero, empleado, 27/12/59, D.N.I. 13.922.524, Avda. Urquiza 492, 2º piso, "C", Chivilcoy, Bs. As.; 4) 99 años contados de su inscripción en el R.P.C.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o también asociada con éstos, las siguientes actividades: Comercial: Transporte por aire, tierra o agua de mercaderías, pasajeros, correspondencia postal, encomiendas, y cargas generales, por servicios regulares o por contratos de fletamientos con aeronaves, rodados y embarcaciones de conformidad con las disposiciones legales vigentes, como así también el servicio de ambulancias para el traslado de heridos y cadáveres. Compra, venta, fabricación, importación y exportación de materiales para la construcción; Industrial: Referente a los materiales de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Construcción de todo tipo de inmuebles, obras privadas o públicas sean a través de contrataciones directas o licitaciones. Ganadera: Mediante la explotación de cría e inverne de hacienda tambo y todo tipo de actividad pecuaria y agrícola. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a sociedades por acciones constituidas o a constituirse o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores, subsidiarios y papeles de cualquier de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 6) ₳ 1.000.000.-; 7) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de siete miembros, con mandato por dos años. Se designará un Presidente y un Vicepresidente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento; 8) Prescindente de la sindicatura; 9) 30/9 de cada año; 10) Presidente: Rubén Carlos Feroglio, Vicepresidente: Mario Alberto Manzi; Director Titular: Edgardo Omar Girado; Director Suplente: Edgardo Miguel Quinteros.

El Autorizado
Nº 83.388

GONBUBER

SOCIEDAD ANONIMA

"GONBUBER S.A.". Por un día: Que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 8/8/89, GONBUBER S.A. resolvió modificar los estatutos sociales, dejando en consecuencia los arts. 3ro., 4to. y 5to. así redactados: "Artículo cuatro: El capital social es de cincuenta mil australes (₳ 50.000.-) representado por cincuenta mil acciones de un austral valor nominal cada una. Los aumentos de capital sean o no dentro del

quíntuplo previsto en el artículo quinto de este Estatuto deberán ser elevados a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos correspondiente. Artículo cinco: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo tres: Objeto: Tiene por objeto realizar las siguientes operaciones: a) Financieras: Por préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como en compra, venta y negociación de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Dar toda clase de avales y garantías a empresas públicas, privadas, y/o particulares por operaciones de terceros. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en el Decreto Ley 18.061/69 y toda otra por la cual se requiere el concurso público. b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, por cualquiera de las formas y sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia y que en el futuro se dicten. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de acto, contrato y operación que se realicen directa o indirectamente con aquél. c) Comerciales: Las operaciones que sea menester llevar a cabo por relacionarse directa o indirectamente con los objetivos establecidos en los dos incisos anteriores.

El Apoderado
Nº 83.396

GRUPO PIEDRABLANCA

SOCIEDAD ANONIMA

"GRUPO PIEDRABLANCA S.A." en Asamblea General Extraordinaria del 31/7/89 protocolizada el 18/10/89 por esc. 268 del registro 628, C.F., resuelve aumentar el Capital Social hasta la suma de ₳ 1.400.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 10 valor nominal c/u, y reforma en consecuencia el Art. 4º, en la forma que ilustra la escritura referida.

El Escribano
Nº 83.352

HOLD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se constituyó una S. A. por esc. 272, fº 838, del 26/10/89, Reg. 628, Capital. Socios: Néstor Jorge Eiroa, arg., casado, Empresario, nac. 29/12/50, DNI. 8.489.852, dom. Máximo Paz 347, M. Grande, B. As.; Angel Andrés Crosignani, arg., solt., Empresario, nac. 17/11/41, LE. 4.387.522, dom. Av. de los Incas 3625 C. Fed.; y Adriana Lidia Gamiz, arg.; casada, Cont. P. Nac., nac. 26/12/55, dom. Migueletes 1736 C. Fed.. Denominación: "HOLD SOCIEDAD ANONIMA". Sede: Reconquista 522, 7º, Capital. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes urbanos, suburbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles de cualquier naturaleza por los sistemas de sup. vertical, colectivo, condominio, horizontal, de tiempo compartido y otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas propuestos por el B. H. N. y demás Bcos. of., Nac., Prov., Munic. o particulares, Institutos y otros organismos de financiación, ya sean estatales, autárquicos o privados. Financieras: Préstamos y/o aportes e inversiones de cap. a particulares y soc., realizar financiación y operaciones de crédito en gral. c/cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en gral. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años desde su const. Capital: ₳ 999.000 repr. por 9990 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 100 c/u y de 1 voto por acción. Totalmente suscripto, se integra el 25%. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Administración: Directorio compuesto del nº de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 7, con mandato por 2 años. Primer directorio: Presidente: Néstor Jorge Eiroa; Vicepresidente: Angel Andrés Crosignani; Directora Suplente: Adriana Lidia Gamiz.

La Autorizada
Nº 83.354

HUILLPA

SOCIEDAD ANONIMA

HUILLPA S.A., const. el 25/10/1989 esc. 548, folio 1863, Reg. Not. 456 Cap. Fed. Accionistas: Alfredo José Simonetti, arg. sol. 4/9/1959, Ing. Agron., D.N.I. 13.296.354 y Daniel Simonetti, arg. sol. 19/5/1966. comerc., D.N.I. 17.801.975, ambos con domic. Federico Lacroze 1994, 1º, Cap. Fed.; denomin: HUILLPA S.A.; domic. legal ciudad Bs. As. domic. social Federico Lacroze 1994, 1º piso, Cap. Fed; 99 años inscrip. I.G.J.; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero, las siguientes operaciones: a) Inmobiliaria: Compra, venta, y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes, inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos fraccionamiento y la realización de operaciones de propiedad horizontal prevista en la Ley 13.512 y su decreto reglamentario; b) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, crías, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de granos, cereales y frutos generales del país, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. ₳ 3.000.- 3000 acciones ord. port. de v/n. ₳ 1.- c/u. Directorio de 1 a 5 miembros titulares e igual número de suplentes. Repres. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura según art. 284 ley 19.550 (t.o. 1984). Cierre ejerc. 31 diciembre de cada año. Presidente: Alfredo José Simonetti; Director Suplente Daniel Simonetti.

El Autorizado
Nº 83.305

INTEROCEANICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Atilio Carlos Orso, argentino, industrial, nacido el 26 de julio de 1926, casado en primeras nupcias con Ilda Julia Ramponi, con Libreta de Enrolamiento Número 4.765.740, domiciliado en la calle Río Bamba 1082, piso 6to. de la ciudad de Buenos Aires; Ricardo Marcelo Gómez, argentino, industrial, nacido el 29 de mayo de 1953, casado en primeras nupcias Viviana Anahí Orso, con Documento Nacional de Identidad número 10.775.039, domiciliado en la calle Debenedetti 434, Planta Baja, departamento 2 de la Lucila. 2) Fecha de constitución: Diecinueve de setiembre de un mil novecientos ochenta y cuatro. 3) Denominación: INTEROCEANICA S.A. 4) Domicilio Social: Veinticinco de Mayo trescientos cuarenta y siete, piso tercero, oficina trescientos veintiocho de la ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Comercial: Explotación y administración de todo tipo de barcos, toda actividad vinculada directa o indirectamente al tráfico marítimo, fluvial o lacustre, comercialización de rezagos ferrosos o no ferrosos. Industrial: Construcción, transformación y desarme de todo tipo de embarcaciones, Financiera: Préstamos y aportes de capital a personas o sociedades a corto o largo plazo, compra venta de toda clase de valores mobiliarios o papeles de crédito. 6) Duración: El plazo de duración será de noventa y nueve años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Es de pesos-argentinos cinco millones ($a 5.000.000.-), representado por cinco mil (5000) acciones nominativas, ordinarias, endosables, clase "A" de Pesos Argentinos un mil ($a 1.000.-) cada una, con derecho a un voto por acción. 8) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: la administración de la sociedad está a cargo de un Directorio de dos miembros: Presidente Ricardo Marcelo Gómez; vicepresidente: Atilio Carlos Orso, La fiscalización a cargo de un síndico titular Dr. Nardi Martínez y un síndico suplente, Dr. Jorge Alberto Lacambra. 9) Organismo de la representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el veintiocho de febrero de cada año.

El Síndico
Nº 83.357

JORFER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 374 del 11/10/89. Accionistas: Emilio Jorge Ferro, argentino, 48 años, C.I.P.F. 4.759.469, comerciante, casado, Arcos 1952, 7º, Capital. Lidia Beatriz Otero, argentina, 46 años, C.I.P.F. 6.099.377. comerciante, casada, Arcos 1952, 7º, Capital y Emilio Javier Ferro, argentino, 23 años, C.I.P.F. 7.595.738, estudiante, soltero, Arcos 1952, 7º Capital: "JORFER S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria; compra-venta de automóviles, motos, rodados, embarcaciones y accesorios de los mismos en general, taller de reparación. Capital ₳ 600.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-3. Presidente: Emilio Jorge Ferro. Director Suplente: Delio Rosato. Sede social: Arcos 1952, 7º piso, Capital.

La Sociedad
Nº 83.324

KLEBENS

SOCIEDAD ANONIMA

1) KLEBENS S.A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 32 años, C.I. 4.997.615 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 35 años, D.N.I. 10.093.140. ambos domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 23/10/89. 4) Hortiguera 230, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, edición, comercialización y distribución, de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Publicidad en todas sus formas. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y en cualquier otra actividad afín a la cinematográfica, radiofonía, teatro y televisión. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: la industrialización, producción y elaboración de los productos relacionados con la actividad comercial. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión. con exclusión de las previstas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Director Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 83.288

LA CHOZA BUENA

SOCIEDAD ANONIMA

"LA CHOZA BUENA SOCIEDAD ANONIMA". Esc. del 30/8/89, Nº 102, Fº 277, Reg. Notarial 1020 de Capital. Socios: Adan Asmus, argentino, 2/10/38, casado, comerciante, D.N.I. 4.730.961, Ruta Nº 24, Gral. Rodríguez, Barrio Mi Rincón, Pcia. Bs. As., Juan Carlos Rawson Paz, argentino, 26/3/45, abogado, D.N.I. 4.513.683, Tucumán Nº 255, piso 4º, Depto. "B" Capital. "LA CHOZA BUENA SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años desde inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: I) Agropecuarias: a) Mediante la explotación de establecimientos ganaderos y/o tambos, para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, labores de granja, apicultura, y en especial todo lo relacionado con la actividad avícola. b) Mediante la explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, y tés, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. II) Comerciales: Mediante la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, intermediación, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la actividad agropecuaria, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos. III) Mandatos representaciones y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. IV) Importación y exportación: En general. V) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de inmuebles urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal, y toda otra operación sobre inmuebles autorizada por la Ley y reglamentaciones vigentes. Capital social: ₳ 10.000.- Representación legal: Corresp. al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura, conforme art. 284 de la L.S. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Presidente: Juan Carlos Rawson Paz; Vicepresidente: Adan Asmus. Director Suplente: Juan Paso. Domicilio social: Tucumán Nº 255, piso 4º, Depto. "B" Capital Federal.

El Autorizado
Nº 83.382

LAS BREÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 25/10/89. Socios: Alberto Mario Steimberg, arg. 30/10/54, soltero, D.N.I. 11.559.003, empresario, Cavia 3037, 2º "B", Cap.; Nicolás Della Vecchia, italiano, 21/9/47, casado, C.I.P. Bs. As. 2.869.008. empresario, Bourel 803, Bella Vista, Pcia. Bs. As., Juan Mario Guirlli, arg. 13/8/64, soltero, D.N.I. 17.000.240, empresario, Tte. Gral. J. D. Perón 935, 2º "217", Cap.; Guillermo Gelsomino, arg. 5/2/56, casado, D.N.I. 11.858.764, empresario, C. Pellegrini 173, 2º "C", Cap. y Hugo Gorlovetzky, arg. 20/3/42, divorciado, L.E. 4.388.795, con. pub. nac., Ciudad de la Paz 2702, 7º "A", Cap. Objeto: A) Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, de granja, frutihortícolas, forestales, de bosque, pastoreo, ya sea en establecimientos propios y/o de terceros, ya sea mediante la producción, extracción, industrialización y transformación de sus productos, así como su comercialización, exportación e importación; B) Comerciales: Mediante comisiones, consignaciones y mandatos en el ramo agrícola, frutihortícola y ganadero; compraventa de maquinaria rural, importación y exportación. Capital ₳ 1.000.000.- Cierre del ejercicio: 31/10. Sede: Alsina 1289, 6º, Cap. Fed. Duración: 99 años. Directores: Presidente Nicolás Della Vecchia, Director Suplente Hugo Gorlovetzky, Representación legal: Presidente y Vice indistintamente. Sindicatura: prescinde.

La Escribana
Nº 83.397

LIKA LABORATORIO DE LENGUAJES ARTIFICIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se constituyó una S.A. por esc. 262, Fº 801, del 12/10/89, Reg. 628 Capital. Socios: José María Vrljicak, arg. casado, Comerc. nac. 30/7/47, L.E. 7.784.571. dom. Arenales 2708, 9º A, C. Fed.; y "Grupo Piedrablanca S.A.", c/dom. Av. Córdoba 315, Ent. C. Fed.; Estatuto inscripto 14/8/88 Nº 4681, Libro 105, Tº A, rep. por el Presidente Aldo Luis Dueler: Denominación: "LIKA LABORATORIO DE LENGUAJES ARTIFICIALES SOCIEDAD ANONIMA". Sede: Av. Córdoba 315, Ent., Capital. Objeto: a) La investigación, desarrollo y explotación de lenguajes artificiales y programas expertos de recuperación electrónica de textos y datos y el asesoramiento integral sobre tales cuestiones; b) La realización de tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, programación, registro, archivo y recuperación por todos los medios conocidos o por conocerse; c) Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes, privilegios de invención, propiedad intelectual, certificados de edición, derechos de autor, marcas de fábrica o de comercio; d) Crear bases de datos;. y e) Comprar, vender, arrendar, permutar, fabricar, importar y exportar equipos electrónicos, maquinaria científica de laboratorio y sus accesorios y elementos destinados al uso de estos equipos, ejerciendo representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración en general de los bienes relacionados. El presente objeto social se desarrolla c/intervención de profesio-

nales c/título habilitante cuando así correspon-da s/las respectivas reglamentaciones en vigor y, en especial, con ajuste a lo establecido por la Ley 20.488. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica par adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo para el cumplimiento del objeto además, proveer al Estado Nacional, Provincial o Municipal, Empresas Mixtas, Reparticiones Autárquicas, etc. Duración: 99 años desde su insc. Capital: ₳ 1.400.000 repr. por 14.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 100 c/u. y de 1 voto por acción. Totalmente suscripto, se integra el 25 %. Cierre del ejercicio: 30/9 de c/año. Administración: Directorio compuesto del nº de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 7, con mandato por 2 años. Primer directorio: Presidente: Ricardo Mario Scotti; Vicepresidente: Juan Luis Catuogno; Director Suplente: José María Vrljicak.

La Autorizada
Nº 83.353

MARIANLICA

SOCIEDAD ANONIMA

MARIANLICA S.A. 1) Socios: María Angélica Vidal, casada, argentina, de 38 años de edad, empresaria, D.N.I. Nº 10.202.915, domiciliada en Pte. Juan D. Perón Nº 1558, piso 5º Capital; y José María Cambón (h.), casado, argentino, de 40 años de edad; Contador Público Nacional, L.E. 7.668.230, domiciliado en Pte. Juan D. Perón Nº 1558, piso 5º, Capital. 2) Escritura Nº 263 del 21/9/1989. 3) Denominación: MARIANLICA S.A. 4) Domicilio: Pte. Juan D. Perón Nº 1558, piso 5º, Capital Federal. 5) Objeto: a) Constructora inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y, en general, explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. b) Financiera: Mediante el aporte de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar o tomar dinero en préstamo, otorgar créditos en general con o sin hipotecas u otra garantía real o con cualquier clase de garantías de las permitidas por las leyes, negociación de hipotecas y prendas, otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas y/o adquiridos, realizar inversión de valores mobiliarios o intervenir en la negociación de acciones, títulos, letras y otros valores de cambio relacionados con su actividad comercial. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. c) Representaciones y Mandatos: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital: ₳ 80.000.- 8) Organo de Administración: Directorio compuesto por uno a diez miembros titulares, con mandato por tres ejercicios. Presidente: María Angélica Vidal; Vicepresidente: José María Cambón (h.); Director Suplente: José María Cambón. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto por el Art. 281 de la Ley Nº 19.550. 9) Representación Legal: le corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 83.332

MARPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 594 de fecha 24/10/89 pasada por ante la Escrib. Beatriz Di Nunzio, Reg. 627 de Capital Federal, se ha protocolizado que Marino Pansini, Argentino, casado, Industrial, de 47 años, domiciliado en Av. Martín García 764, 9º P. Cap. Fed., CI 4.574.331; Néstor Rolán Castro, argentino, casado, comerciante, de 52 años, domiciliado en José E. Rodó 5227, CI 3.812.188; Luis Jacinto Gentile, Argentino, casado, Comerciante, de 49 años, domiciliado en Conesa 135 Quilmes Prov. de Bs. As. DNI 4.358.015; Domingo Siffredi, Argentino, Comerciante, de 69 años, domiciliado en Av. Montes de Oca 1.103 P. 4º "A" Cap. Fed., DNI 397.137, constituyeron la Sociedad "MARPA S. A." con domicilio social en la calle Azara 1439 P. 1º "D" Cap. Fed., que tiene por objeto por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar actividades de fabricación, comercialización, exportación, importación de artículos para embalaje de papel, cartón, plástico, polietileno, madera y aluminio así como el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con los productos mencionados. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El Capital Social es de ₳ 100.000 y se divide en 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 1 voto cada una, de valor nominal ₳ 1 cada acción. Directorio: 1 a 5 miembros titulares y suplentes. Presidente: Sr. Marino Pansini; Vicepresidente: Sr. Luis Jacinto Gentile; Director Titular: Sr. Néstor Rolán Castro; Director Suplente: Sr. Domingo Siffredi. Duración de los cargos: dos ejercicios. Se Prescinde de la Sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550. Representación legal: a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 83.315

MICRO AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: 1) Jorge Néstor Ader, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 26/11/46, L. E. 4.554.475, domiciliado en Yapeyú 410, Piso 11 E.; Carlos Daniel Resumil, argentino, casado, comerciante, nacido el 31/12/47, L. E. 4.623.285, domiciliado en Alvarez Thomas 3036, Piso 1º E.; Rafael José León, español, casado, comerciante, nacido el 14/5/42, CI.PF. 4.717.023, domiciliado en Aranguren 442; Manuel Martínez Rodríguez, español, casado, comerciante, nacido el 19/9/36, CI.PF. 3.873.743, domiciliado en Ladines 2484; Alejandro Federico Figola; argentino, divorciado, comerciante, nacido el 9/2/50, L. E. 8.308.526, domiciliado en Ramón Freire 4384; Héctor Manuel Navalles, argentino, casado, comerciante, nacido el 28/12/41, Libreta Enrolamiento 4.386.749, domiciliado en Villa Nueva 1353, Piso 15 B.; Antonio José Giliberto, argentino, casado, comerciante, nacido el 13/10/47, L. E. 7.607.312, domiciliado en Heredia 1380, Piso 1º B. y Héctor Jacinto Gallo, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/6/52, L. E. 10.539.776, domiciliado en Olazabal 4793, Piso 5 D.; todos de Capital Federal. 2) 17/10/89. 3) MICRO AMERICA S. A. 4) Callao Nº 462. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Compra, venta, locación, consignación fabricación, importación y exportación de bienes y servicios informáticos y electrónicos de equipos, elementos, accesorios y suministros de computación y/o procesamiento de datos; la prestación de servicios, análisis y programación de tareas de cualquier naturaleza aplicables a bienes y servicios informáticos y a equipos de procesamiento de datos; la organización de cursos, seminarios y todo otro tipo de actividad docente en el área de la formación de recursos humanos de la sistematización de datos y tratamiento de la información, la prestación de servicios de reparación y mantenimiento de bienes y servicios informáticos y electrónicos en general y de computación en particular, incluyendo programas y sistemas. A dichos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las actividades señaladas e inclusive la realización de todos los negocios conexos y el ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones, pudiendo realizar en definitiva todos los actos que no resulten prohibidos por las leyes o estos Estatutos. 7) ₳ 100.000.- 8) Presidente: Antonio José Giliberto; Vicepresidente: Rafael José León; Director Titular: Héctor Jacinto Gallo; Director Suplente: Héctor Manuel Navalles. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) La Representación Legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 11) 30/10 de cada año.

La Apoderada
Nº 83.222

MUTUAL PLAN

SOCIEDAD ANONIMA

"MUTUAL PLAN S. A." 1º) Eugenio Elisandro Corrado, casado, nacido el 17/5/1951, D. N. I.

Nº 8.643.362, Alejandro Margariños Cervantes 1623, 1º Piso, Dto. "4"; Rober Héctor Ariotti, casado, nacido el 14/4/1931, D. N. I. Nº 5.295.242, La Pampa 2976, 6º, Dto. 38; Armando Alberto Salinas, divorciado, nacido el 14/9/1937, D. N. I. Nº 4.253.936, Av. Belgrano 2539, 1º Piso, Dto. "S"; todos argentinos, comerciantes y con domicilio en Capital Federal; 2º) 11/10/1989; 3º) "MUTUAL PLAN S. A."; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Julián Alvarez 2780, 3º Piso, Dto. "C"; 5º) Comerciales: La compra, venta, consignación, representación y distribución de automotores, ciclomotores, motocicletas, rodados, embarcaciones de toda clase; artículos y artefactos para el hogar, equipos de audio y televisión; Mandatos y Representaciones: Mediante el ejercicio del mandato y representaciones de personas o empresas, tanto nacionales como extranjeras, comisiones, gestiones de negocios, en especial la intermediación, promoción y venta de planes de ahorro para fines determinados, por cuenta de empresas, autorizadas por las autoridades que las rijen; Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos y artículos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; 6º) Australes 1.500.000.-; 7º) 99 años; 8º) Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos años; 8º) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; 9º) Presidente: Eugenio Elisando Corrado, Vicepresidente: Rober Héctor Ariotti; Director Suplente: Armando Alberto Salas. Se prescinde de la sindicatura privada. 10º) 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 83.282

NARMY TOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 384 del 20/10/89, Accionistas: Myriam Beatriz Fernández, argentina, 46 años, DNI. 12.011.778, empleada, divorciada, Avenida El Cano 3167, 2º "6" Capital, y Eliseo Pablo Luis Bona, argentino, 39 años, DNI. 11.317.346, empleado, casado, Libertador 2257, 1º "5" Olivos, Denominación: "NARMY TOUR S. A." Duración: 99 años. Objeto: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; Reserva de hoteles dentro y fuera del país. 4) Contratación y venta de servicios de hotelería dentro y fuera del país. 5) Reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, etc. 6) Representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y la industria hotelera y el turismo; individuales y colectivas, en el país extranjero. 7) Contratación y/o prestación de servicios de traslado de pasajeros, con medios propios o de terceros. 8) Realizar y/o organizar, ya sea por cuenta propia, asociada a terceros o por terceros, congresos, ferias, exposiciones, convenciones, reuniones, festivales y toda otra clase de exhibición de similares características y de la que participen todo tipo de empresas, organismos, e instituciones, públicos o privados, del país o del exterior. Para ello la sociedad puede, indistintamente planificar ejecutar o simplemente controlar la realización de tales eventos, pudiendo además auspiciar las mencionadas actividades. Capital: ₳ 10.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Síndico titular y suplente: Cierre de ejercicio: 30/9. Presidente: Myriam Beatriz Fernández; Vicepresidente: Gisela Marisa González. Síndico Titular: Daniel Roberto Eloy Bona. Síndico Suplente: Edgardo Alfredo García. Sede Social: Avenida Callao 420, 9º, C, Capital.

La Sociedad
Nº 83.321

NEGOFIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) NEGOFIN S. A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 30 años, DNI 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 64 años, DNI 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978, ambos Capital. 3) 23/10/89. 4) Miró 155, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Director Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 83.289

PETROBRAS INTERNACIONAL S. A. - BRASPETRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que según surge de la Escritura Pública otorgada con fecha ocho de Septiembre de 1989, la SOCIEDAD PETROBRAS INTERNACIONAL S. A. - BRASPETRO, sociedad anónima constituida según las leyes de la República Federativa del Brasil, con asiento comercial en la Junta Comercial del Estado de Río de Janeiro. Teniendo por objeto la explotación y producción de petróleo crudo, como asimismo el refinamiento y comercialización de productos hidrocarburos en el Brasil, operando en forma directa y a través de subsidiarias y filiales, que por reunión del directorio de fecha 20 de Julio de 1989, se resolvió instalar una sucursal que lleve a cabo los negocios en la República Argentina que aquellos que constituyen el objeto de la Sociedad, de duración indefinida, designando como representantes a los Sres. Dilson José Duarte y Izeusse Dias Braga Jr., con domicilio en Viamonte 577, piso 8vo, Buenos Aires, donde queda constituida la sede de la Sucursal.

Los Representantes
Nº 83.239

PETRY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 63 del 6/4/89; Ignacio Daniel Petry, LE 412.074; 69 años, Av. del Libertador 3726, 6º P., Capital, casado; y Adolfo Omar Petry, LE 7.672.869; 40 años, divorciado, Cerros Colorados 1460, Banfield; PETRY S. A. Plazo: 99 años; Obj.: Producción, elaboración, fraccionamiento de vinos en general, sus derivados; incluyendo la explotación primaria de viñedos, bodegas, fraccionadoras, exportación, importación, distribución, comercialización y representación de vinos y bebidas alcohólicas; Cap.: ₳ 3.000; Adm.: Mínimo de 1, máximo de 6, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 31/3; Presidente: Ignacio Daniel Petry; Vicepresidente: Adolfo Omar Petry; Director suplente: Rafael Angel Baz; LE 7.672.371; 40 años, casado, Contador, argentino, Venezuela 421, 7º piso, Of. 22, Capital.

El Apoderado
Nº 80.392

ROCWELL

SOCIEDAD ANONIMA

1) ROCWELL S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 35 años, CI 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 62 años, CI 3.977.116, domiciliada en Doblas 160 Capital. 3) 17/10/89. 4) Juan B. Ambrosetti 216, 4º, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, papeles, cartulinas y cartones. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos, cereales y productos fruto hortícolas. Inmobiliarias: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Contratación de personal temporario. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Director Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 83.285

ROSABE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Púb. del 24/10/89, se constituyó ROSABE S. A., Socios: Nydia Esther León de Landoni, argentina, divorciada, 50 años, comerciante, DNI Nº 3.716.013, Bartolomé Mitre 2073, 1º piso - Cap. y Graciela Susana Piombo, argentina, casada, 37 años, comerciante, DNI Nº 10.127.225, Ayacucho 341, 7º Cap. Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: Inmobiliaria: Compra venta, permuta, construcción y administración de inmuebles en general, urbanos o rurales, para su explotación, renta fraccionamiento o enajenación, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Ejercer toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones relacionadas con su actividad. Capital: ₳ 20.000,- totalmente suscripto e integrado el 25% en efectivo, representado por 10 acciones nominativas no endosables de ₳ 1.000,- cada una y de 1 voto por acción. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, pudiendo elegir igual número de suplentes cuando se prescinda de la sindicatu-

ra, mandato 3 ejercicios, quórum mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de presentes, en caso de empate desempatará el presidente. Prescinde de la sindicatura. Asambleas, citadas de acuerdo al 237 y quórum y mayorías 243/44. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Directorio: Presidente Nydia Ester León de Landoni y Directora Suplente: Graciela Susana Piombo, Sede social: Av. Córdoba 1336, 9º 36 - Cap.

La Abogada
Nº 83.338

SERVICIOS URBANOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Pallares, 1/1/24, argentino, casado, comerciante, CIPF. 2.658.476, Pasaje Tacuara 1462; y Juan Alfredo Galván, 5/3/35, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.148.961, Pasaje Segundo Sombra 1855; ambos de Capital Federal. 2) 19/10/89. 3) "SERVICIOS URBANOS S. A.". 4) Pasaje Tacuara 1462, Capital Federal. 5) Plazo: 99 años contados desde su inscripción. 6) Objeto: Prestación de servicios de transporte de bienes muebles, recolección de residuos domiciliarios y otros, barrido de calles, poda de árboles, jardinería y mantenimiento de plazas, calles y paseos públicos, limpieza de edificios, mantenimiento, limpieza y desobstrucción de bocas de tormentas, desagües, cañerías y entubamientos, rellenos sanitarios. Construcción de obras públicas y civiles. 7) Capital: ₳ 30.000.- 8) Administración: A cargo de un Directorio de uno a diez miembros, por tres ejercicios. 8) Representación Legal: Presidente y Vicepresidente del Directorio indistintamente. 10) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Octubre de cada año. 12) Directorio: Presidente: Manuel Pallares; Director Suplente: Juan Alfredo Galván.

El Apoderado
Nº 83.265

SOCAP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/8/1988. 2) Alberto Víctor Gavio, argentino, casado, arquitecto de 39 años, L. E. 7.616.714, domiciliado en Av. del Libertador 3014 - Piso 4, Cap. Fed. y José Luis Enriquez, argentino, soltero, abogado, de 35 años DNI 10.625.651, domiciliado en Lima 711 Piso 3º Capital. 3) "SOCAP S. A.". 4) Maipú 1300, piso 4º, Cap. Federal. 5) Hasta el 31 de Julio del año 2087. 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial: producir productos frutihortícolas, su desecación, deshidratación, fraccionamiento, empaque, transformación, como así también cualquier otra actividad de la que resulten valores agregados a dichos productos, tanto en las fuentes de origen de las materias primas, como en las etapas intermedias, con todas sus actividades preparatorias, afines y/o derivadas necesarias para realizar este objeto. Comercial: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la compra, venta, permuta, importación, exportación, comercialización, distribución, representación y concesión de los productos individualizados en el objeto industrial, tanto en el mercado local como en el extranjero. Financiero: financiar venta a plazo, constituyendo prendas, hipotecas o cualquier garantía real y/o personal sobre importes financiados. Compra venta de bienes muebles e inmuebles destinados al objeto social, realizar aportes de capital a particulares y/o recibiendo de estas empresas y/o sociedades, dar o tomar dinero en préstamo, constituyendo, adquiriendo o transfiriendo hipotecas, prendas o demás derechos reales, con excepción de las actividades a que se refiere la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Australes tres mil. 8) La administración y representación legal de un directorio compuesto por uno a cinco miembros titulares con mandato por 3 años. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Alberto Victor Gavio; Vicepresidente: José Luis Enriquez; Director Suplente: Carlos Eduardo Caputo.

El Autorizado
Nº 83.249

TEAM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: I Socios: Manuel Rodolfo Martínez, argentino, casado, nacido el 4/1/43, ingeniero, D.N.I. Nro. 4.404.084, domiciliado en la calle Jean Jaurés 754, piso 4to., Capital Federal, Oscar Cesar Solima, argentino, casado, nacido el 27/2/48, ingeniero, L. E. Nro. 4.753.138, domiciliado en Pasaje Tomás Valencia 540, Capital Federal y Antonia Mabel Solima, argentina, casada, nacida el 30/10/55, empleada, D. N. I. Nro. 12.153.387, domiciliada en la calle Albarellos 3157, 5to. piso dpto. "L", Capital Federal. II Denominación: TEAM S. A. III Fecha de Instrumento: 11/8/89. IV Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A: Industriales: mediante la industrialización, proyecto, dirección de obra, ingeniería, construcción, montaje, instalación, adaptación, fabricación, y armado de materiales y elementos, dispositivos, aparatos, equipos y sistemas, eléctricos, electrónicos, electromecánicos, de seguridad y comunicaciones, los que deberán ser realizados según corresponda por profesionales con título habilitante. B) Comerciales: mediantes la compra-venta, distribución, importación, exportación y toda forma de comercialización de productos derivados de su actividad industrial. A los fines de la realización de su objeto la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para realizar todo acto que no esté prohibido por su estatuto o por la ley. V: Capital Social: ₳ 20.000,-. VI Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. VII Autoridades: Presidente: Manuel Rodolfo Martínez, Vicepresidente: Oscar Cesar Solima, Director Suplente: Antonia Mabel Solima. La sociedad acepta sin reservas el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, Anexo Nro. II, aprobado por la Inspección General de Justicia por Resolución Nro. 1/86 publicada en el Boletín Oficial el 10/4/86. VII Domicilio Social: En la ciudad de Buenos Aires, en la calle Jean Jaurés 754, 4to. piso, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 83.279

TECNO

SOCIEDAD ANONIMA

"TECNO S. A.", constituida por escritura del 20/10/89. Socios: Enrique Jorge Ruffo, argentino, nacido el 7/2/60, soltero, industrial, D. N. I. Nº 13.808.885, domicilio en Antonio Ferrari Nº 1024, Capital, y Dante Pedro Barbieri, argentino, nacido el 25/6/41, casado, industrial, L. E. Nº 4.370.374, domicilio en Darragueira 2880, piso 6º, Capital. Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, comercialización, permuta y consignación de caucho natural, sintético, artículos de plásticos, artículos de goma y toda clase de materias primas, productos y subproductos relacionados y derivados de los mismos. b) Compra, venta, comercialización, permuta y consignación de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados y maquinarias agrícolas nuevos y usados. c) Comercialización de componentes y equipos para Radio Telefonía. Y d) Compra, venta, comercialización, permuta y consignación de repuestos y accesorios para automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados y maquinarias agrícolas nuevos y usados. Capital: ₳ 20.000,- Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto entre uno a siete miembros, con mandato por 2 años. Representación Legal: Corresponde al Presidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: cierra el 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Enrique Jorge Ruffo. Director Suplente: Dante Pedro Barbieri. Domicilio Legal: se fija calle Rawson 726, piso 2º, dpto. 6, Capital.

El Escribano
Nº 83.218

TREVISO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: 1) Alberto Traversa, nacido el 22/4/1928, L. E. 4.478.254 y Dante Argentino Córdoba, nacido el 10/9/55, DNI. 11.787.927; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Quesada 2886, Piso 6 A. de Capital Federal. 2) 25/10/89. 3) TREVISO S. A. 4) Quesada 2886, Piso 6 A. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Comerciales: La compra, venta, exportación, importación de cueros curtidos y sin curtir, prendas de vestir de piel o cuero, calzados y marroquinería en general. Industriales: La explotación industrial de toda clase de artículos de marroquinería, fabricación de calzados para damas, caballeros y niños y carteras, confección de prendas de cuero. 7) ₳ 100.000. 8) Presidente: Alberto Traversa, Director Suplente: Dante Argentino Córdoba. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) 30/6 de cada año.

La Apoderada
Nº 83.221

UNIBON

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 19/10/89 reformó el art. 1º de los estatutos suprimiendo del mismo el domicilio social y el art. 3º agregándole al objeto social la actividad financiera de actuar como órgano depositario de fondos comunes de inversión en concordancia a lo que dispone la ley 21.526.

El Autorizado
Nº 83.310

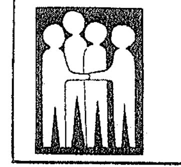
WANG ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

En Buenos Aires a los 7 días de setiembre de 1989, los señores S-K Wang, chino naturalizado argentino, nacido el 11 de setiembre de 1949, casado, con documento de identidad Nº 10.400.278 y Sofía Ana Mieszczanski de Wang, argentina, casada, con L. C. Nro. 6.356.327, nacida el 22 de marzo de 1950, ambos domiciliados en Ricchieri 1688 de Don Torcuato, Prov.

de Bs. As. deciden celebrar por escritura pública el siguiente contrato de sociedad anónima: Primero: Denominación, Domicilio, Plazo y Objeto: WANG ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, domicilio legal: Gallo 1648, piso 9º "A" Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones en cualquier parte del país o del exterior. Plazo 99 años; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades a) Fabricación, industrialización, importación, exportación, comercialización y venta de instrumentos equipos aparatos mecánicos, electrónicos, eléctricos o de cualquier sistema creado o a crearse, elementos, materiales descartables, no descartables de cualquier material y sistema creado o a crearse para uso médico, de laboratorio, industrial, quirúrjico, terapéutico, de control o verificación de cualquier índole, de estudio o investigación, construcción o enseñanza aplicable a cualquier rama de la medicina, veterinaria y odontología. Productos, instrumentos, aparatos de óptica, fotografía y cinematografía, partes, piezas sueltas y accesorios, prótesis, productos químicos y cualquier otro tipo de productos para uso médico en cualquiera de las ramas de la medicina, veterinaria y odontología. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos o comerciales que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital y Acciones; Capital Social ₳ 100.000. El capital social podrá aumentarse por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto. Sexto. Las acciones de capital podrán ser ordinarias o preferidas y nominativas no endosables. Podrá fijárseles una participación adicional en las ganancias. Noveno: Dirección y Administración: A cargo de un Directorio de un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato anual. Decimoquinto: La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio cierra el 30 de diciembre de cada año. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan a) 5% hasta el 20% de capital suscripto a fondo de reserva b) A remuneración de directorio y Síndico. A dividendo de acciones preferidas, con prioridad de los acumulativos impagos. El saldo a particiones adicionales de acciones preferidas y a dividendo de acciones ordinarias o a fondo de reserva o a determinación de Asamblea. Vigesimotercero. Integración del Directorio: Presidente S-K Wang, Director Suplente Sofía Ana Mieszczanzki de Wang.

El Directorio
Nº 83.377



Contratos de S.R.L.

ACEVEDO NEGOCIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudia Silvana Beatriz Rafanelli de Calvera, 23 años, docente, D.N.I. 17.955.380, Acevedo 1401, 1, Banfield, Antonio Rafanelli, industrial, 49 años, L.E. 4.885.276, Maipu 530, Banfield, todos argentinos casados. 2) Instr. Pdo. del 25/10/89. 3) ACEVEDO NEGOCIOS INMOBILIARIOS S. R. L. 4) Sarmiento 2226, 5, C, Cap. 5) Compra, vta, import, exportación mercaderías mat. primas, elaborados o no, aptos p/la industria de la construcción. Fabricación, producción de materiales, prod. de elementos p/industria de la construcción.; construc. de pavimentos, puentes, caminos, obras hidráulicas, realización de obras saneamiento urbano y rural, const. instalaciones de agua corriente, red gas, alumbrado público, desagües cloacales y fluviales, obras de ingeniería eléctrica y mecánica, const. inmuebles, s/terreno propio o ajeno. Inversiones o aportes de capitales, préstamos o financiaciones, c/o/s/garantía a personas físicas o soc. constituidas o a constituirse se exceptúan operaciones Ley 21.526 u otra que requiera el concurso público. Representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma intermediación comercial relacionada con la indus. de la constr. Administración de propiedades. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 3000 dividido en cuotas de ₳ 1 VAN c/u y 1 voto. 8) A cargo de los 3 socios como gerentes. Uso de firma 2 cualesquiera en forma conjunta. Por 5 ejercicios. 10) 31/5 de c/año.

La Abogada
Nº 83.225

ANADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 18-9-89 Julio Bocedi, Vende, Cede y Transfiere a Mario Hernández, arg., 28-7-44, casado, L.E. 8.026.803, D. F. Sarmiento 1929, Olivos, Prov. de Bs. As.; 400 cuotas que tiene en la sociedad "ANADE S. R. L." Mario Hernández y Mauricio Domingo Bocedi, como únicos socios modifican el art. 4to., dejándolo así redactado: "Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de Un Mil Australes, dividido en mil cuotas de ₳ 1 cada una, las que se hallan totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Don Mauricio Domingo Bocedi 600 cuotas por un valor de 600 australes y don A. Mario Hernández 400 cuotas por un valor de 400 australes. Gerentes: Mauricio Domingo Bocedi y Mario Hernández. Presta su conformidad con el art. 1277 C.C. Bruna Campani de Bocedi.

El Apoderado
Nº 83.394

ANJO AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución por contrato modelo de fecha 3 de agosto de 1989. 1º) Los socios: Angel Gabriel Alonso, argentino, nacido el 25 de Julio de 1956, comerciante, divorciado, D.N.I. Nº 12.012.872, domiciliado en Uriburu 433 2º piso, depto. E, Capital Federal, y Ana Cristina Alonso, nacida el 25 de mayo de 1969, comerciante, soltera, D.N.I. Nº 20.573.132, domiciliada en Uriburu 433, 2º piso, depto "E", Capital, emancipada de la patria potestad por escritura pública Nº 223 del 10 de julio de 1989, en el Libro de Emancipaciones dto Ley 17.711/80 del depto. inscripciones del Registro de Estado Civil y Capacidad de las persona de la Ciudad de Bs. As. bajo el Nº 1113 del año 1989. 2º) Fecha de instrumento de constitución: 3/8/89. 3º) Domicilio social: Uriburu 433 2º piso, Depto "E", Capital Federal. 4º) Plazo de duración: 99 años. 5º) Objeto social: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a los siguientes actividades: importar, exportar, distribuir, ceder patentes de invención, marcas o modelos, comisiones, representaciones o mandatos de todo tipo de productos tanto al por mayor como al por menor. 6º) Capital ₳ 20.000, (veinte mil) dividido en 20.000 (veinte mil) cuotas de un austral, valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Angel Gabriel Alonso 18.000 australes, o sea 18.000 cuotas y Ana Cristina Alonso: australes 2000 o sea 2000 cuotas. 7º) La administración, representación legal y uso de firma: estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de cinco ejercicios siendo reelegibles. 8º) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 83.342

BUENAVENTURA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 15 de Marzo de 1989 se procedió a la reactivación de BUENAVENTURA Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA quedando el artículo segundo del contrato social redactado de la siguiente forma: Artículo Segundo: La duración de la sociedad será de 50 años a contar de la fecha de inscripción de la reactivación en el Registro Público de Comercio. Los socios ratifican y confirman las demás cláusulas del contrato social que permanecen vigentes y sin modificación alguna. Asimismo, por instrumento privado de la misma fecha la Sra. María Cristina Guevara de Santamaría, vendió, cedió y transfirió a favor de los señores Miguel Angel Buenaventura y Félix Buenaventura la totalidad de las cuotas que tenía en la sociedad o sean 1000 cuotas de 1000 pesos Ley 18.188, cada una, quedando como consecuencia de la cesión sin efecto su designación como Gerente. Los cesionarios quedaron como únicos integrantes de la Sociedad y las cuotas fueron adquiridas por ellos por partes iguales.

El Escribano
Nº 83.258

CINEMATOGRAFICA L'AIGLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 243 del 23/10/89 se dispuso la reducción del plazo de duración y reforma de la cláusula 3ª: Tercera: El término de duración de la sociedad será de Treinta y Tres Años y Diez Meses a contar del 1/1/56 operando su vencimiento el 31/10/89.

El Autorizado
Nº 83.274

CONSIGNATARIA GANADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documentos privados de fecha 19-9-88, 17-55-89 y 14-9-89, "CONSIGNATARIA GANADERA S. R. L.", decidió la Reconducción, Aumento de Capital Social y Modificación del Contrato Social, reformando los artículos tercero y cuarto. Duración: 50 años

contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 325.000.

Los Socios
Nº 83.374

COSMOS VIDEOFILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día que con fecha 3-10-89, Alfredo Manuel Pascual Garrido Vende, Cede y Transfiere las 5000 cuotas que tiene y le corresponde de la sociedad, a los señores Fernando Miguel Molina y Alberto Reynaldo Cabarcos, arg., 30-6-35, casado, Dr. en Ciencias Económicas, L.E. 4.844.810, Belgrano 674, Bernal, Prov. de Bs. As. Los cesionarios prestan su conformidad con la cesión, adquiriendo el Sr. Molina 4500 cuotas y el Sr. Cabarcos 500 - cuotas, y éstos como únicos integrantes de la sociedad acuerdan modificar el art. 4to. del contrato social, el que dejan así redactado: Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes Diez Mil, dividido en 10.000 cuotas de un Austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Fernando Miguel Molina nueve mil quinientas cuotas y don Alberto Reynaldo Cabarcos quinientas cuotas.

El Apoderado
Nº 83.393

DELTA COMPRESION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De acuerdo con el art. 10 de la ley 19.550 se comunica que se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada cuyas cláusulas principales son las siguientes: 1) Datos de los socios: José Aspromonte, italiano, casado, de 49 años, domiciliado en Avda. Marquez 2306 de José León Suarez; industrial, C.I.P.F. 5.026.732 Vincenzo Aspromonte, de 41 años, casado, italiano, domiciliado en Combet 7297 de José León Suarez, industrial, D.N.I. 92.384.827; Reinaldo Aspromonte, de 59 años, italiano, casado, domiciliado en Alsina 913 de Villa Ballester, industrial, C.I.P.F. 6.467.987; Hilario Carlos Gómez, de 58 años, casado, argentino, domiciliado en Garibaldi 1041 de Victoria, contador, D.N.I. 5.570.664; Gabriel Aspromonte, de 22 años, industrial, soltero, argentino, domiciliado en Avda. Marquez 2306 de José León Suarez, D.N.I. 18.221.932. 2) La sociedad fue constituida por instrumento privado suscripto con fecha 12-10-89. 3) La sociedad se constituyó bajo la denominación de DELTA COMPRESION S. R. L. 4) La sociedad ha fijado su domicilio en la calle Avda. San Martín 7438 piso 7 of. "A" de Capital Federal. 5) Tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a la fabricación y/o venta de equipos compresores de gas natural comprimido. 6) Plazo de duración 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 100.000. 8) La administración y representación de la sociedad será ejercida por los Sres. José Aspromonte y/o Vincenzo Aspromonte y/o Reinaldo Aspromonte y/o Gabriel Aspromonte, que revestirán el carácter de gerentes y tendrán la representación legal obligando a la sociedad mediante la firma indistinta de cualquiera de ellos. Durarán en sus cargos el plazo de duración de la sociedad. 9) Los ejercicios económicos financieros cerraran los días 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 83.256

ECNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Fecha de constitución: 27/7/89. 2º) Socios: Marcelo Luis Ginesta, argentino, D.N.I. Nº 17.499.362, comerciante, soltero, nacido el 22/11/65, domiciliado en Esteban de Luca 1628, Capital y Jorge Roberto Rodriguez, argentino, D.N.I. Nº 17.255.805, comerciante, soltero, nacido el 18/2/64, domiciliado en Esteban de Luca 1636, Capital. 3º) Denominación: ECNOS S. R. L. 4º) Duración: 20 años contados a partir de su inscripción. 5º) Objeto: Importación y Comercialización de medios magnéticos, papel y accesorios para computación. Importación y Comercialización de equipos de computación y accesorios. 6º) Capital: ₳ 10.000,00. 7º) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. 8º) Socios Gerentes: Marcelo Luis Ginesta y Jorge Roberto Rodriguez. 9º) Domicilio: Esteban de Luca 1628, Capital.

La Autorizada
Nº 83.238

ENVATOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en el aviso publicado según recibo 70.352 (18/8/89) se omitió la publicación de los siguientes datos: Carlos Alberto Fulco: argentino, casado, nacido el 27.4.43, comerciante; Adriana Crescimone, argentina, casada, nacida el 8.1.53, arquitecta; Amalia Beatriz Asprella, argentina, casada, nacida el 16.1.46, comerciante.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.

El Socio Gerente
Nº 83.405

FOOD SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. pub. No. 482, 14/9/89, se constituyó: FOOD SERVICE SRL; Socios: Luis Fernando Leanes, 15/7/59, DNI. 13.212.526, Senador Morón 2268, B. Vista; Augusto Patricio González Novoa, 20/4/59, DNI. 13.642.015, Bsavilbaso S/No. V. de Mayo, ambos: arg. casados, comerciantes; Plazo: 99 años desde inscrip. RPC; Capital: ₳ 50.000; Objeto: Explotación comercial de negocios de pizzería, confitería, bar, restaurante, heladería, quiosko, despacho de bebidas alcohólicas y envasados, expendio de alimentos elaborados en general, salón de fiestas, convenciones, eventos especiales y todo aquello que se relacione con la gastronomía; Cierre Ej: 31/3 c/año; Gerentes: ambos socios en forma individual e indistinta; Sede: Perón 1143, 1, 22, cap.

El Autorizado
Nº 83.232

FRANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonio Eduardo Spidale. argentino, casado, comerciante, 54 años, DNI. 4.161.374, domicilio Almirante Brown 908, cap. Francisco Cava, italiano, casado, comerciante, CI. 4.351.935, 59 años, domiciliado Larsen 1757 Rafael Castillo, Pcia de Bs As. 2) Escrit. del 25/10/89. 4) Almirante Brown 908, 10, Cap. 5) Mediante la construcción, refacción, reparación y mantenimiento de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales y obras civiles en general; destinadas a vivienda, industria y a cualquier otra obra, cualquiera fuera su tipo, clase, categoría o material con que se construya o fabrique todo lo que tenga relación directa con la construcción en general, ya sea público o privado, incluso los comprendidos dentro de las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. 6) 20 años desde su Inscrip. 7) ₳ 100.000 representado por 100.000 cuotas de ₳ 1. VAN c/u. 8) Representación legal, uso de firma y administración a cargo de 1 o mas gerentes socios o no, en forma indistinta, por 20 ejercicios. 10) 31/12 c/año. Gerentes: Antonio Eduardo Spidale y Francisco Cava.

Nº 83.224

INDUSTRIAS ALAZAN DE HOVSEPIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por ints. priv. 15/12/88, en la soc. INDUSTRIAS ALAZAN DE HOVSEPIAN SRL se modificó la denominación a: INDUSTRIAS ALAZAN SRL; se aumentó el capital a la suma de ₳ 90.000.-; Se reformó arts. 1o.; art 2o.: Fabricación de máquinas agrícolas y sus repuestos con especialidad en la fabricación de secciones de cuchillas para plataformas de corte para máquinas cosechadoras; trabajos de mecánica de precisión, tornería mecánica; matricería de cortes y estampados; actividades comerciales afines, como así la importación y exportación; art. 4to.: Designación de Gerentes: los 4 socios; reforma art. 5to., 6to. 8,9,10 y 11. Posterior inst. rectificatorio de art. 1ero. y 4to de fecha 7/10/89 y 18/10/89.

El Autorizado
Nº 83.230

JOSE FERNANDEZ E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: Por escritura pública Nº 166 del 19/9/89 Escribano Jorge Mario Pascale, Registro 820 Capital Federal; se resolvió la reactivación de la firma JOSE FERNANDEZ E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; cesión gratuita de las Cuotas Sociales de José Antonio Bernardino Fernández, 25 cuotas que totalizan ₳ 75.- en partes iguales a José Jorge Fernandez, Rubén Fernandez y Héctor Fernández y se resuelve aumentar el Capital Social de ₳ 300.- a ₳ 1.000.000.-, quedando redactados los artículos que se detallan de la siguiente forma: Segundo: El plazo de duración se fija en Diez años, contados a partir de la fecha de la presente escritura. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de ₳ 1.000.000.- representado por 1.000.000 de cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: José Jorge Fernández: 333.334 cuotas, equivalentes a ₳ 333.334.-; Rubén Fernández, 333.333 cuotas, equivalentes a ₳ 333.333.- y Héctor Fernández, 333.333 cuotas, equivalentes a ₳ 333.333.- Quinto: La dirección y administración de la Sociedad será ejercida por los Señores José Jorge Fernández y Rubén Fernández, indistintamente, quienes tienen el uso de la firma social en la misma forma y revisten el carácter de Gerentes. Para ello estampan su firma personal, precedida por el nombre de la sociedad, salvo para la compraventa, transferencia, hipotecas, inhibiciones a todo lo que comprometa a inmuebles y/o fondo de comercio, en cuyo caso deberá estar suscripto por todos los socios. Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1989.

El Escribano
Nº 83.362

KING GLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguientes Edicto: 1) Socios: Vicente Ferrer Palacio, nacido 18/2/62, casado, argentino, comerciante, domiciliado Alsina 193, 9º C, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 14.851.819; Juan Adolfo Valls, nacido 16/5/68, soltero, argentino, comerciante, domiciliado Agüero 756, piso 1º Capital Federal, D.N.I. nro. 20.365.242, Miguel Palacio, nacido 9/1/57, casado, argentino, comerciante, domiciliado Agüero 756, piso 2º Capital Federal, D.N.I. nro. 12.727.373; Daniel Anibal Carranza, nacido 29/11/54, casado, argentino, comerciante, domiciliado La Rioja 2591, Lanús Oeste, Pcia. Buenos Aires, D.N.I. 11.443.444; Liliana Beatriz Rey nacida 9/1/63, casada, argentina, ama de casa, domiciliada La Rioja 2591, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. número: 16.207.285. y Mercedes Alicia Rey, nacida 4/6/55, casada argentina, ama de casa, domiciliada La Rioja 2421, Villa Industriales, Partido Lanús, Pcia. Buenos Aires, D.N.I. número 11.912.882. 2) Fecha instrumento de constitución: Escritura Pública nº 162 del 15 de Setiembre de 1989, ante Escribano Jorge Mario Pascale, Registro 820 Capital Federal. 3) Denominación: "KING GLASS S.R.L." 4) Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto Social: La fabricación, elaboración, comercialización, distribución de vidrios y cristales y sus manufacturas, y en especial la elaboración de artículos de iluminación y menaje, importación y exportación. 6) Plazo de duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: Australes Ochocientos mil (₳ 800.000.-) representado por 800.000 cuotas sociales de ₳ 1.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Vicente Ferrer Palacio: 207.000 cuotas, Juan Adolfo Valls: 206.000 cuotas, don Miguel Palacio: 207.000 cuotas, Daniel Anibal Carranza: 70.000 cuotas, Liliana Beatriz Rey: 70.000 cuotas y Mercedes Alicia Rey: 40.000 cuotas, integran un 25 % en efectivo, el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de fecha de inscripción de la sociedad. 8) Administración: Vicente Ferrer Palacio, Juan Adolfo Valls, y Miguel Palacio, como gerentes, tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta, salvo para compra-venta, transferencia, hipotecas, inhibición, a todo lo que comprometa a inmuebles y/o fondo de comercio, en cuyo caso deberá estar suscripto por todos los socios. 9) Representación legal: Gerentes, designados por tiempo indeterminado. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Setiembre de cada año. Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1989.

El Escribano
Nº 83.361

LABORATORIOS BILLIET Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: que por Escrituras Públicas nºs. 72 y 218 de fechas 6/4/89 y 15/9/89 se dispuso la reactivación de la Sociedad y reforma de la cláusula 4º Cuarta: el plazo de duración de la sociedad, será de 10 años a partir de la fecha de Inscripción de la presente Reconducción en el R.P.C.

El Autorizado
Nº 83.251

MAXICOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en el aviso publicado según recibo 70.351 (18.8.89) omitió la inclusión de los siguientes datos: Carlos Alberto Fulco, argentino, casado, nacido el 27/4/43, comerciante; Adriana Crescimone, argentina, casada, nacida el 8/1/53, arquitecta; Amalia Beatriz Asprella, argentina, casada, nacida el 16/1/46, comerciante.

El Socio Gerente
Nº 83.404

MODAS CIN-CRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 19 del 10/89, Fº 996, Nº 364, Registro 614 de Capital Socios: María Teresa Dominga Martinelli, argentina, comerciante, casada, nacida el 15/4/60, DNI 13.882.398, Alberto Oscar Aversano, argentino, comerciante, casado, 30/4/57, DNI 12.822.552, ambos domiciliados Avenida Falcón 272, Planta Alta, San Nicolás Pcia. de Bs. As. "MODAS CIN-CRI S.R.L." Duración: 30 años desde inscripción en el RPC. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Mediante la fabricación, producción y comercialización de toda clase de artículos de vestir, utilizando fibras naturales, artificiales, sintéticas, artículos de cuero, calzado y marroquinería en general. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, representación, consignación, importación, exportación y distribución de toda clase de productos, mercaderías y materiales comprendidos en el rubro anterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: ₳ 3.000.- Representación Legal: Gerencia. Mto. por tres años. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Sede social: Montevideo 711, piso 6º, Of. 11, Capital. Gerentes: María Teresa Dominga Martinelli; Alberto Oscar Aversano.

El Autorizado
Nº 83.379

MONTECARLO TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Bosque, argentino, casado, industrial, nacido el 5/1/56, DNI. 11.864.470, domiciliado en Perú 843, Florida, Prov. de Buenos Aires y Cosme Damián Mosca, argentino, casado, industrial, nacido el 16/4/54, DNI. 12.114.137, domiciliado en Rivadavia 4230, Carapachay, Prov. Buenos Aires. 2) MONTECARLO TEXTIL S.R.L. 3) 50 años a partir inscripción en el R.P.C. 4) Confección, distribución, comercialización, consignación, comisión o permuta de Tejidos de Punto y sus análogos. 5) ₳ 500.000.- 6) 31/12 de cada año. 7) Fraga 1262 Capital Federal. 8) Gerentes, ambos socios en forma individual e indistinta.

El Autorizado
Nº 83.320

NEUMATICOS LOPEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De acuerdo con el art. 10 de la ley 19.550 se comunica que se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada cuya cláusulas principales son las siguientes: 1) Datos de los socios: José López, casado, argentino, domiciliado en América 156 de Villa Ballester, comerciante, L.E. 825.613; Héctor Hugo López, casado, argentino, domiciliado en América 156 de Villa Ballester, comerciante, DNI. 10.327.041; José Juan López, casado, argentino, domiciliado en América 156 de Villa Ballester, comerciante, L.E. 8.270.356. 2) La sociedad fue constituida por instrumento privado, suscripto con fecha 11 de octubre de 1989. 3) La sociedad se constituyó bajo la denominación de NEUMATICOS LOPEZ S.R.L. 4) La sociedad ha fijado su domicilio en Avda. San Martín 7430 piso 7 of. "A" de Capital Federal. 5) Tiene por objeto social dedicarse por

cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra-venta, colocación y reparación de alineación, balanceo de neumáticos para automotores. 6) Plazo de duración: se fija en 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 20.000.- 8) La administración, representación legal será ejercida por los Sres. José López y/o Héctor Hugo López y/o Juan José López que revestirán el carácter de gerentes y tendrán la representación legal obligando a la sociedad mediante la firma indistinta de cualquiera de ellos, durarán en sus cargos el plazo de duración de la sociedad. 9) Los ejercicios económicos financieros cerraran los días 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 83.257

NUEVA ROSARINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 20/10/89, Fº 1022, Nº 372, Registro 614, de Capital. Socios: José Francisco Canepa, argentino, casado, comerciante, 21/2/14, LE 2.837.400, Pje Suárez 3861 Rosario, Pcia. Sta. Fe; María Rosa Nozzi, argentina, casada, comerciante DNI 13.100.917, Avenida Savio 168, San Nicolás, Pcia. Bs. As. NUEVA ROSARINA S.R.L. Duración: 30 años desde inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, elaboración, importación, exportación, y distribución de productos alimenticios, de panadería, confitería, y despensas, bebidas alcohólicas, conservas, harinas, fiambres, comidas congeladas, elaboradas o semielaboradas, embutidos, alimentos desecados, y productos afines. Industrial: Instalación de plantas industriales, despacho de comidas, supermercados, elaboración, fabricación, fraccionamiento, depósitos, locales de venta al por mayor y por menor y maquinarias para productos comestibles. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: ₳ 3.000.- Representación legal: Gerencia. Mto. por Tres años. cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Sede Social: Montevideo 711, piso 6º, Of. 11, Capital Federal. Gerentes: José Francisco Canepa; María Rosa Nozzi.

El Autorizado
Nº 83.381

OCEPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I) Socios: José Antonio Escudero, argentino, casado, comerciante, nacido el 22 de diciembre de 1945, Libreta de Enrolamiento nº 5.388.859, domiciliado en calle 12 de Octubre nº 7773 Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y Horacio Miguel Quintanilla, argentino, casado, comerciante, nacido el 24 de enero de 1947, domiciliado en Avellaneda nº 595 de Bernal, Provincia de Buenos Aires. II) Denominación: OCEPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. III) Fecha del instrumento de constitución: 2 de agosto de 1989. IV) Domicilio: Gorostiaga nº 1776 Capital Federal. V) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros: Comercial: compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de productos que se fabriquen bajo la marca OCEAN PACIFIC (OP), tanto en el territorio de la República Argentina, como fuera del mismo. Servicios: todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones y consignaciones; intermediación y promoción comercial, para quienes fabriquen y comercialicen productos bajo la marca OCEAN PACIFIC (OP), tanto en el territorio de la República Argentina, como fuera del mismo. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la ley 12.912 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. VI) Plazo de duración: Cinco años contados desde la fecha de su inscripción. VII) Capital: ₳ 30.000.- dividido en 3.000 cuotas sociales de ₳ 10.- valor nominal cada una y de un voto. VIII) La administración social será ejercida por todos los socios en forma conjunta, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerentes que durarán en sus cargos por el término de vigencia de la sociedad.

El Gerente
Nº 83.245

PATCHWORK ORIGINAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Rubén Tellechea Sarza, 62 años, casado, uruguayo, comerciante, Riglos 837 depto "2" Cap. Fed. DNI Ext. 92.337.219, Sergio Tellechea Ruidia, 22 años, soltero, uruguayo, comerciante, igual domicilio, DNI Ext. 92.343.593. Instrumento privado del 18/10/89. Nombre o razón social: PATCHWORK ORIGINAL S.R.L. Sede: Riglos 837 "2" Cap. Fed. Objeto: Compra, venta, permuta, fabricación, industrialización, diseño, confección, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de ropa y demás prendas, de telas, cueros o cualquier otro material. Representaciones: Comisión, mandato, consignación y demás intermediaciones en operaciones que tengan por objeto los productos detallados. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 10.000. Adminis. y Repres.: uno o más gerentes en forma individual o conjunta, socios o no, 2 ejercicios, reelegibles. Gerentes: ambos socios. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.

Nº 83.390

PRAIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Dalé, 27 años, DNI 16.050.110, Arregui 6101, Cap. Fed. y Daniel Antonio De Biase, 30 años, DNI 13.071.358, Agustín D' Elía 824, Ramos Mejía; argentinos, casados, comerciantes. 2) 20/10/89. 3) PRAIA S.R.L. 4) Emilio Castro 7401, Cap. Fed. 5) La explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, heladería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas o no, servicios de cafetería y productos lácteos, venta de artículos alimenticios y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; y la explotación de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, de café concert, de shows o actos artísticos de variedades, de desfiles de modelos, de conciertos musicales, recitales de cantantes o músicos o coreográficos. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 20.000.- 8) A cargo de los socios con el cargo de gerentes. 9) indistinta. 10) 31 de octubre.

El Escribano
Nº 83.359

RAMOS GENERALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 23/8/89, Fº 222, Reg. 937 de C.F. Socios: Manuel Trillo Insua, español, casado, comerc., nac. 22/3/48, CIPF 6.208.277, domic. en Uriarte 563, R. de Escalada, Bs. As.; y José Carlos Maggio, arg., divorciado, comerc., nac. 2/3/54, DNI 11.203.475, domic. en Guido 955, Lanús Este, Bs.As. Duración: 10 años a partir de su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, representación distribución de insumos, materias primas y/o materiales para la industria en general y/o empresas productoras de servicios, sus máquinas y herramientas y sus repuestos, nacionales o extranjeros. Capital: ₳ 200.000.- Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede: Carlos Pellegrini 445, piso 7º "B", Cap. Fed. Gerentes: Los Sres. Trillo Insúa y Maggio asumen el cargo de gerentes con firma indistinta por 10 ejercicios.

El Escribano
Nº 83.273

SALON DE BELLEZA INTEGRAL NAHIA-ALFIERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 17/10/89 se resolvió la reconducción de la sociedad por un plazo de 3 años, desde su inscripción en el R.P.C., reformándose la cláusula 4ª de los estatutos.

El Autorizado
Nº 83.309

SANTA PRISCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: con fecha 24/7/89 se constituyó S. R. L. Socios: Clara Eva Alicia Segura de Rubio, arg. 3/2/49, casada, farmacéutica, L.C. 6.075.448, Bouchard 3364, Olivos, Pcia. Bs. As. y Ricardo Jorge Segura, arg. 9/10/55, casado, farmacéutico, D.N.I. 12.089.375, Arce 215, Cap. Fed. Denominación: SANTA PRISCA S. R. L., Callao 220, 3º "D", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a Industriales: Fabricación, elaboración, procesamiento de drogas, especialidades, composiciones y/o productos químicos, farmacéuticos, medicinales, veterinarios, agroquímicos, cosméticos y/o de perfumería. Investigación y desarrollo de: procedimientos de elaboración, drogas, composiciones, especialidades y/o productos químicos, farmacéuticos, medicinales, veterinarios, agroquímicos, cosméticos y/o de perfumería. Instalación, puesta en marcha de laboratorios químicos, farmacéuticos, medicinales, veterinarios, agroquímicos, cosméticos y/o de perfumería. b) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución de los bienes que conforman su actividad industrial. c) Mandatos y Representaciones: mediante el ejercicio de representaciones, agencias, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con las actividades enunciadas en los apartados precedentes. Capital: ₳ 20.000 dividido en 200 cuotas de ₳ 100 (Australes cien) c/u. Suscriptas por partes iguales entre los socios. Integración: dinero efectivo por el 25 % del valor de las cuotas y el saldo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción. Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por 10 ejercicios siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31/12 de c/ año.

Nº 83.400

SITEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar la constitución de la siguiente Sociedad de Responsabilidad Limitada. Primero. Socios: Omar Ceciaga, argentino, casado, nacido el 5 de octubre de 1960, técnico, DNI 14.289.120, domiciliado en la calle 28 Nº 4733 de San Martín, Provincia de Buenos Aires; Pedro Smrekar, argentino, soltero, nacido el 30 de enero de 1959, técnico, DNI 12.634.560, domiciliado en la calle Monti 1501 de 9 de Abril, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; y Omar Lehmann, argentino, casado nacido el 25 de julio de 1960, técnico, DNI 14.124.358, domiciliado en la calle San José de Flores 6424, de José León Suárez, Provincia de Buenos Aires. Segundo. Constitución por instrumento privado, el día 14 de setiembre de 1989. Tercero. Denominación social: SITEMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Cuarto. Domicilio Social: Calle Duarte 5155 de la Capital Federal. Quinto. Objeto Social: Realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Comercial: la compraventa, consignación, distribución, representación, importación y exportación de maquinarias, equipos, motores, repuestos, herramientas y materiales ferrosos y no ferrosos. Industrial: Fabricación de equipos para la industria naval. Servicios: Reparaciones navales de equipos eléctricos e hidráulicos. Servicios a industria naval. Sexto. Plazo de Duración: Se constituye por el término de 99 (noventa y nueve) años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Séptimo. Capital Social: Se fija en la suma de cien mil australes (₳ 100.000), dividido en 10.000 (diez mil) cuotas de 10 (diez) australes valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Omar Ceciaga 3300 cuotas, Pedro Smrekar 3300 cuotas y Omar Lehman 3400 cuotas, integrando el 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Octavo. Composición de los Organos de Administración, Representación Social: A cargo de tres o más gerentes, socios o no, en forma indistinta cualesquiera de ellos, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran. Noveno. Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Contador
Nº 83.229

TALLERES ALBARIÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 25/10/89, Socios: María Ester Berte, argentina, nacida el 12/6/54, DNI. 11.280.398, Ordoñez 6271, Capital; y Pascualina Grande, italiana, nacida el 30/3/49, CI. 6.868.043, Cosquín 4866, Capital; ambas casadas y comerciantes. Domicilio: Albariño 1341, Capital. Plazo duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la explotación de todo tipo de talleres para reparación de automotores, chapa, pintura, mecánica, gomería y todo otro servicio complementario; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de repuestos y accesorios para el automotor; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 500.000. Administración y Representación legal: Uno o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo de duración social. Cierre ejercicio: 31/3. Gerentes: ambas socias.

Nº 80.438

TELTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha documento: 25/10/1989. Socios: Daniel Gustavo Puccio, nacido el 9/4/1961, DNI. 14.326.446, domiciliado en Alte. Brown 2458, 1º "C" Lomas de Zamora; Elías José Moldovan, nacido el 26/6/1949, L.E. Nº 7.660.137, domiciliado en Islandia 3557, Lanús Oeste, Prov. de Bs. As. y Osvaldo Gradilone, nacido el 24/9/1934, DNI. 4.140.365, domiciliado en Santander 1341, P.B. 1 de esta Capital; todos argentinos, casados, comerciantes. Duración: 10 años a partir de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o el extranjero a la siguiente actividad: Prestación de servicios de Mano de Obra de Redes Telefónicas en General. Capital: ₳ 210.000. Domicilio: Santander 1341 P.B. 1 de esta Capital. Administración, Representación: a cargo de todos los socios en carácter de Gerentes y el uso de la firma estará a cargo de dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Buenos Aires, octubre 27 de 1989.

El Autorizado
Nº 83.329

THE WEST END

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Don Antonio Luis Maceira (argentino 8/5/36, comerciante, LE 4.175.831, casado, Gervasio Posadas 2417 Munro Bs. As.) Cedió a doña María Vera Princic (argentina, casada, 13/1/20, DNI 4.265.763, Combate de los Pozos 253 2 Cap. comerciante) el 10 % de sus cuotas sociales, o sea 900 cuotas sociales de la sociedad THE WEST END SRL (inscripta el 26/11/50 Nº 3108 Fº 261 Lº 38 de SRL) Esc. 391 Fº 943 20/9/89 esc. Carmen E. Lage de Busto Reg. 520.

La Escribana
Nº 83.307

TINTORERIA INDUSTRIAL VILLA BOSCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que los señores: Jorge Reinaldo Bravo, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle Avda. Mitre 5530 de San Miguel Pcia. de Buenos Aires, nacido el día 21 de marzo de 1953, DNI 10.648.785 y Julio César Trombetta, uruguayo, soltero, comerciante, con domicilio en calle Independencia Nº 4930 de la localidad de Villa Ballester Pcia. de Buenos Aires, nacido el día 9 de noviembre de 1966, DNI 92.409.110, han resuelto constituir una sociedad denominada "TINTORERIA INDUSTRIAL VILLA BOSCH S. R. L." con domicilio constituido en calle Navarro Nº 4495 P. 13 "A" de Capital Federal con la explotación de: tintorería industrial, procesado de telas, termofijado de telas, teñido, apresto, planchado, gaseado y/o todo proceso concerniente al teñido de telas y su exportación e importación. El capital se fija en la suma de australes 50.000 en cuotas de un Austral cada una, suscribiendo cada socio 25.000 cuotas nominales. La duración de la sociedad es de cinco años a partir de la fecha de su inscripción, el ejercicio social se cierra el día 30 de junio de

cada año. La gerencia y administración estará a cargo de ambos socios quienes actuarán en forma conjunta. Buenos Aires, noviembre de 1989.

Nº 83.281

TOBA NICOLEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 19/10/89, Nº 367, Fº 1005 del Reg. 614 de Capital. Socios: Máxima Berta Bazan de Toledo, argentina, viuda, comerciante, 9/5/25, LC 7.940.091, Miguel Torres, argentino, soltero, comerciante, 16/4/46, DNI 4.978.608, ambos domiciliados Argentina 1412, Barrio 9 de Julio, San Nicolás, Pcia. Bs. As. "TOBA NICOLEÑO S. R. L." Duración: 30 años desde inscripción en el RPC. Objeto realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, intermediación, representación, importación y exportación de materiales, productos y accesorios para la construcción de obras, materiales ferrosos y no ferrosos, nuevos o usados, pudiendo para ello, instalar negocios, locales, corralones, galpones y depósitos. Industrial: Mediante la industrialización, fabricación, producción, dimensionamiento, compactación y transporte de los materiales consignados en el rubro anterior. Constructora: Mediante la realización y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctrica, urbanizaciones, pavimentos, viviendas, talleres, edificios, incluso para sometimiento a la Ley de Propiedad Horizontal, y plantas industriales, sean públicas o privadas; refacción o demolición de obras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: ₳ 3.000. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Representación Legal: Gerencia. Mto. por tres años. Sede Social: Montevideo 711, piso 6º, Of. 11, Capital. Gerentes: Máxima Berta Bazan de Toledo; Miguel Torres.

El Autorizado
Nº 83.380

TRAFOIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17/10/89. Socios: Enrique Jorge Antonio Ruffo, argentino, casado, comerciante, 55 años, CIPF 3.763.009, Antonino Ferrari 1024, Capital; Luis Rómulo Cervetto, argentino, casado, comerciante, 53 años, CIPF. 3.680.428, Isaac Newton 1757, Santos Lugares, María Sabina Mongiano de Ruffo, argentina, casada, comerciante, 55 años, CIPF 3.189.945, Antonino Ferrari 1024, Capital; y María Sofía Nafe de Cervetto, argentina, casada, comerciante, 52 años, CIPF 4.941.435, Isaac Newton 1757, Santos Lugares; Denominación: "TRAFOIL S. R. L." Duración: 99 años, Objeto: La fabricación, análisis, tratamiento, reprocesamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos y distribución de aceites especiales para uso eléctrico y otros y las materias primas que lo componen. Capital: ₳ 300.000. Administración: Enrique Jorge Antonio Ruffo, Luis Rómulo Cervetto, María Sabina Mongiano de Ruffo y María Sofía Nafe de Servetto. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Luján 2308/10, Capital.

La Sociedad
Nº 83.323

TRANSPORTES ECHENAUSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/9/89 se constituyó la Sociedad TRANSPORTES ECHENAUSI S. R. L. con domicilio en la calle Coronel Salvadores 712, Capital entre Jorge Alberto Echenausi, argentino, casado L.E. 4.421.050, comerciante, San Antonio 628, P.B., Capital y Norberto Rafael Echenausi, argentino, casado, L.E. 7.621.346, comerciante, Magallanes 1283, 5º 31, Capital. Duración 20 años a partir inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: el transporte de carga y descarga en general ya sea, terrestre, aéreo y/o marítimo comprendiéndose en ellos el transporte de contenedores, mudanzas internacionales, remolques portuarios y fluviales, servicios de automóviles con o sin choffer, servicios de estibajes de cargas y/o descargas, transportes de automotor de carga de corta, mediana y larga distancia, de combustibles, hacienda, de caudales, clering y documentación bancaria, de prácticos, fluvial de carga, marítimo de ultramar, operativos combinados en general de contenedores transportados por camión-ferro-camión, cajones, envases y contenedores especiales para munición y armamento nuclear, materiales nucleares, materiales para embalar a granel, carreteles, bobinas y/o industrial y todo otro material susceptible de ser utilizado para el objeto del presente. Capital Social: ₳ 100.000, dividido en 100 cuotas de ₳ 1.000 c/u comprendiendo 50 cuotas para cada uno de los socios. Administración, fiscalización y representación legal: Socios Gerentes: Jorge Alberto Echenausi y Norberto Rafael Echenausi, Cierre Ejercicio: 30 de junio cada año. Sede Social: Coronel Salvadores 712, Capital.

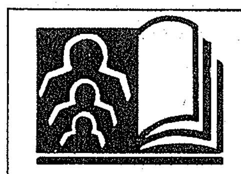
El Autorizado
Nº 83.407

TRANSPORTES PARDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Mario Oscar Pardo, nacido el 20/3/29, L.E. 4.887.791, domiciliado en Espinosa 1215, Capital; y Jorge Oscar Pardo, nacido el 11/12/58, D.N.I. 12.587.737, domiciliado en Av. Las Heras 2464, Capital, ambos argentinos, casados y empresarios. 2º) Escritura pública del 27/10/89. 3º) TRANSPORTES PARDO S. R. L. 4º) Pirovano 230, Capital Federal. 5º) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al transporte de mercaderías de cualquier especie, cargas generales y frigoríficos, de containers, cargas pesadas e indivisibles, cargas especiales de vehículos, de vehículos andando por sus propios medios; por red caminera, o por vía aérea, ferroviaria, fluvial y/o marítima, tanto en el territorio nacional como en el extranjero; importar y exportar. Realizar operaciones de agente de transporte aduanero. Transporte de correspondencia, cartas y valores. 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) ₳ 5.000.000. 8/9º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de don Mario Oscar Pardo y Jorge Oscar Pardo, los que actuarán en forma conjunta, separada o alternativamente para lo que son designados gerentes. 10º) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 83.255



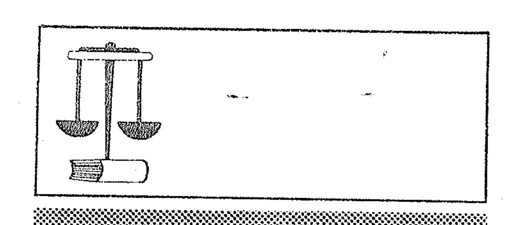
Sociedades en Comandita por Acciones.

PAMET

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber: 1º) Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/2/88, elevada a escritura pública el 6/12/88, "PAMET" SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, APROBO la donación de las 48.890 acciones y 10 cuotas de capital que Zulema Carrillo de Rosanó y José Rosanó hicieran por escrituras públicas del 30/4/86 a favor de Roberto Oscar Rosanó, argentino, casado, abogado, de 36 años de edad, CIPF 6.280.589, domiciliado en 14 de Julio 1462, Piso 2º, Capital Federal y Cristina Graciela Rosanó de Peralta, argentina, licenciada, casada, de 32 años de edad, CIPF 7.215.058, domiciliada en Mendoza 5315, Piso 2º, Capital Federal; 2º) Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/6/86, y escrituras públicas del 23/10/86 y 29/10/87, "PAMET" SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, aumentó su Capital Social y Modificó su Contrato Social. Modificación. Denominación: "PAMET" SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en La Pampa 5043, Objeto: a) Industriales: fabricación, construcción, reparación o transformación de máquinas, herramientas y artículos destinados a la industria en general; b) Comerciales: importación, exportación, compra, venta y distribución de toda clase de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no, para la industria en general, como así también el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y de mandatos; c) Financieras: operaciones financieras en general, mediante aportes de capitales a personas o empresas para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas, y la compra, venta y administración de debentures y demás valores mobiliarios. Queda excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y otras que requieran el concurso público; d) Inmobiliarias: compra, venta, construcción y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento, loteos, o enajenación, inclusive los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 15.000. Dirección y Administración: Directorio de dos a cinco con mandato por diez años. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, quienes actúan en forma individual e indistinta, en su caso. Fiscalización: por aplicación de los art. 55 y 284 Ley 19.550, corresponde a los socios.

El Presidente
Nº 83.375



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, notifica a la señora OFELIA BENEDICTA PIÑEIRO, la resolución recaída en los autos caratulados: "COSENTINO ROBERTO DARIO y PIÑEIRO de COSENTINO OFELIA B. s/ Divorcio 67 bis", cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, octubre 2 de 1989. Autos y Vistos: de Conformidad con lo dispuesto el art. 8º de la ley 23.515, conviértase la separación personal decretada a fs. 9 en divorcio vincular con los alcances de los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Notifíquese. Eduardo J. Cárdenas, Juez". El presente edicto se publicará por el término de un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
Ramiro Santo Fare, secretario.
e. 2/11 Nº 83.358 v. 2/11/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a MANUEL VICENTE POSSE a estar a derecho en los autos "POSSE MANUEL VICENTE s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 2/11 Nº 54.657 v. 2/11/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 490, 1º Piso, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de quince días a EDGARDO ADOLFO DOMINGUEZ, EDUARDO KAWIN y ANGEL SANZ, en autos: CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y AERONAUTICA - ASOCIACION MUTUALISTA c/ MAXIMO ANIBAL FASSIO s/ Cobro de Sumas de Dinero" a tomar la intervención que le corresponda y contestar demanda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 2/11 Nº 83.296 v. 3/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 490, 1º Piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de quince días a: EDGARDO ADOLFO DOMINGUEZ, EDUARDO KAWIN Y ANGEL SANZ, en autos: CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y AERONAUTICA - ASOCIACION MUTUALISTA c/ MAXIMO ANIBAL FASSIO s/ Cobro de Sumas de Dinero" a tomar la intervención que le corresponda y contestar demanda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 2/11 Nº 83.295 v. 3/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano Nº 490, 1º Piso de Capital federal, cita y emplaza por el término de diez días a: RENE PONCIANO SADE, CARLOS ALBERTO FUMAGALLI, MIGUEL ANGEL IZAGUIRRE, ONOFRE NICOLA y JULIAN ANTONIO CIA, en autos: CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y AERONAUTICA - ASOCIACION MUTUALISTA c/ CALLONI DOMINGO PEDRO s/ Cobro de Sumas de Dinero" a tomar la intervención que le corresponda y contestar demanda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 2/11 Nº 83.297 v. 3/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 490, 1º Piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de quince días a: MAXIMO ANIBAL FASSIO, en autos: CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y AERONAUTICA - ASOCIACION MUTUALISTA c/ MAXIMO ANIBAL FASSIO s/ Cobro de Sumas de Dinero" a tomar la intervención que le corresponda y contestar demanda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 2/11 Nº 83.298 v. 3/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 490, 1º Piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de quince días a: MAXIMO ANIBAL FASSIO, en autos: CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y AERONAUTICA - ASOCIACION MUTUALISTA c/ MAXIMO ANIBAL FASSIO s/ Cobro de Sumas de Dinero" a tomar la intervención que le corresponda y contestar demanda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 2/11 Nº 83.327 v. 3/11/89

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, hace saber en autos caratulados: "ANGEL R. CLEMENTE S. A. C. F. c/ RODRIGUEZ DE CANZUTTI, AMANDA y O s/ Ordinario", que: "Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989. En atención a lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art. 145 del Cód. Procesal, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho con transcripción del auto de fs. 120 bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes. Fdo.: Dr. Adolfo Roberto Vázquez, Juez. fs. 120. "Buenos Aires, 24 de octubre de 1988. Y Vistos: Téngase por contestado el traslado conferido. No siendo manifiesta la excepción opuesta, tiénese presente para resolver en el momento de la sentencia. En atención a las constancias del juicio, admítase en calidad de tercero a don Luis Pablo Strada y Daniel Héctor González en los términos del art. 94 del Cód. Procesal, con el alcance del art. 96 del mismo cuerpo legal, corriéndosele el traslado de demanda por el término de diez días, adjuntándose las copias respectivas, diligencia que deberá efectuarla en el término antes fijado bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de dicha citación. Notifíquese. Suspéndase el procedimiento de conformidad con el art 95 del Cód. Procesal. Fdo.: Dr. Adolfo Roberto Vázquez, Juez.
Buenos Aires, 11 octubre de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.
e. 2/11 Nº 80.432 v. 3/11/89

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66 a cargo del suscripto, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JORGE CARCOVA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 2/11 Nº 80.330 v. 6/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NELLY ELSA LOMBARDO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Miguel Angel Grispo, Juez.
e. 2/11 Nº 80.343 v. 6/11/89

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO CESAR ROMERO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Miguel Angel Grispo, Juez.
e. 2/11 Nº 80.373 v. 6/11/89

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, Uruguay 714, 3º Piso, cita y emplaza por diez (10) días a don LUIS FARIÑA ZARATE para que comparezca a estar a derecho en los autos: "SABAJANES MANUEL c/ FARIÑA ZARATE LUIS s/ Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 2/11 Nº 83.259 v. 3/11/89

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, cita a RAUL LUIS CAZENAVE, por el término de 8 días (art. 33 de la ley 12.962) a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que lo represente y defienda. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.
e. 2/11 Nº 83.335 v. 2/11/89

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de don ISIDORO GREBLER NUSSBERG. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Daniel H. Russo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/10 al 5/10/89.
e. 2/11 Nº 75.920 v. 6/11/89

Nº 76

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCIAL FERNANDEZ y ALBA MARIA FILIPPINI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/10 al 26/10/89.
e. 2/11 Nº 81.863 v. 6/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a ALBERTO ANTONIO VALLEJOS en autos: "DIAZ AGUIRRE LUIS R. c/ VALLEJOS ALBERTO A. s/ Ejecutivo" para que dentro del 5º día de la última publicación, comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Asimismo queda intimado de pago y citado para oponer excepciones dentro de igual plazo. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 2/11 Nº 83.272 v. 3/11/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 9º, cita y emplaza a don CAMPANELLO DANIEL por el plazo de cinco días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A. I. C. c/ CAMPANELLO DANIEL s/ Sumarísimo" (Expte. Nº 68.786). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 2/11 Nº 83.316 v. 3/11/89

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco María Bosch (h.), sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Of. 101, de la Capital Federal, comunica por cinco días, que se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de ANA MARIA PIÑEIRO, en los autos "PIÑEIRO ANA MARIA s/ Concurso Preventivo", fijándose plazo hasta el día 28 de diciembre de 1989 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico, Dr. Norberto Di Napoli, domiciliado en Florida 681/5, Piso 10, de la Capital Federal. Se ha fijado plazo para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 para los días 21 de febrero de 1990 y 14 de marzo de 1990, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores para el día 4 de abril de 1990, a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Prensa.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Francisco María Bosch (h.), secretario.
e. 2/11 Nº 83.244 v. 8/11/89

Nº 6

Cítese al demandado ALEJANDRO HORACIO SILBERSTEIN por el término de cinco días para que comparezca en los autos caratulados "ROJZEN DANIEL c/ SILBERSTEIN ALEJANDRO HORACIO s/ Ejecutivo", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 de la Capital Federal, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 2/11 Nº 80.391 v. 3/11/89

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro sito en la calle Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de JOSE ANTONIO CICCARONE, Síndico Guillermo R. González Rosas, con domicilio en la calle Libertad 417, Piso 6º, de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13/2/90, en caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 19/4/90 a las 9,30 hs., en la sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 6/3/90 y 27/3/90, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º art. 11 de la ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs,. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs., y constituya domicilio en autos dentro del las 48 hs., bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a los socios gerentes que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 2/11 Nº 3919 v. 8/11/89

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "MANUFACTURA LIPAL S. A. s/ Quiebra", Síndico designado ARMANDO JOSE MASSAGLIA, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 465, 8º Piso "61", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 30 de marzo de 1990 a las 9 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. P. R. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de febrero de 1990 y 8 de marzo de 1990, respectivamente.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1989.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 2/11 Nº 3920 v. 8/11/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24, a mi cargo, en los autos caratulados "CARDINAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. s/ Liquidación s/ Incidente por enajenación por venta directa", Expediente Nº 52.163, llama a mejorar la oferta para la venta directa del bien inmueble, dentro del quinto (5º) día de la última publicación, tomándose como base de venta del bien que seguidamente se detalla, la suma de AUSTRALES ONCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL (A 11.222.000): un departamento ubicado en la calle Arenales 2832, Piso 3º, Letra "B", de la Capital Federal, entre las calles Laprida y Agüero de la misma, ubicado al frente, de categoría "standard" compuesto de hall de entrada, living comedor en desnivel, un dormitorio

al frente y otro interno y pequeño patio interno, balcón al frente con cerramiento. La unidad tiene una línea telefónica y una cochera en el primer piso. Servicios individuales de agua caliente y calefacción. Superficies: 73 m. 38 totales, de los cuales 61 m 31 son cubiertos, 2 m 11 cm semicubiertos, 5 m 79 descubiertos y 4 mc. 17 balcón. El oferente deberá constituir domicilio en Capital Federal. Publíquese por dos días. La venta es "ad corpus". Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado por locatario con contrato vencido.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 2/11 Nº 83.226 v. 3/11/89

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáseres Cano, Secretaría Nº 31, sito en la Av. Callao 635, Piso 3º de esta Capital Federal, en los autos caratulados "GRAKE S. A. s/ Pedido de Quiebra por Obra Social de Ejecutivos y del Personal de Dirección de Empresas" Expediente 14.703, comunica a la Empresa GRAKE S. A. que se la cita en autos a fin de que a partir de la última publicación y por el término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designarle defensor oficial de ausentes para que la represente conforme art. 343 y 531 del Código Procesal por remisión del art. 301 de la ley de concursos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 2/11 Nº 83.314 v. 3/11/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, en autos: "RUBINOS DANIEL s/ Pedido de quiebra por SUPERSIL S. A.", cita y emplaza por cinco días a partir de la última publicación del presente al Sr. Daniel Rubinos, para que comparezca a estar a derecho e invoque y pruebe cuanto estime conveniente (Conf. art. 91 de la ley 19.551) y bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 2/11 Nº 83.337 v. 3/11/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, cita y emplaza a RAMIRO ALEJANDRO DAVALOS para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/ DAVALOS RAMIRO ALEJANDRO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarle para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Jorge N. Pastorini, Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/11 Nº 80.405 v. 3/11/89

Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 hace saber que en autos "REPRESENTACIONES SIDERURGICAS S. A. s/ cancelación" se ha decretado la cancelación de los sig. documentos: Pagarés: 1) 4 de ellos librados por Hojalatería Mecánica Caseros S. R. L. Directorio 3250 Caseros (Pdo. de 3 de Febrero Pcia. Bs. As. emitidos en la Ciudad de Bs. As. por los siguientes montos y vencimientos. a) A 32.000 vto. 17/5/89 b) A 32.000 vto. 23/5/89 c) A 32.000 vto. 29/5/89 d) A 32.201,33 vto. 30/5/89 2) 31 pagarés librados por Cintoplom San Luigi S. A. Alianza 1035 Ciudadela, Pcia. Bs. As. endosados por Hojalatería Mecánica Caseros S. R. L. emitidos en la ciudad de Bs. As. por los sig. montos y vtos. a) A 25.000 vto. 3/6/89 b) A 25.000 vto. 15/6/89 c) A 40.000 vto. 15/6/89 d) A 20.000 vto. 16/6/89 e) A 40.000 vto. 16/6/89 f) A 25.000 vto. 20/6/89 g) A 28.000 vto. 2/6/89 h) A 45.000 vto. 2/6/89 i) A 28.000 vto. 2/6/89 j) A 45.000 vto. 4/6/89 k) A 28.000 vto. 6/6/89 l) A 45.000 vto. 6/6/89 ll) A 28.000 vto. 8/6/89 m) A 45.000 vto. 8/6/89 n) A 28.000 vto. 10/6/89 ñ) A 45.000 vto. 10/6/89 o) A 28.000 vto. 12/6/89 p) A 45.000 vto. 12/6/89 q) A 28.000 vto. 14/6/89 r) A 45.000 vto. 14/6/89 s) A 28.000 vto. 16/6/89 t) A 45.000 vto. 16/6/89 u) A 28.000 vto. 18/6/89 v) A 45.000 vto. 18/6/89 w) A 28.000 vto. 20/6/89 x) A 45.000 vto. 20/6/89 y) A 28.000 vto. 22/6/89 z) A 45.000 vto. 22/6/89 a-1 A 28.000 vto. 24/6/89 b-2 A 45.000 vto. 24/6/89. c-3 A 28.000 vto. 26/6/89. 3) 12 pagarés librados por la firma Cintoplom S. A. Alianza 1035 Ciudadela Pcia. Bs. As. endosados por Hojalatería Mecánica Caseros S. A. por los siguientes montos y vtos. a) A 20.000 vto. 2/6/89 b) A 20.000 vto. 4/6/89 c) A 20.000 vto. 6/6/89 d) A 20.000 vto. 8/6/89 e) A 20.000 vto. 10/6/89 f) A 20.000 vto. 12/6/89 g) A 20.000 vto. 14/6/89 h) A 20.000 vto. 16/6/89 i) A 20.000 vto. 18/6/89 j) A 20.000 vto. 20/6/89 k) A 20.000 vto. 22/6/89 l) A 20.000 vto. 24/6/89 Cheques: 1) 7 cheques librados contra la cta. cte. de Darío Roberto Fedi del Banco de la Pcia. de Bs. As. (Suc. Constitución) sito en Bernardo de Irigoyen 986 Cap. Fed. siendo su descripción la siguiente: a) cheque 91724280 del 17/5/89 por A 5000 b) Nº 91724281 del 19/5/89 por A 6000. c) Nº 91724282 del 24/5/89 por A 5000 d) Nº 91724283 del 26/5/89 por A 6000 e) Nº 91724284 del 26/5/89 por A 5000 f) Nº 91724287 del 17/5/89 por A 2000 g) Nº 91724288 del 26/5/89 por A 2000 correspondientes todos ellos a la cuenta corriente Nº 4001-11574/6. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 2/11 Nº 80.403 v. 22/11/89

Nº 22

Juzgado de 1a. Instancia en lo Comercial nº 22 Secretaría nº 43 cita a RENE JACINTO DEFOREL para que en el término de cinco días tome intervención en los términos art. 91 Ley de Concursos en autos: "DEFOREL RENE JACINTO s/Pedido de Concurso por GONZALEZ VALENTIN", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo presente. Publíquese dos días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
2/11 Nº 83.299 v. 3/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, de la Capital Federal, Secretaría nº 44, comunica por cinco días la quiebra de SOCIEDAD DE HECHO JUAN FRANCISCO BRUNI E HIJOS, integrada por JUAN FRANCISCO Y ROGELIO BRUNI. El Síndico es el contador Augusto Luis Fiorillo, con domicilio constituido en Paraná 539, piso 6º, of. 36/37, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de diciembre de 1989. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al juzgado, el 26 de marzo de 1990 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega a bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 2/11 Nº 3921 v. 8/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, de la Capital Federal, Secretaría nº 44, comunica por cinco días la quiebra de GIGANT STADIUM S.A. El Síndico es la contadora Beatriz R. Rubio, con domicilio constituido en Rivadavia 827, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de noviembre de 1989. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado, el 6 de marzo de 1990 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega a bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. se someta al artículo 107 de esa ley.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 2/11 Nº 3922 v. 8/11/89

Nº 23

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 (Talcahuano 550, piso 8vo. Capital Federal) en los autos "GIESSO S.A. c/BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES s/sumario" emplaza a MARCELA M. GIANNI y ALBERTO DARIO JIMENEZ para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que les corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designarles Defensor de Ausentes que los represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, Octubre 6 de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 2/11 Nº 83.268 v. 3/11/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días que en los autos "TELESUD S.A. s/quiebra" se ha presentado planilla para el pago de las diferencias que se produjeron al practicarse los tres estados de distribución de fondos entre las fechas que fueron tomadas para la actualización de las deudas y el efectivo pago de las mismas.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Dr. Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 2/11 Nº 83.301 v. 3/11/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 6 de Octubre de 1989 se ha decretado la quiebra de MARIO HORACIO CUESTA Y TOLEDO, y hace saber a los Sres. Acreedores la existencia del presente juicio (expediente Nº 9615) para que hasta el día 28 de Diciembre de 1989 presenten al síndico los títulos justificativos de los créditos, como así también convocarlos para que concurran a la Junta de acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de Abril de 1990 a las 11,00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico es el Sr. Bega Zacarías Armando, domiciliado en la calle Sarmiento 1674, 7º V, deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 20 de Febrero de 1990 y 13 de Marzo del mismo año respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación del mismo que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 25 de Octubre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 2/11 Nº 3923 v. 8/11/89

JUZGADO FEDERAL SAN ISIDRO

Juzgado Federal de San Isidro Secretaría nº 1, Dr. Layus. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO ENRIQUE RUBIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 31 ley 22.362, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
San Isidro, 20 de octubre de 1989
Marco A. Layus, secretario.
e. 2/11 Nº 3924 v. 8/11/89

JUZGADO FEDERAL PARANA

Por disposición de S.S., el Señor Juez Federal de la ciudad de Paraná Dr. Aníbal María Ríos, se cita, llama y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación a WALTER MARCELO VILLARREAL, argentino, alias "WILLI", de 19 años de edad, soltero, vendedor ambulante, y domiciliado en Barrio 1º de Mayo, Palleri Nº 2329, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, para que comparezca ante este Juzgado Federal, en la causa que se le sigue por Infracción ley 20.771, a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. Crim.). Local del Juzgado Federal: calle 25 de Mayo Nº 256, Planta Alta, Paraná, Entre Ríos.
Secretaría, 23 de Octubre de 1989.
Bernardo José Aranguren, secretario
e. 2/11 Nº 3925 v. 2/11/89

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Por disposición del Señor Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa, y por el presente edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. RACHID ABDALA, que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres días contados a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde por así haberse ordenado en los autos nº 8027, año 1989, caratulado: "C/ABDALA, RACHID - Por: Inf. al Dec. Ley 6582/58.
San Juan, Secretaría Penal Nº 4, 18 de Octubre de 1989
Héctor Fili, secretario.
e. 2/11 Nº 3926 v. 2/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/11/89 - Vence: 6/11/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	11/10/89	ELENA MARGARITA BOBBIO DE SCHIAVONE Y DE ROQUE CARLOS SCHIAVONE	80.344
8	16	Norma Susana Nicolaris	27/9/89	FRIDA MARIA FISCHER O FISCHER VDA. DE VILLORDO CABRAL	80.334
8	16	Norma Susana Nicolaris	2/2/89	AMERICO MUZZOLINI	80.332
10	20	Marcela Eiff	13/10/89	NICOLAS CAYO RAIMONDO	80.366
11	21	Julio Campos	18/10/89	MANUEL RODRIGUEZ Y NATALIA LAMEIRO DE RODRIGUEZ	83.066
11	22	María Isabel Benavente	24/10/89	GUMERSINDO GONZALEZ	83.014
13	26	Gustavo Pedro Torrent	6/10/89	MARGARITA SUAREZ DE ZEMBORAIN	80.364
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8/9/89	MARIA DEL PILAR FERNANDEZ FERNANDEZ DE SERRANO	80.348
14	27	M. Susana Gastaldi	24/10/89	ANA GOMEZ RODRIGUEZ	80.309
14	27	M. Susana Gastaldi	20/10/89	MARIANO GARCIA MAGRO	80.311
14	28	Guillermo C. Mercado	29/8/89	NORMA MARINA DE ENCINA	80.349
14	28	Guillermo C. Mercado	18/10/89	MAJIDE ACHUE VDA. DE BADUAN	83.047
15	30	Carlos Enrique Frelli	9/12/76	MARTIN JULIO PUCHETA	80.351
15	30	José Luis González	5/10/89	HECTOR JULIO ROMANO	83.096
15	30	José Luis González	5/10/89	ELSA CATALINA ROMANO DE VOGET	83.093
15	30	José Luis González	5/10/89	ERMINDA ELENA CATALINA BOZZONE DE ROMANO	83.094
17	34	Julio César Dávolos	28/9/89	BENIGNO GARCIA	83.196

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25/10/89	EVA CAMILA PRIMITIVA MASSONE DE NICOLINI	80.314
18	36	María Isabel Millán	25/9/89	MARIA CELIA BOLLINI VDA. DE SABATINO	83.190
19	37	Eduardo Nuzzolese	18/10/89	MERCEDES BRUGUERA	80.357
19	37	Eduardo Nuzzolese	3/10/89	PIERIÑO FELIPE CAPUZZI	80.326
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7/9/89	MARTHA KOMMERT	83.022
21	42	Ramiro E. Rodriguez	24/10/89	MARIA ESTHER NIEMBRO	80.378
23	46	Félix G. De Igarzábal	27/6/89	VIDAL JOSE	80.331
24	48	Rubén H. Malatesta	9/10/89	HERMINIA SUAREZ DE BARNI	80.337
24	48	Rubén H. Malatesta	11/10/89	JORGE ALBERTO FERNANDEZ	83.110
27	53	María Isabel di Fillippo	25/10/89	ROSA ARGENTINA MORETA DE ARANDA	80.347
27	53	María Isabel di Fillippo	17/10/89	BLANCA INES SALES DE GERVASONI	80.370
28	55	Mónica C. Fernández	20/10/89	JORGE MARIO FRANCISCO PORCEL	80.341
28	55	Mónica C. Fernández	20/10/89	MARIA ESTHER LAVALLE VDA. DE CORTES	80.377
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	13/10/89	VICTOR MANUEL FARCHI	83.010
34	64	José María Pérez	20/10/89	MAXIMA ADELAIDA FRANCO	80.335
38	68	Luis María Guerra	20/10/89	AMALIA FORTUNATA GUEVARA DE RODRIGUEZ	83.108
38	68	Luis María Guerra	24/10/89	LUIS ROBERTO VEGA	80.356
38	68	Luis María Guerra	10/10/89	OSVALDO ALBERTO BAZAN	80.358
38	68	Luis María Guerra	20/10/89	AGUEDA DILERNIA DE GARCIA	80.316
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	26/9/89	PAMPIN RUBEN	80.318
40	70	Carlos E. Antonelli	25/10/89	ROQUE VICENTE FRANCESCHELLI	80.336
42	72	Patricio F. Perren	27/8/89	LUCIA ROSA ARBIA	80.350
42	72	Patricio F. Perren	23/10/89	CARLOS ALBERTO EDO	83.200
42	72	Patricio F. Perren	25/10/89	ELLEN BITAR	80.379
43	73	María Cristina Espinosa De Benincasa	17/10/89	EDIGIO LANCIONI	83.057
44	74	Fernando O. Galán	17/10/89	CASTULA AURORA ACUÑA	83.215
47	77	Silvia R. Rey	19/10/89	JORGE AUGUSTO NICOLAS	83.095
49	79	Virginia Simari De Landó	23/10/89	ADELINA SARA WALSER VON BERG VDA. DE DON GENARO CULLARI	80.369
49	79	Virginia Simari De Landó	18/9/89	MARIA VIRTUDES PAREDES Y DE DON AVELINO FIDALGO	83.125
49	79	Virginia Simari De Landó	20/10/89	AMERICA CANDA DE LOPEZ	83.181
52	82	Susana C. Pardo	5/10/89	EMILIO CASTRILLI	83.089
53	83	Elsa Isabel Miranda	23/10/89	ANTONIO MARTINO	83.021
54	84	Paula I. Stanislavsky	6/10/89	JUAN GARZINO	83.090
55	85	Olga María Schelotto	5/10/89	MASILDE MENDEZ HERMINIO	80.327
56	86	Silvia Liliana Mortara	19/10/89	DARIA GASTAMINZA VDA. DE GONZALEZ	80.325
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	23/10/89	NACHMAN SNITOVSKI	80.312
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	17/10/89	AMELIA OLIVERI, ALFREDO JOSE OLIVERI, MARIA LUISA JUANA OLIVERI IOLANDA OLIVERI, Y ORLANDO ESPOSITO	80.302
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	12/10/89	ESTHER AMADA WENDER	80.307
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	18/10/89	OSCAR FRANCISCO DE CANDIA	83.197
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	17/10/89	RAQUEL BILIANSKY	80.362
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	20/10/89	MARIA ELENA JOSEFINA GONDRE	83.067
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	26/10/89	LUIS ANDRADE	83.193
59	89	Adrián R. Del Federico	25/10/89	DOLORES PETRONA VACCARO	83.109
60	90	Enrique C. Virto	19/10/89	ESTELA ARGENTINA VILANOVA	80.306
60	90	Enrique C. Virto	13/10/89	LUCHETTA DE POLANCO SOFIA ANTONIA Y POLANCO JUAN CARLOS	80.345
60	90	Enrique C. Virto	20/10/89	HUGO ALBERTO LAINO	80.359
60	90	Enrique C. Virto	15/9/89	DOMINGO FRANCISCO FERRUELO	83.124
61	91	Eduardo José Caprin	7/7/89	ELOISA ALFARO	80.387
64	94	José Miguel Pildain	26/9/89	CAROLINA SISCA	80.375
64	94	José Miguel Pildain	20/10/89	PEDRO DOMINGO CERVETTO	80.354
65	95	Enzo M. Mazzardi	25/10/89	CLAUDIO BUSSOLETTI	80.342
65	95	Enzo M. Mazzardi	25/10/89	AMADEO FORTUNATO SALERNO	80.315
65	95	Enzo M. Mazzardi	12/10/89	JACOBO BENBASSAT	80.367
68	98	Patricia Barbieri	20/10/89	ROMANO JOSE PEDRO	80.368
69	99	Nora C. González De Rosello	18/10/89	ENRIQUE BRIOZZO Y DOÑA IDA BADANO	80.365
69	99	Nora C. González De Rosello	19/10/89	BENITO BABINSKY	80.374
70	100	Julio A. Auliel	28/8/89	BAUTISTA BLANCO O BAUTISTA BLANCO RODRIGUEZ	80.376
70	100	Julio A. Auliel	18/9/89	EMILIA FLORA MANERA O MANERA VDA. DE CAMPOS	83.081
71	101	Susana A. Nóville	13/10/89	EMILIO ALBERTO TAUBER	80.363
73	103	Dolores Miguens	12/10/89	ELIAS ENRIQUE LEVYN Y/O ELIAS ENRIQUE LEVIN	80.338
74	104	Juan A. Casas	20/10/89	SANTIAGO PALACIO	80.371
74	104	Juan A. Casas	20/10/89	IGNACIO PEREZ	80.308
74	104	Juan A. Casas	23/10/89	HUGO GOLDSCHMIDT	83.074
75	105	María Inés Lezama	18/10/89	HECTOR VIONDO	80.313
76	106	Adolfo Campos Filloli	20/10/89	MARIA INES BELVIS	80.355
76	106	Adolfo Campos Filloli	25/10/89	CATALINA NELLI DOMMARCO	80.380
77	107	Luis A. Giménez	29/8/89	ROBERTO CARLOS DI PAOLA	80.333
78	108	Luis De Preindlsperg	26/9/89	CASTAÑO AMELIA NORMA	80.353
80	110	María Elena Ucar	20/10/89	ALFREDO RICARDO D' AGOSTO	80.352
80	110	María Elena Ucar	24/10/89	CATALINA DANCIS	83.007

e. 2/11 Nº 200 v. 6/11/89

Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Distrito Provincia Bs. As.

Cuadro de resultados por periodo comprendido entre el 1/1/89 y el 31/5/89
(incluye gastos campaña electoral)

INGRESOS		EGRESOS	
Aportes de Afiliados y centros	108.425	Campaña Electoral	19.780. - (1)
		Congreso Nacional	3.500. -
Venta Material de Propaganda	102	Avisos en Medios	7.050. -
TOTAL DE INGRESOS	108.527	Aportes a Centros	5.750. -
		Alquileres y Ser. Públ.	261,10
		Impresión "La Causa"	3.950. -
		Papelería	2.760. -
		Nafta, Viáticos	5.138,80
		Impresión Afiches y Vol.	1.180. -
		Material de Propaganda	900. -
		Varios	1.300. -
		TOTAL EGRESOS	51.569,90

SALDO DE CAJA AL 31/5/89

Saldo Inicial	43.968,32
Ingresos del Periodo	108.527. -
Egresos del Periodo	(51.569,90)
SALDO A FAVOR	100.925,42

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Estado de situación patrimonial al 31/12/88

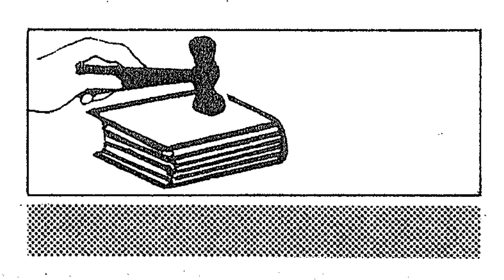
ACTIVO	₳	PASIVO	₳
Disponibilidades		No existe	
Caja	43.968,32	PATRIMONIO NETO	
TOTAL	43.968,32	Resultado del Ejercicio	43.968,32
		TOTAL	43.968,32

Cuadro de resultados por el período finalizado el 31/12/88

INGRESOS		EGRESOS	
Aportes de Afiliados y CENTROS	88.948. -	Aportes a Centros	11.150. -
		Alquileres y Serv. Públ.	9.684,23
Venta Mat. Propaganda	114. -	Impresión " La Causa"	3.620. -
TOTAL DE INGRESOS	89.062. -	Papelería	2.873,12
		Nafta, Viáticos	8.107. -
		Impresión Afiches y Vol.	4.263,30
		Material de Propaganda	2.544,95
		Refrigerios	1.658,88
		Varios	1.192,20
		TOTAL DE EGRESOS	45.093,68
Saldo a favor:	43.968,32		

Juan Carlos de Noia Sec. de Finanzas P.S.A. Fed. Prov. Bs. As.

e. 2/11 Nº 3927 v. 2/11/89





Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 6 Secretaría Nº 12 comunica por dos días en autos "PIERI EMILIO, s/sucesión" (Expte. 24.395), que el día 7 de noviembre de 1989 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el martillero D. Bernardo Osiroff procederá a la pública subasta de la U. F. 64 polígono 08-02, de la finca sita en Av. Santa Fe 1060, piso 8º dto. A, de Acassuso, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. Aires, con superficie total de 68,48 m², porcentual: 0,0114, compuesto de living comedor con balcón al frente, 3 dormitorios, baño instalado, toilette, cocina con lavadero incorporado, todo en buen estado de conservación. Edificio cuenta con dos ascensores y agua caliente y calefacción central. Ocupado por coheredero Víctor Arrimondi Pieri, esposa e hijas. Adeuda: (fs. 180) expensas ₳ 717, (fs. 185/6) Imp. Inmobiliario: ₳ 4.883; (fs. 187/9) Imp. Municipal: ₳ 7.055,13 y (fs. 191) O.S.N. ₳ 24.660,83, todo ello con sus ajustes correspondientes. Base: ₳ 43.911. Seña 20%, Comisión: 3%, sellado fiscal 1%, todo en dinero en efectivo. Se visita días 4 y 6 de noviembre de 1989, de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.
Juan Luis Arito, secretario.

e. 2/11 Nº 80.426 v. 3/11/89

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4º de la Capital Federal, comunica por un día en los autos: SANARGO SACIFI c/LIBRIO CARLOS J. s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº 537/87, que el martillero Señor Mario Nicodemo, rematará el día 16 de noviembre de 1989, a las 10 hs. en el local sito en la calle Brasil Nº 2501, de la Capital Federal, lo siguiente: Un termotanque, marca Rhemn, 50 Lts. G. N. RDO x Nº 886889, nuevo, el mismo se exhibe de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs. en la calle Brasil Nº 2501 de Capital Federal. El bien se remata en el estado en que se encuentra y exhibe. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: 957,50. Seña 30%. Comisión: 10%.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.

e. 2/11 Nº 83.368 v. 2/11/89

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Nº 70 a cargo del Dr. Carlos Eduardo Antonelli, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 4º de Capital Federal, comunica por un día en los autos: SATORA S.A. c/RODRIGUEZ ENRIQUE SISTO s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº 152.148, que el martillero Mario Nicodemo, rematará el día 16 de noviembre de 1989, a las 15,15 hs. en el local sito en la calle Guanahani Nº 478/80 de Capital Federal, lo siguiente: Un televisor marca Noblex modelo 17 pulgadas, blanco y negro Nº 18153. El bien se remata en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Guanahani Nº 478/80 de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: ₳ 6.000. Seña 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 2/11 Nº 83.367 v. 2/11/89

Nº 46

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76 comunica por dos días en los autos: "ACERBO NESTOR H. c/NIETOS DE CASIMIRO GOMEZ S.A.I.C.F.I. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 52) que el martillero José Manuel Pizarro (Talcahuano 78 piso 6º "L" TE: 37-1805) rematará el próximo 8 de noviembre de 1989 a las 10 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la zona sud de esta Capital con frente a la Av. Directorio Nº 314/18/20 entre las de Viale y Beauchef, formado por dos fracciones de terreno que englobadas miden 26,10 por 43,69 por 19,91 y por 43,96 metros. El inmueble consta de dos plantas, teniendo en Planta Baja un amplio local a la calle y con entrada independiente se accede a un patio cubierto, en el fondo del mismo hay un amplio galpón y en el primer piso al frente el sector administrativo con varias oficinas. En Planta Baja cuenta asimismo con vestuarios y baños para damas y caballeros, taller mecánico, depósito, oficina de control y en alto una habitación, baño y cocina. Ocupado exclusivamente por la demandada en calidad de propietaria. Base: ₳ 284.722,99. Al contado. Seña 10%. Comisión 4%. Sellado de ley; todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y efectivizar el pago de saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizado el remate, caso contrario se lo actualizará conforme con la variación sufrida por el Indice del Costo de la Construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P.C.C. El Escribano que autorice la escritura traslativa de dominio será designado por el Juzgado. Adeuda por impuestos municipales: ₳ 2.917 y por O.S.N. ₳ 6.325,67. Visitar días 2, 3 y 6 de noviembre de 12 a 18 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 2/11 Nº 83.278 v. 3/11/89

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Nº 81 a cargo del Dr. Jorge Andrés Cebeiro, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: STEFANONI EDUARDO c/VARGAS GLADYS E. y OTROS s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 140.150, que el martillero señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 9 de noviembre de 1989, a las 14 hs. en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble, sito en la calle Boedo 4840, entre 177 y 178 de Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., designado en el plano 86-279-56, como lote 24, Manzana 57, que mide 10 mts. de frente, por 43 m 30 cm. de fondo con una superficie de 433 m², linda al fte. N.O. calle; al N.E. Lote 25, al S.E. fdos. lote 10, al S.O. lote 23, en el lote se encuentra una casa de material, que consta de 2 dormitorios, comedor, cocina y baño sin terminar, al frente tiene pequeño jardín y en su contrafrente terreno libre y está sobre calle de tierra. La misma se encuentra ocupada por la demandada y familia. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 57, Parcela 24, matrícula 18.320 de la Pcia. de Bs. As. Deudas: Imp. Inmob. (fs. 61) ₳ 2.121. Imp. Munic. ₳ 180,58 (fs. 75). O.S.N. (fs. 73) ₳ 481. El bien se podrá visitar los días 4 y 5 de noviembre de 1989 en el horario de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: ₳ 2.628.584. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 2/11 Nº 83.363 v. 3/11/89

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois y Secretaría Nº 88, a cargo de la Dra. Viviana C. Fernández Seoane, sito en la calle Paraguay 1457, piso 3º de esta Capital, comunica por (3) días en los autos: "SANCHEZ DE CAVAZZOLLI, LIDIA Y OTRA c/TUCCILLO NICOLAS E. s/EJEC. HIPOT." (Expte. Nº 110) que el martillero Juan Martín Legorburu (TE. 69-4822) rematará el día viernes 17 de noviembre de 1989 a las 14,15 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital, la propiedad ubicada en la esquina de las calles Muzzilli 505 (ex Santa Catalina) y Jorge Newbery 397 de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, que consta de Planta Baja y Dos Pisos, con una Sup. total de 157 m con 50 dm². Ad Corpus. Nomenclatura Catastral: Circunscripción X, Sección D, Manzana 55, Parcela 2-b, Matrícula 27420. Planta Baja: Living-comedor de 8 x 6 alfombrado, cocina, ante-cocina de 8 x 5 y garage 4 x 6. Primer Piso: Tres habitaciones amplias c/placards, piso alfombrado, baño principal completo y dos patios. Segundo Piso: Por escalera exterior vidreada, lavadero amplio equipado, habitación de servicio y dos patios de 5 x 8 y 4 x 4, toda la propiedad se encuentra revestida con ladrillo a la vista. Posee una línea de teléfono, el estado general es bueno y está ocupado por la Sra. Noemí Beatriz Ríos, esposa del demandado, y sus hijos en carácter de propietaria. Base al contado y mejor postor ₳ 14.164.587. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado Boleto 5‰ en efectivo. Las deudas en Rentas en fs. 83/84 es de ₳ 1.594 y Municipalidad en fs. 91 es de ₳ 39.103,70 sujeto a reajustes y actualizaciones y serán soportadas por el adquirente, haciéndose constar en los Edictos. Firmado Luis M. Gaibrois, Juez. La propiedad se puede visitar los días hábiles desde el día 7 al 16 de noviembre de 12 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Viviana O. Fernández Seoane, secretaria.

e. 2/11 Nº 83.371 v. 6/11/89

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 del Dr. Víctor Saravia Patrón, Secretaría Nº 90 a cargo del Dr. Enrique César Virto, comunica por 2 días en autos "BANCO LOS PINOS COOP. LTDO. E. L. c/CENTRO DE COMPRAS MUTUAS S.A. s/Ejecución Hipotecaria -Exp. Nº 10.004", que el martillero Victorio Alejandro Seghesio, rematará el día 17 de noviembre de 1989 a las 11 horas, en Talcahuano 479 de Capital: el local de negocio sito en la calle Moreno 1140/42 entre las de Lima y Salta de Capital Federal, señalado como Unidad Nº 1, Planta Baja y Sótano, con entrada directa por el Nº 1142 de dicha calle y superficie total de 517,30 m², distribuidos en Planta Baja de 249,35 m², con amplio salón libre, 2 baños, oficina en entre piso y montacarga; sótano de 251,33 m² cubiertos y 16,62 m² descubiertos, lo que hace un total para el mismo de 267,95 m². Porcentual 32,46%. Matrícula 13-3032/0. N. Catastral: Circ. 13, Secc. 12 Manz. 54 Parc. 4. Deudas conforme certificados fjas. 64/65 O.S.N.; 92 MCBA y expensas comunes a fs. 271/72 de ₳ 4.517.578,36 al 27/9/89. Expensas Agosto/89 ₳ 119.318,34; todo con más lo que resulte a la fecha de su cancelación. La venta se efectúa en el estado en que se encuentra, desocupado, Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base: ₳ 50.000.000. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 0,5%, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta. El saldo de precio será actualizable mensualmente conforme a la variación del índice de precios al por mayor nivel general, que publica el INDEC, en relación al mes anterior a la subasta y el pago del saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad. Visitar los días 14-15 y 16 de noviembre/89 de 11 a 13 horas. Más informes: Ofic. martillero Uruguay 435, 3º p. "F" 40-1017 /41-7707 /93-7709. Lugar de remate y Sede del Juzgado Paraguay 1459, 2º p. Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 2/11 Nº 3928 v. 3/11/89

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Nº 94, del Dr. José Miguel Pildain, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: SCIOLI S.A. c/VOLTA JESUS H. s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº 187.221, que el martillero señor Mario Nicodemo, rematará el día 16 de noviembre de 1989, a las 11,30 hs. en el local sito en la calle Corrientes Nº 6001, de Capital Federal, lo siguiente: Una video casetera, marca RCA, modelo 460 Nº de Fabricación 3088, en buen estado. El bien se remata en el estado en que se encuentra y exhibe en la Av. Corrientes Nº 6001 de Capital Federal en el horario de 9 a 12 hs. de lunes a viernes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: ₳ 3.637,67. Seña 30%. Comisión 10%. En caso de no haber compradores se rematará 1/2 hora después con una nueva base del 25% menos y en caso de no haber adquirentes en esta nueva base se rematará sin base.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.

e. 2/11 Nº 83.364 v. 3/11/89

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Nº 98 de la Dra. Patricia Barbieri, sito en la calle Uruguay Nº 714, P. 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: TACORONTE S.A. c/GARCIA PEDRO O. y OTRO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 26.531 que el martillero señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 9 de noviembre de 1989, a las 14,30 hs. en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble, sito en la calle José Bonifacini Nº 5225, entre las de Maestra Baldini (ex Olavarría) y Potosí (ex Pringles) de la localidad de Caseros, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As., el mismo consta de pasillo de 1 m x 1,5 m de largo, por el que se ingresa a un patio de 2 1/2 m. por 6 1/2 m. de ancho con baldosas, descubierto, donde se encuentra una puerta donde se ingresa a un comedor de 5 m. y 4 m. también con piso de baldosas, a un costado se encuentra un pasillo pequeño distribuidor de 2 m. x 1 m., teniendo a su costado el ingreso a dos dormitorios de 4 m. x 4 m. y otro de 3 1/2 m. x 3 1/2 m., ambos con piso de parquet, en uno de los dormitorios se encuentra un placard, baño instalado, revestido de azulejos, 1 cocina de 3 m. x 3 m., con gas natural, seguidamente se encuentra un patio con baldosas, parrilla, pileta y un pequeño galpón de material y una escalera hacia la terraza que se encuentra recubierta con

capa asfáltica. La casa se encuentra ocupada por la demandada y familia. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Parcela 9ª, Sección M. Manzana 78 Partida 42.360. La finca está sobre un lote de terreno que tiene una superficie total de 171 mts. 29 dms. cuadrados. Deudas: Imp. Inmob. (fs. 118) año 89-1-2-3-4 A 4.556. Imp. Mun. (fs. 103 vta.) A. L. y Conserv. Via Pública año 1988-2do. -89 2ª y 3ª A 574,58. El comprador deberá depositar el saldo de precio actualizado al momento de hacerlo efectivo conforme precios mayoristas no agropecuarios nacional publicados por el INDEC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Base: A 2.211.259. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. El bien se exhibe los días 4 y 5 de noviembre de 1989, en el horario de 14 a 17 hs. Se deja constancia que todas las medidas son aproximadas.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 2/11 Nº 83.366 v. 3/11/89

Nº 73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73, a cargo de la Dra. Zulema Wilde y Secretaría Nº 103 de la suscripta Dra. Dolores Miguens, comunica por dos días en autos "BARES TRAVERSO ALFREDO c/TUROVETZKY NORA BEATRIZ Y OTRAS s/Ejecutivo Reconstrucción- Expte. Nro. 41.851", que el martillero Alberto W. Dana, rematará el día 07 de noviembre de 1989 a las 12 horas en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor, estado en que se encuentra y visitará los días 03 y 06 de noviembre de 1989 de 10 a 12 hs. el cincuenta por ciento indiviso del inmueble sito en la calle Guardia Vieja 4176/80, Unidad Funcional Nº 42, del Piso 9, de la Capital Federal, cuyo título de propiedad está agregado a fs. 96/102. Superficie 40,33 m², Matrícula 7-8457/42. Se encuentra ocupado por Fajda Zylberzpom de Turovetzky, como única ocupante y propietaria y consta de dormitorio, living comedor, cocina, baño, ventana balcón en el living. Estado general bueno con detalles de su normal uso, con línea de teléfono en funcionamiento Nº 881548, de propiedad de la citada (fs. 80/81). Registra deudas a fs. 82 por O.S.N. por A 49.918,16 y a fs. 95 por Municipalidad de Bs. As. por A 1.963,46. Según constancias de fs. 122 vta., no adeuda suma alguna al 30/09/89. Base: A 1.300.000. Seña: 8%. Comisión: 4%, efectivo. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y cancelará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 2/11 Nº 83.370 v. 3/11/89

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Nº 109, a cargo de la suscripta, comunica por dos días en los autos caratulados: "PERICOLI ANDRES MARIO c/LAISE JOSE s/Ejecución Hipotecaria" que la martillera Gorosito Elida de Lloret rematará el día 08 de noviembre de 1989, a las 13,30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble sito en la calle Victor Hugo Nº 2737, entre el 2731 y el 2745, Villa Devoto, Cap. Federal. Nom. Catastral: Circ. 15; Sec. 93, Manz. 163-B; Parc. 19. Mide 8,66 x 23,56 Ad Corpus. Consta de un dormitorio, un comedor, falta pared al frente, tapada con madera, tipo portón, cocina, falta pared divisoria, y baño; al fondo, patio con dos habitaciones, galpón depósito chico, terraza; todo en mal estado de conservación. Ocupado por el Sr. Antonio Fernández y su esposa, en carácter de familiar del demandado, sin contrato, según constatación Fs. 185. Adeuda por Impuesto Municipal A 541,79 a Fs. 111, y O.S.N. A 1.013,76 a Fs. 114, más sus actualizaciones. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor; Base: A 7.500.000. Seña 8%, Comisión 3%, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Para el supuesto que no haya ofertas con la base fijada, transcurrida una hora, el inmueble saldrá nuevamente a la venta con una reducción de la base del 25%. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, denunciar dentro del tercer día el nombre del comitente, y dentro del quinto día, contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco Nación Argentina el importe actualizado del precio que corresponda abonar al contado conforme el índice del precio al consumidor minorista. El bien se exhibe dos días hábiles antes de la subasta, en el horario de 14 a 17 hs. La

cláusula tercera del mutuo hipotecario dice: El prestatario declara que destina los bienes gravados para depósito de mercadería, y mientras la obligación se halle vigente, se obliga a no darle otro destino, arrendarlos, ni ceder su uso o goce a terceros por ningún concepto, obligándose en caso de ejecución a darlos totalmente desocupados dentro de los diez días siguientes de aprobado el remate.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 2/11 Nº 83.369 v. 3/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 3, Secretaría No. 5, comunica por dos días en autos "SAGRANICHNE ISAAC M. s/quiebra" (Exp. 67.902), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 3 de noviembre de 1989 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) cochera designada como unidad 86 de planta baja, edificio Malabia 2353/67 y la 1/346ava parte indivisa de la unidad funcional 153 del piso 3. Superficie cubierta y total 12mc. Porcentual 0,050 %. Adeuda expensas al 23/1/89: A 566,37. Ocupada por el fallido. Base A 24.079,26. b) Departamento designado como unidad 338 piso 26, letra "E" del edificio Malabia 2353/67 y la 1/346ava parte indivisa de la unidad funcional 153 del piso 3. Superficie total 59,01 mc. Porcentual 0,439 %. Adeuda expensas al 23/1/89: A 2.155,50. Ocupado por el fallido. Base A 211.416,02. c) Departamento designado como unidad 4, letra "B" del edificio Pereyra Lucena 2533/45 y unidad complementaria XVIII, piso 15. Superficie total 195,79 mc y 3,41 mc. respectivamente. Porcentuales 2,78 % y 0,07 % respectivamente. Adeuda expensas al 15/1/89: A 9.477,73. Ocupado por la esposa del fallido e hijos. Base A 310.709,60. d) 50 % indiviso del local de negocio designado como unidad 1 de planta baja y piso 1 del edificio Ayacucho 2134/64 esquina Posadas 1609. Superficie 46,81 mc. Porcentual 0,534 %. Adeuda expensas de setiembre de 1989: A 15.000. Ocupado por subinquilina con contrato del 1/9/89 por tres años, con opción a tres años más. Base A 122.315,40. En todos los casos: Seña 10 %. Comisión 4 %. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, en cada caso.

Buenos Aires, octubre 24 de 1989.
Jorge. J. Fargas, secretario.
e. 2/11 Nº 82.779 v. 3/11/89

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta, en las ediciones del 30/10 y 31/10/89.

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos "OLIVA VELEZ ENRIQUE c/CUPIRAGGI JOSE s/Ejecutivo" (Expte. Nº 152.696) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el miércoles 8 de noviembre de 1989 a las 10,30 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, al contado y al mejor postor el inmueble de esta Capital calle Rocha 801/25 esquina Pedro Mendoza, edificado en terreno que mide 3,04 m. de frente al NE. (hoy 1,82 y a continuación y hacia el Este forma ochava de 2,02 m.) en el contrafrente al SO. 4,87 m. (hoy 4,60 m.) al SE. 27,82 sobre la calle Rocha y en el contrafrente al N.O. 30,28 m. Lo edificado consiste en un local para negocio en planta baja y en altos cinco habitaciones con balcones sobre la calle. En el estado de ocupación que surge de los informes agregados en autos. Base: A 2.516.000. Seña 10%, Comisión 3%, y Sellado 1% en efectivo en el acto del remate. Adeuda impuestos municipales A 1.332,19 y O.S.N. A 35.698,08; Visitas los días 3, 6 y 7 de noviembre de 10 a 12,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 24 de 1989.
María de los Remedios Olivera, secretaria.
e. 2/11 Nº 83.365 v. 6/11/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 2 días, en autos: "VENTURA, OSCAR GUILLERMO c/D'JEBOGLIAN, NICOLAS Y OTRO

s/ejecutivo" que el martillero César R. Gamboa, rematará el 8 de noviembre de 1989 a las 11,00 hs. en Humberto Primero 2046, Capital Federal, lo siguiente: 1 televisor color Toshiba, con control remoto, modelo Black Stripe" de 20 pulgadas y una casetera para automóvil Mitsubishi Modelo 6 K 41 E, usados y en el estado en que se encuentran, sin base y al contado. Seña 30%, comisión 10%, en el acto del remate. El saldo al retiro de los bienes, también en efectivo. Se exhiben los días 6 y 7 de noviembre de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. en el lugar de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 2/11 Nº 81.952 v. 3/11/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, comunica por dos días (2) en autos "GRECO HNOS. s/QUIEBRA LEY 22.334- Incidente de Pronto Pago p/DEFILIPPI, JORGE ALFREDO", Expte. Nº 15.676, que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará el 9 de noviembre de 1989 a las 14 hs. en el salón de la Asoc. de Martilleros sito en Talcahuano 479, Capital Federal el Cincuenta (50) por ciento indiviso de un lote de terreno ubicado con frente a la calle Río Cuarto 1073 entre las calle Irala y Vespucio de esta Capital Federal, cuyas medidas linderas según mesura son: 23 mts. 46 cm. al S. línea FG linda con calle Río Cuarto, 51 mts. 11 cm. costado al O. línea GH por donde linda con fracción "D" y 23 mts. contrafrente al N. línea HB por donde linda con fracción "C", lo que determina una superficie total de 1.152 m² 78 dm². Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4, Sección 8. Manzana 8 Parcela fracción "E" Matrícula 404503. Venta al contado y al mejor postor. Base: Australes ciento veinte mil (A 120.000). Seña: 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5%, todo en dinero en efectivo en el momento de la subasta. El comprador deberá fijar su domicilio en el radio del Juzgado, estando obligado a abonar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate sin que medie intimación judicial ni extrajudicial alguna. Deudas: Fs. 147 O.S.N. al 14/6/85 A 4.455,55 y al 17/4/89 A 5.073,89; Fs. 170 ABL a la 2ª cuota/89 A 2.903,563. Exhibición: Los días 6, 7 y 8 de noviembre de 1989 de 11 a 13 hs. Inf.: Canop Mazar 983-6422 de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, octubre 25 de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 2/11 Nº 80.386 v. 3/11/89

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 3

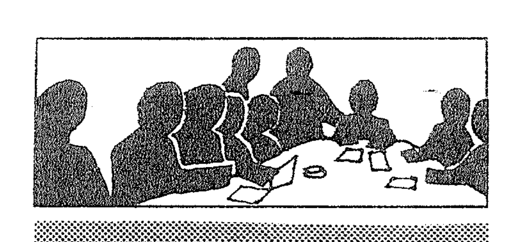
Juzgado del Trabajo Nº 3, Secretaría a cargo de la doctora Diana Martínez de Bamonde, comunica por 1 día en los autos: BARRIOS ANTONIO c/BASSO DE OLIVER FELICIANA Y OTRO s/cobro de pesos, exp. 35.139, que el martillero Juan Gerardo Tolosa, rematará el día 15/11/89 a las 11,30 hs. en el depósito calle Humberto 1º Nº 2042/44, Capital, el 50% indivisa del inmueble sito en la calle La Fuente Nº 1745 entre Reconquista y Tres Sargentos, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Buen estado, antigüedad 20 años aprox. Nomenclatura Catastral Circ. 11, Sec. N, Manz. 25, Parc. 2. Pda. 0.53.981. Terreno mide 8,66 x 27,48 m. de fondo. Base: A 1.784.279. Contado, mejor postor, seña 30%. Comisión 5%. Sellado 5‰. Deudas año 83 imp. 0,543; 84 imp. 0,325; 84 imp. 760,84; 84 imp. 0,814; 84 imp. 0,086; 84 imp. 1.670; 84 imp. 1.720; 85 imp. 3.185; 85 imp. 3.825; 85 imp. 6.375; 85 imp. 7.810; 85 7.810; 86 imp. 8.840. Del 86 l al 88 a A 716.200. Imp. Municipal años 83/87 A 1.196,79. O.S.N. del 77 al 85 A 1.600,26; del 85 al 88 A 436,97. Exhibición 10-13-14 de noviembre de 1989 de 15,30 a 16,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Octubre 24 de 1989.
Diana Martínez Bamonde, secretaria.
e. 2/11 Nº 80.430 v. 2/11/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13 a cargo del Dr. Roberto Omar Eiras, sito en Dgnal. R. S. Peña Nº 760, 8º Piso, de Capital Federal, comunica por un día en los autos: "SAYAGO DE MANRIQUE INES c/ALGODONERA HILANDERIA VILLA DEVOTO S.A. s/accidente (Ejecución de Sentencia) Expte. Nº 30.568, que la martillera señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 9 de noviembre de 1989, a las 15 hs. en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal el siguiente bien: (1) una máquina continua marca Marsoli, Nº de interno 56, Nº de origen 5031, funcionando, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle José Pedro Varela Nº 4166, de Capital Federal en el horario de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El retiro y traslado del bien corren por cuenta y riesgo del comprador. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Todo al contado en dinero efectivo.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Miguel María Blajean, secretario.
e. 2/11 Nº 83.372 v. 2/11/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

AdeS ALIMENTOS DE SOJA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a AdeS Alimentos de Soja S. A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de Noviembre de 1989 a las 16 horas en su sede social de la calle Suipacha 570, piso 3º "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Tratamiento de las renuncias de los señores Síndicos Titular y Síndico Suplente y de su gestión.
2) Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 2/11 Nº 83.406 v. 8/11/89

ATAM ASOCIACION TRABAJADORES ARGENTINOS MUTUALIZADOS

CONVOCATORIA

Llama a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Diciembre a las 19 hs. en su sede Riobamba 212 4º "G" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de autoridades de Asamblea.
2. — Designación de dos socios para la firma del acta.
3. — Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informes de la Junta Fiscalizadora.
4. — Aceptar mociones de los Asambleistas.

El Secretario
e. 2/11 Nº 83.254 v. 2/11/89

"C"

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA MUTUA LIMITADA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 del Estatuto, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 22 de Noviembre de 1989, a las 16 hs., en nuestro local sito en la calle Viamonte 2430 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la compra del inmueble sito en la Avenida del Libertador Nº 4444 piso 10º Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 27 de 1989.
El Presidente
e. 2/11 Nº 83.240 v. 6/11/89

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA MUTUA LIMITADA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 del Estatuto, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 22 de Noviembre de 1989, a las 18 hs., en nuestro local sito en la calle Viamonte 2430 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
2º) Aprobación del convenio celebrado con Banco Mayo Cooperativo Limitado.

Buenos Aires, octubre 27 de 1989.
El Presidente
e. 2/11 Nº 83.241 v. 6/11/89

CAMPOTENCIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 1989, a las 10 horas, en Paraguay 1233, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31 de Diciembre de 1988 y gestión de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación número y designación directores titulares y suplentes y Síndicos Titular y Suplente, todos por un año.

El Directorio
e. 2/11 Nº 83.219 v. 8/11/89

CERAMICA ITALIANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Ordinaria y extraordinaria, en 1º y 2º convocatoria para el 20/11/89 a las 10 y 11 hs. respectivamente, en Av. Belgrano 355 - Piso 5º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del 29º ejercicio cerrado el 31/3/89.
2) Consideración de la Pérdida del ejercicio su absorción con el ajuste de capital.
3) Retribución a los Sres. Directores y Síndicos.
4) Elección de Directores y Síndicos.
5) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 2/11 Nº 83.243 v. 8/11/89

CONFITERIA LA COLON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA LA COLON SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 1989 a las 17,00 horas y si no hubiese número en segunda convocatoria a las 18,00 horas en Avda. de Mayo 1365 5º piso - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Los documentos del Artº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio comercial finalizado el 30 de Junio de 1989.
3º) Afectación del Resultado.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 2/11 Nº 83.336 v. 8/11/89

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Ordinaria para el sábado 2 de diciembre de 1989, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 2068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de un secretario de actas.
2. — Designación de dos delegados para firmar el acta.
3. — Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al ejercicio 1º/7/88 al 30/6/89.
4. — Proyecto de reglamentación provisional del Art. 43 del Estatuto (contribución obligatoria de las filiales).
5. — Propuesta de presentación de balances a moneda constante.

El Presidente
e. 2/11 Nº 83.343 v. 6/11/89

"E"

ECHENIQUE SANCHEZ GALARCE
Sociedad Anónima
Nº Registro I. G. J. 65.091

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 22 de noviembre de 1989 a las 15 horas en la calle Suipacha 771 Piso 8º Depto. "L" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación fuera de término.
3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley de sociedades comerciales, correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31.12.84; 31.12.85; 31.12.86 31.12.87 y 31.12.88.
4) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5) Fijación de honorarios de los Directores que desempeñan funciones técnicas y administrativas.
6) Elección de nuevos Directores titulares y de Síndicos titulares y suplentes.

El Presidente
e. 2/11 Nº 83.242 v. 8/11/89

EL MAGISTERIO ASOCIACION DE PROTECCION MUTUA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones Estatutarias convócase a Asamblea Ordinaria Anual para el día 25 de noviembre de 1989 a las 9:30 horas, en la Sede Social Combate de los Pozos 266, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.
2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior 26/11/88.
3) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario y destino de las cuentas de resultado e informe del Organo de Fiscalización (los que estarán a disposición de los señores socios en la secretaría).
4) Consideración de los documentos efectuados en las cuotas sociales de acuerdo al (artículo 29 inciso m) del Estatuto.
5) Elección de los miembros para integrar el Consejo Directivo: Titulares por dos (2) años; seis (6) miembros; suplentes por dos (2) años: dos (2) miembros. Junta Fiscalizadora: Titulares por dos (2) años, tres (3) miembros; suplentes por dos (2), dos (2) miembros. Lidia Noemí Cantore, presidente; Emma B. de Claramunt, secretaria.

El Tesorero

Art. 46. — El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar; en caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después, con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización.

e. 2/11 Nº 83.264 v. 6/11/89

"F"

FADIP FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION
Sociedad Anónima
Registro Nº 5201

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para el día 20 de Noviembre de 1989, a las 15 horas en Av. Corrientes 316 4º Piso Of. 456 - Capital Federal para tratar en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º — Designación de un director con motivo del fallecimiento del Sr. René Santiago Tardieu.
3º — Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º — Consideración del destino del saldo de la cuenta "Resultados no asignados".
5º — Aumento de Capital Social y emisión de acciones de acuerdo a lo que se resuelva al tratar los puntos 3º y 4º.
6º — Reforma de los Estatutos Sociales.
7º — Conversión de las acciones nominativas en acciones al portador.

El Directorio
e. 2/11 Nº 83.317 v. 8/11/89

FILTREX
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en el domicilio social de San Nicolás 1020, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 2/11 Nº 83.280 v. 8/11/89

"H"

HILANDERIA BORGOSESIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en su Sede Social sita en Aranguren 1244 P. Baja Dto. 4 Capital Federal el próximo 23 de Noviembre de 1989 en Primera Convocatoria a las 10,30 Hs. De no reunirse el quórum suficiente para la primera, la Asamblea se constituirá en Segunda Convocatoria a las 11,30 Hs. En la Asamblea se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aumento del Capital Social por encima del quíntuplo que implica la reforma del Estatuto Social.

Buenos Aires, 27 de Octubre de 1989.
El Presidente
e. 2/11 Nº 83.304 v. 8/11/89

"I"

IECO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de noviembre de 1989, a las 17 horas, en Montenegro 1657, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aprobación de la documentación indicada en el Art. 245, inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o.) correspondiente al 14º ejercicio económico cerrado el 31 de julio ppdo.

e. 2/11 Nº 83.291 v. 8/11/89

INSTITUTOS MEDICOS
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de Noviembre de 1989 a las 20 horas en la sede social, calle Ramón Falcón 6558 Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2 — Consideración del Revalúo Ley 19.742 incorporado a la cuenta ajuste de capital por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.

3 — Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 37 concluido el 30 de Junio de 1989.
4 — Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario de tres años, por finalización de su mandato.
5 — Elección del Síndico Suplente por el término de un año, por finalización de sus mandatos.

El Directorio

Condición para la concurrencia de Accionistas a la Asamblea (Art. 22 E. S.) para concurrir a la Asamblea y tener derecho a voto los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, o un certificado bancario de depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de reunión.

e. 2/11 Nº 83.386 v. 8/11/89

"M"

MADRITEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a la Ley y Estatuto el Directorio convoca a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Aranguren 1244 P. Baja Dto. 4 Capital Federal el 20 de Noviembre de 1989 en primera convocatoria a las 16,30 Hs. y en segunda convocatoria a las 17,30 Hs.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación dos accionistas para firmar el Acta.
2) Aumento Capital Social por encima del quintuplo.

El Presidente
e. 2/11 Nº 83.306 v. 8/11/89

MUTUAL LICEANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 29 del Estatuto Social y lo resuelto por el Consejo Directivo, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 1 de Diciembre de 1989, a las 19 horas, en Callao 66, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el Acta.
2º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro General de Aumentos, Disminuciones y Excedentes Netos y Distribución de Excedentes correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Agosto de 1989; Informe del Organo de Fiscalización y Certificación del Estado Contable.
4º) Adecuación del Reglamento de Ayuda Económica Mutual a la Resolución del I.N.A.M. 393/87, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 37, apartado b) del Estatuto Social.
5º) Consideración del aumento de la Cuota Social y Depósito Mínimo en Cuenta Mutual.
6º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y capitalización del saldo Revalúo.
7º) Elección de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por el término de dos (2) años, atento a lo dispuesto en el Artículo 16 del Estatuto Social.

El Presidente
e. 2/11 Nº 83.223 v. 2/11/89

MANUFACTURAS SEGUREX
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convocamos a los Sres. Accionistas de Manufacturas Segurex S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Noviembre de 1989 a las 12 horas en la sede social, Av. Córdoba 2465 14º C, Capital Federal, para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley 19.550 del vigésimoprimer Ejercicio Social cerrado el día 30 de Junio de 1989.
2) Consideración y destino de los resultados. Honorarios del Directorio.
3) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4) Conversión de Acciones nominativas. Tratamiento y decisión.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los Sres. Accionistas deberán comunicar, su asistencia a la asamblea en los términos previstos en el Estatuto Social y en la Ley de Sociedades (Ley 19.550).
Buenos Aires, 25 de Octubre de 1989.

e. 2/11 Nº 83.252 v. 8/11/89

"P"

PATAGONIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Noviembre de 1989 a las 10 horas, en el local de la calle San Martín 686 piso Séptimo de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los asuntos a que se refiere el artículo 234 Decreto Ley 19.550/72 inc. 1º relativo a los ejercicios cerrados el 31 de Mayo de 1986, 1987, 1988 y 1989, previa explicación del Sr. Presidente de los motivos que originaron el llamado fuera de término.
2º) Determinar la remuneración de los Directores y Síndicos. Resolver sobre la distribución de utilidades.
3º) Elección de Un Presidente y cuatro Directores Titulares para conformar el Directorio que regirá esta Sociedad hasta el 30 de Mayo de 1991.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Octubre 23 de 1989.

El Directorio
e. 2/11 Nº 83.235 v. 8/11/89

PATRONATO DE LIBERADOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por los arts. 13 y 18 del Estatuto y disposiciones complementarias convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre próximo a las 11 hs., en la sede de la institución, Palacio de Justicia de la Capital Federal, con el objeto de considerar la Memoria y Balance e inventario correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1988 y el 31 de julio de 1989 y fijar la cuota social para 1990 y su mecanismo de actualización.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30 y 31-10-89.

e. 2/11 Nº 82.644 v. 3/11/89

PINAMAR
S. A. F. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en día 21 de Noviembre de 1989 a las 11 horas, en la sede social de la calle Soler 3909, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración del Resultado del Ejercicio y de la gestión de los Directores y Sindicatura en el período.
3º) Consideración de la remuneración a los Directores Ejecutivos y determinación de honorarios a los Directores y Sindicatura.
4º) Destino del saldo de utilidades.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, Octubre 23 de mil novecientos ochenta y nueve.

El Directorio
e. 2/11 Nº 83.340 v. 8/11/89

PRADERAS DEL ESPINILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de PRADERAS DEL ESPINILLO S. A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 21 de noviembre de 1989, a las 15 horas, en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 8º, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2 — Razones de la convocatoria fuera de término;
3 — Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 21 cerrado el 30 de abril de 1989;
4 — Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio —aun en exceso del art. 261 de la ley 19.550— y la Sindicatura;
5 — Aumento del capital social;
6 — Reforma del Estatuto Social;
7 — Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
8 — Elección del síndico titular y del suplente.

El Autorizado

De no haber quórum, la asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.

e. 2/11 Nº 83.326 v. 8/11/89

"S"

SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima del Atlántico Compañía Financiera a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán simultáneamente el día 29 de noviembre de 1989 a las 18 horas en su sede social, Reconquista 557, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Elección del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el acta de la reunión.
2 — Absorción de la Reserva Legal al 31-08-88 contra el Ajuste del Capital acorde con la reclasificación sugerida por el B. C. R. A.
3 — Consideración de los asuntos comprendidos en los artículos 234 y 261 de la Ley 19.550.
4 — Reforma de estatutos ampliando el capital social y la correspondiente emisión de acciones.

El Directorio
e. 2/11 Nº 83.227 v. 8/11/89

"T"

TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 20 de Noviembre de 1989, a las 18 horas, a realizarse en la sede legal de la Sociedad, calle Talcahuano Nº 178, piso 6º de esta Capital Federal y simultáneamente en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del Capital Social de la Empresa y determinación de dicho aumento.
3º) Modificación del Estatuto Social en su artículo 4º para adecuarlo al nuevo Capital Social de la Empresa.
4º) Autorizar al Presidente y/o Vicepresidente o a quienes ellos designen a fin de aceptar o proponer modificaciones, supresiones y o agregados que requiera la autoridad de control, firmar con las formalidades legales las escrituras correspondientes, efectuar las presentaciones ante la Inspección General de Justicia, inscripción en el Registro Público de Comercio y publicaciones pertinentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda el art. Nº 238 de la Ley 19.550 sobre el depósito previo de acciones con tres días hábiles de anticipación. Esta Sociedad no se encuentra comprendida en el art. Nº 299 de la Ley 19.550.

e. 2/11 Nº 83.325 v. 8/11/89

"U"

UAC UNION ARGENTINA DE LA CONSTRUCCION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Honorable Consejo Directivo, por resolución tomada en su reunión del día 24 de octubre de 1989, convoca a los Asociados de la Unión Argentina de la Construcción (UAC) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 30 de noviembre a las 18:00 horas, en Leandro N. Alem 896, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31.07.89.
2. Fijación de las cuotas que deberán pagar los socios y sistema de actualización de las mismas.
3. Elección de veinticinco (25) Consejeros Titulares y cinco (5) Consejeros Suplentes para integrar el Consejo Directivo por un plazo de dos (2) años.
4. Elección de dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por un plazo de dos (2) años.
5. Designación de dos (2) asociados para suscribir conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario el Acta de la Asamblea.

El Consejo Directivo

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Honorable Consejo Directivo, por resolución tomada en su reunión del día 24 de octubre de 1989, convoca a los Asociados de la Unión Argentina de la Construcción (UAC) a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 30 de noviembre a las 19:00 horas, en Leandro N. Alem 896, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración sobre la Reforma del Art. 7º para incluir otros entes dentro de la categoría de Socios Adherentes y regulación de sus derechos y obligaciones.
2. Consideración sobre la Reforma de los arts. 9º, 16º y 23º, a los fines de acordar su redacción a las normas estatutarias.
3. Designación de dos (2) Asociados para suscribir, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, el Acta de la Asamblea.

El Consejo Directivo
e. 2/11 Nº 83.391 v. 2/11/89

"V"

VENEX
S. A. C. I. I. F.

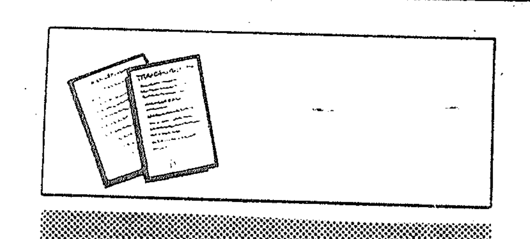
CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Noviembre de 1989, a la hora 12, a realizarse en la calle Uruguay 469, 4º piso de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Ratificación de lo resuelto por acta de Directorio de fecha 14 de Marzo de 1989 con relación a la apropiación de bienes.
4º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de mandato.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio
e. 2/11 Nº 83.267 v. 8/11/89



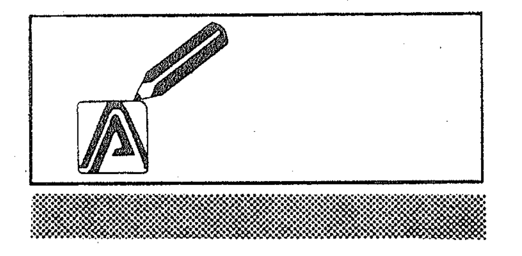
Transferencias

NUEVAS

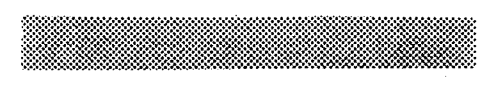
"T"

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención José Luis Milano y Ana Kolankowsky de López venden a Catalina Elvira Osella y María Elena Villarruel el negocio de despacho de pan y facturas. Venta de Helados. Elaboración y venta de emparedados y fábrica de masas, sito en TANDIL 2901/11 Y AV. SAN PEDRITO 497, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 2/11 Nº 83.339 v. 8/11/89



Avisos Comerciales



NUEVOS

"A"

AGRICOLA PEHUAJO SAGCIM y de T

Se comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria del 22/6/89 se aumentó el capital a ₳ 1.400.000 y se emitieron las acciones correspondientes.

La Apoderada

e. 2/11 Nº 83.217 v. 2/11/89

ARISTE DE ESTRUGAMOU
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera e Inmobiliaria

Escisión - Constitución, con sede social en la calle Juncal 615, 3er. Piso, Dpto. "F" Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 230 al folio 114 del Libro 49 Tomo A de Estatutos Nacionales con fecha 17 de marzo de 1952, hace saber por tres días a los fines dispuestos en los incs. 4º, 5º y 6º, del Art. 88 de la ley 19.550 que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de octubre de 1989, se ha aprobado por unanimidad la escisión de esta sociedad en los términos del artículo 88 punto II de la Ley de sociedades. La escisión-constitución indicada se efectuó en base a los balances especiales de escisión confeccionados al 31 de agosto de 1989, constituyendo ARISTE DE ESTRUGAMOU S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA, con parte de su patrimonio social y sin disolverse, las siguientes sociedades: "BAYANOR S.A.", con domicilio en la calle Maipú 645, cuarto piso, Capital Federal, "BAYASUR S.A.", con domicilio en la calle Maipú 645, cuarto piso, Capital Federal, "ARRITA S.A.", con domicilio en la calle Maipú 645, cuarto piso, Capital Federal. La valuación del activo y del pasivo de la sociedad escindente, ARISTE DE ESTRUGAMOU S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA, asciende a valores del 31 de agosto de 1989, a ₳ 2.196.924.608,35 y ₳ 55.299.188,70 respectivamente, siendo su patrimonio neto de ₳ 2.141.625.419,65. En tanto que la valuación del activo y del pasivo que componen el patrimonio destinado a las nuevas sociedades antes indicadas es el siguiente:

a) "BAYANOR S.A.", su activo es de ₳ 63.126.413,80, no teniendo pasivo.
b) "BAYASUR S.A.", su activo es de ₳ 215.342.768,53, no teniendo pasivo.
c) "ARRITA S.A.", su activo es de ₳ 452.541.994,37 no teniendo pasivo.

En consecuencia ARISTE DE ESTRUGAMOU S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA conservará en su patrimonio un Activo de ₳ 1.465.913.431,65 y un pasivo de ₳ 55.299.188,70, manteniendo su domicilio social en la calle Juncal 615, 3er. Piso "F", Capital Federal. Los reclamos que pudieran formularse se recibirán en la calle Paraguay 776 3er. Piso, Capital Federal.

El Presidente

e. 2/11 Nº 83.409 v. 6/11/89

"B"

BARCLAY FASHIONS
Sociedad Anónima

OFRECIMIENTO DE ACCIONES ORDINARIAS EN SUSCRIPCION

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria celebrada el 14 de noviembre de 1986 resolvió emitir ₳ 10.000 en acciones de 1 voto, nominativas no endosables a efectos de ser suscriptas por los mismos. A los efectos de que puedan ejercer sus derechos de preferencia (artículo 194 de la Ley 19.550), se publica este aviso por el término de tres días para que, dentro de los treinta días subsiguientes al de la última publicación, puedan hacer llegar las solicitudes pertinentes. Las condiciones de emisión están a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Sociedad, calle California 2098, Capital Federal. Se deja constancia que dicha suscripción se formalizará con la entrega de títulos definitivos, una vez que la reforma del Estatuto Social y aumento del Capital Social hayan sido aprobados por la Inspección General de Justicia y debidamente inscriptos en el Registro Público de Comercio. Buenos Aires, octubre de 1989.

El Directorio

e. 2/11 Nº 83.220 v. 6/11/89

BELCASTRO Y COZZANI
Sociedad Anónima

Comunica que en Asamblea General Unánime de fecha 29/9/87, resolvieron aumentar el capital social dentro del quintuplo, elevándolo de la suma de ₳ 300.000 a la suma de ₳ 1.500.000; y a la vez designar como Síndico Titular a Norman Rene Benitez, arg., 10/3/51, casado, contador, D.N.I. 8.539.408, Junín 2800, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., y como Síndico Suplente a Ricardo Blas Casal, arg., 25/5/55, casado, abogado, D.N.I. 11.616.533, Calle Ocho Nº 1512, La Plata, Prov. de Bs. As.

El Apoderado

e. 2/11 Nº 83.395 v. 2/11/89

"C"

CONSTRUCCIONES MUGO
Sociedad Anónima

Directorio: Presidente: Alfredo José Gontaretti; Director titular: Carlos Alberto Berlin; Suplente: Irma Lucia Petinari. La sociedad prescinde de la Sindicatura (Art. 284 Ley 19.550).

La Escribana

e. 2/11 Nº 83.263 v. 2/11/89

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 81 del PHILIPS PLAN realizado los días 12 y 13 de octubre de 1989.

SOLIC.MDA	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.
000000SV	000000SV	004183SC	006513SC	007535SC	007538ST	021558ST	027203ST
046464SC	049567SC	072939SC	074541SC	076993SC	076994ST	077034SC	077890ST
077899ST	081305SC	082556SC	090749SC	093187SCLD	093189SC	093205ST	093222SC
095907SC	095909SC	095922SC	095943SC	095972SC	095973SC	095992SC	095996SC
096022ST	096023SC	096025SCLD	096029SC	096030ST	096036SC	096044SC	096055SC
096084SC	096086SC	096088SC	096103SCLD	097946ST	103361SC	103380ST	106561SC
110716SC	110717ST	110727SC	110740SC	110749SC	110760STLD	110774ST	111569SC

SOLIC.MDA	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.
111571ST	111632SCLD	111642SC	111644SC	111966ST	113287SC	114583ST	121123SC
123979STLD	129782SC	130038SC	135274ST	136900SCLD	137963SC	139756SC	140284SC
140616SC	140617SCLD	140619SC	140656SC	140662SC	140678SC	142243STLD	142246ST
142454ST	143274ST	148036ST	149592SC	149593STLD	150062SC	150115SC	150382ST
151339STLD	159765SC	167987SCLD	168723SCLD	168726SC	172934SCLD	176410ST	178489SCLD
181420SC	185523SC	185538SC	186564SC	186815SC	187846ST	193740SC	195301SC
196924SC	196931SC	196933SCLD	196950SC	196951SCLD	196964LTCC	198697SC	198982SC
200213ST	202872SC	206797SC	211120SC	211762ST	212973SC	213110SC	218365SC
218379SCLD	218384SC	218813SC	219025SC	219384SC	219399SC	222146LCCC	228087ST
230644SC	230664SC	230682SCLD	235208SC	236691SC	236744ST	236849SC	236884SC
237061STLD	238227SC	239755SC	242870ST	243200LCCC	243473SC	244344SCLD	244387SC
244586ST	246845SC	250923SC	251138SC	251658ST	254240SC	254726STLD	255516SC
255613SC	256478SC	258372ST	259193SC	259782SCLD	260096SC	260252SC	269334SC
269368SCLD	273376ST	273870ST	274776ST	275498SC	275716SC	277572SC	278744ST
278827SC	278834SC	278837SC	278911SC	279161SC	281161ST	281220STLD	281336SC
281724SC	282634SCLD	282944SC	283586SC	283711ST	284084ST	284903SC	284940ST
284945ST	285744SCLD	285859SCLD	286053SC	287186SV	287523SC	287724SCLD	287725SC
287977SCLD	288369SC	288444SCLD	288503ST	288740SCLD	289071SC	289799SC	292231STLD
292686STLD	293634ST	294689SC	299792SCLD	300598SC	300638SC	300653ST	301271SC
302876SCLD	303094STLD	304876STLD	304886SC	311543STLD	311839SC	312191LTCC	314835STLD
315110SC	315149SC	315220SC	316469STLD	316506SC	318484ST	319244ST	319695STLD
319897ST	319898STLD	320209SC	320211SC	320384SCLD	320561SC	320686SC	321026STLD
321032STLD	323653ST	336436SCLD	336483SCLD	336486ST	340574SCLD	343159SCLD	343550SC
343727ST	346620SCLD	346641SC	346675SCLD	346687SCLD	346691SCLD	346699SCLD	346700SCLD
346997SC	347140SCLD	347149SC	347588SC	347839SC	349749ST	349841SC	350034SC
350053SC	350111SCLD	351111SC	352371ST	352377SCLD	352723ST	352939SC	353022SC
354432SC	354480SCLD	354608SCLD	355035SC	355610SC	355912SC	356550STLD	357040SC
357192SC	357248SC	357295SC	357306ST	357696LCCC	357898SCLD	357937SCLD	358077SC
358117SC	358567ST	358761SCLD	359190LTCC	359298SC	359304ST	359540SC	359556SCLD
359823SC	359866SC	359916SC	360093LCCC	360313SCLD	360460SC	360637STLD	360663ST
360667LCCC	361207ST	361487SC	361656SC	362455LTCC	362462LCCC	362557SCLD	362581ST
362688SC	363199SCLD	364766SC	366507SCLD	366972SC	366974SC	367485SC	368244LCCC
369624ST	369927SC	372804ST	373039SCLD	373974SCLD	376851ST	378845SC	379166SC
379618ST	380361SCLD	384766STLD	386628SC	386926SC	386947SCLD	386953SCLD	386993SC
387496SC	391251SCLD	394804SCLD	396048SC	396740SC	396831SCLD	397314SC	397405SC
397681SC	398648SCLD	398962STLD	399716SC	400367ST	400698SC	402071SCLD	402511SC
403320ST	405352STLD	406152SCLD	406325SCLD	406576SCLD	407981SC	408133ST	408391SC
408779ST	409229SC	409249SCLD	410338LTCC	410765SCLD	410795STLD	410912SC	411684SC
412955SC	413137ST	413921ST	414858SC	415503ST	416471SC	416505SC	416706SC
417271SCLD	417293STLD	417351SC	418511STLD	419133SC	419522SC	419807LCCC	420812SC
421159SC	421437SC	421446SCLD	421565LCCC	421818ST	421893SC	422007SCLD	422242STLD
422701SC	423417SCLD	423545STLD	423826ST	424420LTCC	425511SCLD	425631SCLD	425802SC
427065ST	428171SCLD	428576SC	428729STLD	428957SC	429457SC	430378ST	430426SC
430480SC	431192ST	435392SC	435514ST	435771SCLD	435773SCLD	435839STLD	436169SC
436953STLD	437000SC	437011ST	437086SCLD	437733SC	438393SC	438836LTCC	439040ST
439598SC	441348SCLD	441353SC	441437ST	441513SC	441538STLD	441597SC	441760SC
442532SCLD	442743SC	443897SC	444858SC	444900SC	445029SC	445680SC	446743SC
447779SCLD	448282ST	449969SC	450524SC	450810SC	451343SC	451675SC	453003SC
453024SCLD	453061SCLD	454193LTCC	454390SC	454797ST	455153ST	455661STLD	457104STLD
457713STLD	458862SC	458874ST	459013SC	459026ST	459545SC	459879LCCC	460786ST
460859SC	460994ST	461269SC	461504SC	462823SCLD	463690ST	464211SC	464288SCLD
464336LTCC	464340SC	464369LCCC	464373LCCC	464394LTCC	464428SC	464945LCCC	465005ST
465157SC	465221SC	465222SC	465398SC	465861ST	466044SCLD	466231SCLD	467116SC
468015SC	468047ST	469447ST	469816STLD	469931SCLD	470903SC	471087STLD	471124SCLD
471239LTCC	474871SC	475276LTCC	475814STLD	476132LTCC	476140LCCC	476819SC	476974STLD
477029LCCC	477239STLD	477500ST	477764SCLD	477871SCLD	478269SC	478572ST	479604SC
480605ST	480653LTCC	481049SC	481280SC	481284SC	481457SC	481605SCLD	481772STLD
482107SCLD	482266SC	482282SCLD	482287SCLD	482628SC	483192ST	483644SCLD	484093SC
484637SC	484758SCLD	484881SC	484907SC	485689SCLD	485770SC	486419ST	486445SCLD
486681SC	486742SC	486775SC	486779ST	486892SC	487242ST	487420SCLD	487430SC
487457SC	487517SC	488366ST	488423ST	488493STLD	488632SC	488882SC	489212SC
489254SC	489325ST	489932LTCC	490354SC	491441SC	491476SC	491511SC	491607SCLD
493078SC	493154SC	493305SC	493834SC	494131SCLD	495250SC	495681ST	495784SCLD
496787SC	498215SC	498249SC	498261SC	498271SC	498306SC	498754STLD	499714SC
500657SC	500836SC	502812ST	502975SC	503007ST	503021STLD	503107STLD	503426SC
503857SC	503865SC	503934SCLD	504011LCCC	504190SC	504410SCLD	504518SC	504586SCLD
505451SCLD	505603SC	505830SC	505930STLD	506101SCLD	506276LCCC	506419SC	506655SC
506721STLD	507236ST	507503SC	507651SC	507983SCLD	508385STLD	508511SC	509264STLD
509511SC	509512LCCC	509735SC	509959SC	510326SC	510555SC	510598SC	510662LCCC
511216SC	511412LTCC	511424SC	511511SC	511731LTCC	511738SCLD	511757SV	511818ST
511986SC	512100SC	512148SC	512211SCLD	512458SC	512658ST	513310SC	513339SC
513401ST	513577SC	513904SC	513985SC	514106SC	514421ST	514526SC	514660SC
515322SC	515431SCLD	516329LCCC	516625ST	517162ST	517203ST	517358LCCC	517444LCCC
517445LCCC	517751SC	517836ST	517871SC	517970SC	518311ST	518476SC	518499SC
518545ST	518631SC	519102SC	519119SC	519241SC	519456SCLD	519488SC	519748ST
519762LTCC	519982SC	520034SC	520838SC	520949SC	521238ST	521249ST	521256SC
521299SC	521563SC	521636SC	521655SCLD	522222STLD	522329SC	522488SCLD	522624SCLD
522799SC	522811SC	522922SC	522933SC	522966ST	523382SC	523415SCLD	523520SCLD
523673SC	523699SC	523816SCLD	525147SC	525416LCCC	525939SCLD	525998SC	526204ST
526640ST	527006SCLD	527379LTCC	527657ST	528867SCLD	529125SC	529407ST	529509SC
529675SCLD	529678ST	529751SC	529961ST	530004SC	530030ST	530033ST	530132ST
530134ST	530492SC	530533SC	530540SC	530637ST	530874SC	531118ST	531371LCCC
531653STLD	531803SCLD	531858ST	531868SC	532588SC	532910ST	533087ST	535629SC
535636SC	535669SCLD	536092SC	536760ST	537156SC	537157SC	537208ST	537366SC
537403SC	537404SC	537438SC	537469SC	537476SC	538006SC	538047SC	538556SC
538954ST	538963LTCC	539299ST	540246SC	540405SC	541558LCPR	541612ST	541857ST
542309ST	542375SC	542459SC	542710LTCC	542902SC	543109ST	543183ST	543956SC
544238SC	544366SC	544403SC	544548SC	544840ST	545164ST	545213SV	545235SC
545456SC	545525SC	545591SC	545966STLD	546243SC	546306SC	546727SCLD	547018SC
547223SC	547285ST	547354SC	547565ST	547714SCLD	548052SCLD	548234ST	548358ST
548666SCLD	548792SCLD	548825SC	548979ST	549073SC	549104SC	549142STLD	549170SCLD
549180SCLD	549218SCLD	549253ST	549362STLD	549368LCCC	549437SC	549439LTCC	549577LCCC
549582LTCC	549923LCCC	549955ST	550385SC	550407SC	550458SC	550497SC	550873SC

SOLIC.MDA	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.
551062ST	551073ST	551145ST	551328SCLD	551481SC	551602STLD	551711SC	551852ST
551856SC	552025SCLD	552060LTCC	552833SC	552834SC	552951ST	552952ST	553223SCLD
553286STLD	553299ST	553412SCLD	553428SCLD	554236SCLD	554605SCLD	554619SC	554719SC
555737SC	556001ST	556047ST	556172SCLD	556373SCLD	556552SC	557566SC	557867SCLD
558144ST	558305LTCC	558436SC	558585SC	558715SC	559016SC	559957SC	560059SC
560302SC	560380SC	560708SC	561162LTCC	561237STLD	561299LCCC	561507SC	561825SC
562634STLD	562840SC	563149SC	563506SCLD	563667SC	563680SC	564500SC	564902SC
565222SC	565334ST	565577SC	566089SC	566378SC	566796ST	567084SC	567228LTCC
567530LCCC	568505STLD	569000ST	570019SC	570244STLD	570546ST	570570SC	570774ST
570788SCLD	571204SC	571206LCCC	571327SC	571625SC	571747SC	571973SC	573458SC
574081ST	574355ST	574356SC	574666SC	574628SC	574746SC	574956SCLD	575123SC
576121SC	576254SC	576673ST	576896SCLD	577295SV	577637ST	577953ST	578382ST
579024SCLD	579330SC	579336SCLD	579651SC	579670SCLD	579799ST	579806SC	580216LTCC
580245SC	580495STLD	580851SC	581015SC	581356SC	581557ST	581560SCLD	581564LTCC
581572SCLD	582190SC	582211SC	582293ST	582300SC	582429SC	582714LCCC	582845SC
583495LCCC	583896SC	583908SC	584363SC	584673SV	584953SC	585267SC	585370SC
585608LCCC	585739ST	585753SC	585829ST	586238SC	586295SCLD	586490SCLD	587037ST
587086SCLD	587092STLD	587099SCLD	587130LCCC	587463SCLD	587513LCCC	587519SC	587521SCLD
587623SC	587720ST	587746ST	587757SC	587760SC	587829STLD	588229SC	588231SC
588283SC	588383SCLD	588385SCLD	588387SCLD	588388SCLD	568479SC	588835SCLD	588929STLD
588984SC	589014ST	589074LCCC	589560SC	589831STLD	590146STLD	590223SC	590497SC
590570SCLD	590682LTCC	590697ST	590737SCLD	590817SC	591308SC	591318SC	591333ST
591400SC	591449SCLD	591560SC	591605SC	591728STLD	591730SC	591753SC	591952SC
591989STLD	592182SC	592220SC	592363STLD	592391SCLD	592531SC	592564SCLD	592590SC
593207STLD	593220SC	593263SCLD	593459SC	593749STLD	593829ST	593927SCLD	593953SCLD
594045SCLD	594123LTCC	594129SC	594232SC	594326SC	594331LCCC	594372SCLD	594373SCLD
594626SCLD	594644SC	594677SC	594794ST	594905SCLD	594927ST	594958SC	595104LTCC
595128LTCC	595178ST	595198ST	595206ST	595237SCLD	595280ST	595311SC	595318LCCC
595481STLD	595640SCLD	595705SCLD	595856SCLD	595899SCLD	595994SC	596181SCLD	596194STLD
596239SCLD	596414SC	596444ST	596630SC	596880SC	597217ST	597284SC	597477SCLD
597640SC	597923SC	597941SCLD	598157LTCC	598303SC	598766SC	598803SC	598919SC
598988LCCC	599180SCLD	599301SC	599355LTCC	599439SCLD	599887SC	599968SC	600146SCLD
600218SC	600402SCLD	600440SCLD	600493STLD	600510STLD	600538SCLD	600593STLD	600594SC
600596SCLD	600847SC	600879SCLD	600935SC	601201SC	601234SC	601237SC	601306SCLD
601411SC	601500ST	601609SC	601633LCCC	601800SC	601911SC	601938SC	601964SC
6019[illegible]T	602125SC	602129SC	602150SC	602283SC	602416SC	602501SC	602507SC
602720LTCC	602769LCCC	602846SC	602873SC	603395SC	603429LCCC	603442LTCC	603679ST
603681ST	603962SC	604111LCCC	604368LTCC	604402LTCC	604411LTCC	604422LTCC	604423LTCC
604424LTCC	604425LTCC	604439LTCC	604440LTCC	604455LTCC	604456LTCC	604459LTCC	604460LTCC
604563LTCC	604580LTCC	604583LTCC	604585LTCC	604586LTCC	604587LTCC	604589LTCC	604809LTCC
605208SC	605422LTCC	605492SC	605707SC	605771SC	606030LCCC	606045LCCC	606229SC
606250ST	606817LCCC	606873SC	607527SCLD	607528ST	607534STLD	607538ST	607655SC
608060SC	608246LCCC	608281SC	608943SCLD	609002STLD	609003SCLD	609028SCLD	609640LTCC
609658LTCC	610002SC	610373SC	610395STLD	610477SCLD	610818SC	610825SCLD	610827SCLD
610844SC	610890SC	611602LCCC	611617SC	611684LCCC	611700STLD	611778ST	612072SCLD
612080LCCC	612105LTCC	612122SC	612172LCCC	612489SC	612493SC	612558ST	612569SC
612597SC	612938SC	613155LTCC	613327SC	613420SC	613704SC	613908ST	613964SC
614200SC	614345LCCC	614387SC	614520SC	614619SC	614730SC	614735ST	614745LTCC
614845SCLD	615232SC	615644SC	615646SC	615660SCLD	615669SCLD	615682SCLD	615688SCLD
615698STLD	615707SC	615711SC	615728SCLD	615753STLD	615772SCLD	615780SCLD	615801STLD
615802STLD	615803STLD	615804STLD	615805STLD	615806STLD	615807STLD	615808STLD	615809STLD
615810STLD	615811STLD	615812STLD	615813STLD	615814STLD	615815STLD	615816STLD	615817STLD
615818STLD	615819STLD	615820STLD	615821STLD	615822STLD	615823STLD	615824STLD	615825STLD
615826STLD	615827STLD	615828STLD	615829STLD	615830STLD	615831STLD	615832STLD	615833STLD
615834STLD	615835STLD	615836STLD	615837STLD	615838STLD	615839STLD	615840STLD	615841ST
615842STLD	615843STLD	615844STLD	615845STLD	615846STLD	615847STLD	615848STLD	615849STLD
615850STLD	615851STLD	615852STLD	615853STLD	615854STLD	615855STLD	615856STLD	615857STLD
615858STLD	615859STLD	615860STLD	615861STLD	615862STLD	615863STLD	615864STLD	615865STLD
615866STLD	615867STLD	615868STLD	615869STLD	615870STLD	615871STLD	615872STLD	615873STLD
615874STLD	615875STLD	615876STLD	615877STLD	615878STLD	615879STLD	615880STLD	615881STLD
615882STLD	615883STLD	615884STLD	615885STLD	615886STLD	615887STLD	615888STLD	615889STLD
615890STLD	615891STLD	615892STLD	615893STLD	615894STLD	615895STLD	615896STLD	615897STLD
615898STLD	615899STLD	615900STLD	616012SC	616041ST	616044STLD	616113SCLD	616114SCLD
616117SC	616163LTCC	616182SC	616286SC	616308ST	616346SC	617175SC	617213STLD
617220STLD	617221STLD	617222STLD	617226STLD	617227STLD	617228STLD	617229STLD	617231STLD
617232STLD	617233STLD	617234STLD	617235STLD	617236STLD	617237STLD	617238STLD	617244STLD
617245STLD	617247STLD	617248STLD	617249STLD	617250STLD	617251STLD	617252STLD	617253STLD
617254STLD	617255STLD	617256STLD	617257STLD	617258STLD	617259STLD	617260STLD	617261STLD
617262STLD	617263STLD	617264STLD	617265STLD	617266STLD	617267STLD	617268STLD	617269ST
617270STLD	617271STLD	617272STLD	617273STLD	617274STLD	617275STLD	617276STLD	617277STLD
617278STLD	617279STLD	617280STLD	617281STLD	617282STLD	617283STLD	617284STLD	617285STLD
617286STLD	617287STLD	617288STLD	617289STLD	617290STLD	617291STLD	617292STLD	617293STLD
617294STLD	617295STLD	617296STLD	617297STLD	617298STLD	617299STLD	617300STLD	617301STLD
617302STLD	617303STLD	617304STLD	617305STLD	617306STLD	617307STLD	617308STLD	617309STLD
617310STLD	617311STLD	617312STLD	617313STLD	617314STLD	617315STLD	617316STLD	617317STLD
617318STLD	617319STLD	617320STLD	617351ST	617399LTCC	617400LTCC	617451LTCC	617452LTCC
617456LTCC	617457LTCC	617661SC	617773SC	617878SC	617914SCLD	617917SCLD	617926SC
617977SCLD	617998SCLD	618026SC	618160SC	618297SC	618311SC	618487SC	618597SCLD
618598SCLD	618599SCLD	618604SC	618677SCLD	618919SC	619111SC	619236SC	619327SC
619341LCCC	619660STLD	620023LCCC	620075LCCC	620186ST	620193LCCC	620362LCCC	620766SC
620767SC	620771LTCC	620843SC	620858LCCC	620828LCCC	620896LCCC	620929SC	620956LCCC
620968LCCC	620993LCCC	620999SC	621205SC	621308SC	621322SCLD	621326SC	621586SV
622054SCLD	622300SC	622317SC	622343SC	622349SC	623664SC	623727LCCC	623738SC
623945SC	624157LCCC	624284LCCC	625455SCLD	625680SC	625751ST	626377ST	626824LCCC
626887LCCC	626889LCCC	626890LCCC	626891LCCC	626952STLD	626953STLD	626954STLD	626955STLD
626956STLD	626957STLD	626958STLD	626959STLD	627001ST	627079STLD	627107SC	627136LTCC
627140LTCC	627142LTCC	627145LTCC	627146LTCC	627147LTCC	627148LTCC	627149LTCC	627150LTCC
627151LTCC	627152LTCC	627153LTCC	627154LTCC	627155LTCC	627156LTCC	627157LTCC	627158LTCC
627159LTCC	627160LTCC	627161LTCC	627162LTCC	627163LTCC	627164LTCC	627165LTCC	627166LTCC
627167LTCC	627168LTCC	627169LTCC	627170LTCC	627171LTCC	627172ST	627173LTCC	627174LTCC
627175LTCC	627389SC	627390LTCC	627391LTCC	627392LTCC	627394LTCC	627395LTCC	627396LTCC
627397LTCC	627398LTCC	627399LTCC	627400LTCC	627472SC	627714LTCC	627808SCLD	627937SC
627946LTCC	627947LTCC	627948LTCC	627949LTCC	627950LTCC	627952LTCC	627953LTCC	627954LTCC

SOLIC.MDA	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.	SOLIC.MDA.
627955LTCC	627956LTCC	627957LTCC	627958LTCC	627959LTCC	627960LTCC	627961LTCC	627962LTCC
627963LTCC	627964LTCC	627965LTCC	627966LTCC	627967LTCC	627968LTCC	627969LTCC	627970LTCC
627971LTCC	627972LTCC	627973LTCC	627974LTCC	627975LTCC	627976LTCC	627977LTCC	627978LTCC
627979LTCC	627980LTCC	627981LTCC	627982LTCC	627983LTCC	627984LTCC	627985LTCC	627986LTCC
627987LTCC	627988LTCC	627989LTCC	627990LTCC	627991LTCC	627992LTCC	628089LCCC	628302SC
628353LTCC	628628SC	628750ST	628846SC	629009SCLD	629021SCLD	629044SCLD	629051SCLD
629055SC	629081SCLD	629084STLD	629144SC	629200SC	629218SC	629294SCLD	629318SCLD
629410STLD	629412SC	629688SCLD	629809SCLD	629810SC	629896ST	630003SC	630135LCCC
630223SCLD	630565SC	630566STLD	630685SCLD	631046SC	631082SCLD	631139LCCC	631164SC
631405LCCC	632183LTCC	632342STLD	632354LCCC	632607STLD	632904SC	632935ST	632959LTCC
632984SC	633210LCCC	633214SC	633294LCCC	633343SC	633643ST	633744SCLD	634320LCCC
634335LCCC	634529SCLD	634560LCCC	634597LCCC	634903ST	634965SC	635010SC	635049SCLD
635123SCLD	635179LCCC	635217SCLD	635249LCCC	635258SC	635267STLD	635908SCLD	635910SC
635977SC	636070ST	636080LCCC	636357LTCC	636361LTCC	636481STLD	636498LTCC	636604LCCC
636689LCCC	636727LCCC	636823LCCC	636836STLD	636853ST	636867SC	636958ST	637219SC
637402SC	637619ST	637826SC	637890LTCC	637912ST	637973SC	637991ST	638030SC
638480SC	638481SC	638505SC	638513LTCC	638604SC	638610SC	638622SCLD	638871ST
638946LTCC	638947ST	638961LTCC	638964LCCC	638982LCCC	640153LTCC	640192LCCC	640313SCLD
640325ST	640334ST	640439LTCC	640477SC	641009ST	641041SCLD	641149LCCC	641901SC
642056LCCC	642530LTCC	642533LTCC	642540ST	642978LCCC	642995SC	643112LCCC	643996LTCC
644154SC	644159LCCC	645031LCCC	645468ST	645623LCCC	645629LTPR	645807LTCC	645808LCCC
645821SC	645952LCCC	646010SCLD	646044SCLD	646048SCLD	646051ST	646130ST	646312LCCC
646746LTCC	646860LCCC	646914LCCC	647074SC	647473SC	647509LCCC	648035SC	648247SCLD
648258SCLD	648346LTCC	648907SCLD	649357LCCC	649421SC	649505LCCC	649513LCCC	650725ST
650863ST	651273STLD	651370LCCC	651392LCCC	651941ST	652000STLD	652070LCCC	652088LTCC
652099ST	652111ST	652189LCCC	652240LCCC	652262ST	652738SC	652785LTCC	652939LCCC
653035LTCC	653062LTCC	653256LTCC	653277ST	653287SC	653789LCCC	653914LTCC	653924LTCC
654169LTCC	654176LTCC	654178LTCC	654222LTCC	654262LTCC	654264LTCC	654526SC	654569LCCC
654570LCCC	654572LCCC	654573LCCC	654574LCCC	654575LCCC	654576LCCC	654577LCCC	654578LCCC
654579LCCC	654580LCCC	655041ST	655100STLD	655141ST	655200STLD	657377LTCC	657403LTCC

IMPORTANTE: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al Grupo y a la Administradora en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El apoderado

e. 2/11 Nº 83.385 v. 2/11/89

CREDITO DINAMICO

Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 22 de Eslabón de Lujo Plan realizado el día 13 de octubre de 1989.

1277SC 1503LC 1637SC 1645LDC 3525SC 2600LC 3414SC 3280ST 1421SC 3853LDC 2254SC 5022LDC 1784LC 2388SC 2392SC 3613SC 2962SC 3781SC 4046LC 2182LDC 5849LT 6835SC 7083SC 4271LDC 6803LDT 7606LDC 6052SC 5432LC 2949LDC 5523ST 1105SC 2892LDC 3776LDC 4144LC 5591ST 6546LDC 6876SC 6927LC 10468LDC 10394SC 7234SC 7204LC 5889LT 3458ST 7704LDC 9401LDC 9414ST 4015SC 7265SC 7694SC 10428LT 5034SC 4909LDT 12071SC 10855LC 8291LC 5782LDC 7109LDC 10545LDT 12428SC 9553SC 7857LDC 11680LDT 11952SC 9012LT 9921LDC 6942LDC 5638LDC 15459SC 5163LC 11790SC 9047LC 14004LDC 12089LDC 13913LDC 9402SC 11742SC 9522LDC 4949SC 11201SC 10656LDC 16829LDC 10255SC 13928SC 13602SC 8159LT 13131SC 9056SC 12000LT 4005SC 9859LC 6908LC 9364LT 18306SC 22097LC 13410SC 14865LT 16351SC.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al Grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado

e. 2/11 Nº 83.387 v. 2/11/89

"D"

DE BROAN

Sociedad Anónima

Se hace saber que por asamblea del 5/10/89, de "DE BROAN SOCIEDAD ANONIMA", se ha designado al Sr. Juan Carlos De Luca, como único director y presidente.

e. 2/11 Nº 80.437 v. 2/11/89

"E"

ETERNIT ARGENTINA

Sociedad Anónima

Se comunica que se ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas un aumento del Capital Social de ₳ 182.755.000 mediante entrega de títulos nominativos, no endosables, de valor nominal de ₳ 10 y un voto cada uno de ellos, en nuestra sede social de Av. Santa Fe 1102. El Capital Social pasa a ser ₳ 212.755.000. El Directorio.

El Apoderado

e. 2/11 Nº 83.401 v. 2/11/89

"I"

IMPREGRAF EDITORA E IMPRESORA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber el siguiente edicto: Por escritura del 26/9/1989, fº 414, Reg. 984 de Capital Federal, autorizada por la Esc. Amelia Teresa Moretti, a cargo del mismo confirió Poder General Amplio de Administración y Disposición a favor de la Dra. Graciela Beatriz Meschengieser.

La Escribana

e. 2/11 Nº 83.292 v. 2/11/89

INTERNATIONAL PARTNERS WORLD REPRESENTATION

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica la designación de la Dra. María Elena Grasso como síndico titular y de la Dra. Elsa Beatriz Fernández como síndico suplente.

La Escribana

e. 2/11 Nº 83.408 v. 2/11/89

"M"

MOIS CHAMI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica que "MOIS CHAMI S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL", por acta de asamblea del 7/8/89 aumentó el capital en ₳ 128.000.000, y se emiten 19.600.000 acciones ordinarias de ₳ 1 cada una Clase A de 5 votos y 92.400.000 acciones ordinarias Clase B de 1 voto y de ₳ 1 cada una.

El Autorizado
e. 2/11 Nº 83.231 v. 2/11/89

MONOFORT
Sociedad Anónima

Se comunica que se ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas un aumento del Capital Social de ₳ 195.000.000 mediante entrega de títulos nominativos, no endosables, de valor nominal ₳ 1, y un voto cada uno de ellos, en nuestra sede social de Av. Santa Fe 1102. El Capital Social pasa a ser de ₳ 248.365.959.

El Directorio
e. 2/11 Nº 83.402 v. 2/11/89

"P"

PIACENTINO COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO
Sociedad Anónima

Se hace saber que en la Asamblea de Accionistas del 28/1/89 se eligió Director Titular a Pablo Juan Ramos Mejía, y Director Suplente a Santiago Juan Ramos Mejía. Por Acta de Directorio del 30/1/89 se designó Presidente a Pablo Juan Ramos Mejía.

El Escribano
e. 2/11 Nº 83.276 v. 2/11/89

PLAN ROMBO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Personería Jurídica acordada por Resolución 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado del acto de Sorteo y Licitación efectuado en esta Capital Federal el día 29 de setiembre de 1989, de adjudicación de sumas de dinero.
(S) - Sorteo y (L) - Licitación:
Característica "P3":

AA-051-S. - AA-003-L.- AC-042-S.- AC-020-L.

El Escribano
e. 2/11 Nº 83.345 v. 2/11/89

PLAN ROMBO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Personería Jurídica acordada por Resolución 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado del acto de Sorteo y Licitación efectuado en esta Capital Federal el día 31 de agosto de 1989, de adjudicación de sumas de dinero.
(S) - Sorteo y (L) - Licitación:
Característica "P3":

AA-039-S. - AA-026-L.- AC-047-S.- AC-074-L.

El Escribano
e. 2/11 Nº 83.346 v. 2/11/89

PLAN CONFORT HOGAR
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de setiembre 89, realizados el día 11 de octubre del 89.

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0106	003	S	0213	004	C	0635	082	S	0656	004	C
0676	029	S				0689	054	SLD	0691	009	S
0699	057	C	0732	064	C	0746	025	S			
0756	007	S	0759	067	S	0797	018	C	0841	024	C
0854	010	S	0856	018	C	0863	034	S	0877	059	C
0884	007	S	0909	065	S	0914	038	S	0930	065	S
0940	019	C	0944	016	S	0955	032	S	0968	063	S
0973	038	S	0999	067	S	1000	033	S	1017	010	S
1027	031	S	1042	055	S	1043	038	S	1048	038	S
1052	010	SLD	1052	068	S	1053	035	S	1069	032	S
1072	004	S	1079	031	S	1081	051	S	1102	046	S
1103	033	S	1108	011	S	1110	017	C	1110	024	S
1113	065	S	1122	011	S	1133	072	S	1136	075	S
1137	067	S	1147	033	S	1147	054	L	1149	032	S
1150	015	S	1154	045	S	1160	014	SLD	1160	028	SLD
1160	040	S	1162	017	L	1162	047	S	1168	075	S
1169	043	S	1172	075	S	1174	055	S	1180	028	S
1182	045	S	1186	017	S	1188	023	S	1188	053	C
1199	040	S	1209	100	S	1213	035	S	1214	035	S
1217	033	S	1220	017	S	1224	068	S	1225	017	S
1226	036	S	1229	044	S	1238	048	S	1242	060	S
1243	028	S	1244	052	S	1245	043	S	1249	010	S
1250	028	S	1256	005	S	1261	025	S	1276	028	S
1280	010	S	1283	088	S	1289	017	S	1289	034	C
1290	020	S	1293	043	S	1296	020	S	1297	043	S
1298	068	S	1299	022	S	1301	009	C	1303	020	S
1304	019	S	1308	018	S	1316	042	S	1320	035	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1321	003	S	1322	040	L	1322	048	S	1323	045	C
1324	078	S	1325	036	S	1330	022	C	1331	011	S
1332	078	S	1333	017	S	1342	010	S	1347	004	S
1350	073	S	1354	017	S	1356	012	C	1358	067	S
1361	051	S	1363	041	S	1369	047	S	1375	009	S
1378	017	S	1382	071	S	1383	048	S	1391	015	S
1394	044	S	1394	072	C	1405	031	S	1413	015	S
1418	015	S	1422	039	S	1423	036	S	1427	037	S
1429	012	S	1431	056	S	1435	040	S	1436	018	S
1439	067	S	1443	068	S	1446	022	S	1450	039	S
1452	057	S	1455	047	S	1461	052	S	1466	023	S
1470	014	S	1472	018	S	1473	047	S	1474	013	S
1475	010	S	1477	010	S	1478	067	S	1480	043	S
1481	017	S	1482	068	S	1483	032	S	1484	027	S
1485	068	S	1488	015	S	1490	017	S	1491	022	S
1494	064	S	1497	007	S	1497	012	C	1499	009	S
1501	042	S	1502	036	S	1503	051	S	1504	010	S
1505	010	S	1505	043	L	1506	009	S	1507	011	S
1509	035	S	1511	004	S	1512	010	S	1514	011	S
1516	035	S	1518	088	S	1520	043	S	1521	035	S
1522	017	S	1523	018	S	1524	047	S	1526	047	S
1526	078	L	1527	047	S	1528	029	S	1529	044	S
1530	033	S	1531	015	C	1531	035	S	1532	072	S
1533	011	S	1535	080	S	1536	013	S	1537	029	C
1538	054	S	1539	042	S	1540	026	S	1541	035	S
1542	067	S	1543	035	S	1544	017	S	1545	035	S
1546	023	S	1547	017	S	1548	017	S	1549	070	S
1550	051	S	1551	044	S	1552	015	S	1553	021	S
1554	010	S	1555	015	S	1556	010	S	1557	015	S
1559	043	S	1560	017	S	1561	010	S	1562	035	S
1563	047	S	1567	046	S	1568	035	S	1569	035	S
1570	043	S	1571	035	S	1572	045	S	1574	058	S
1575	067	S	1579	009	S	1581	035	S	1582	014	L
1582	017	S	1583	015	S	1584	010	S	1585	049	S
1586	052	S	1587	035	S	1588	060	S	1590	068	S
1591	072	S	1592	017	S	1593	046	S	1594	015	S
1595	043	S	1596	009	S	1597	034	S	1598	068	S
1599	068	S	1600	042	S	1601	001	C	1601	018	S
1602	043	S	1603	026	L	1603	044	S	1604	011	S
1605	035	S	1606	015	S	1607	015	S	1608	044	S
1609	048	S	1610	017	S	1611	058	S	1613	015	S
1614	015	S	1615	022	S	1616	003	L	1616	009	S
1617	021	L	1617	068	S	1618	044	S	1619	043	S
1620	015	S	1620	076	L	1621	010	S	1622	009	S
1623	047	S	1624	032	S	1625	002	S	1626	027	S
1627	028	S	1628	047	S	1629	010	S	1631	047	S
1632	020	S	1632	042	L	1633	011	L	1633	033	C
1633	047	S	1634	053	S	1635	044	S	1636	053	S
1637	010	S	1637	053	C	1638	017	S	1639	009	S
1640	035	L	1640	036	L	1640	068	S	1641	056	S
1642	069	S	1643	040	L	1643	047	S	1643	075	L
1644	035	S	1646	047	S	1647	060	S	1648	017	S
1648	050	C	1649	047	S	1650	017	S	1651	015	S
1652	047	S	1653	008	L	1653	072	S	1654	047	S
1654	062	C	1655	068	S	1656	035	S	1657	040	C
1657	056	S	1657	059	C	1658	044	S	1659	035	S
1660	067	S	1661	023	S	1662	008	L	1662	017	S
1663	035	S	1664	017	S	1665	026	S	1666	011	S
1667	009	S	1668	027	L	1668	035	S	1669	017	S
1670	068	S	1671	007	S	1672	047	S	1674	047	S
1675	023	S	1677	022	S	1678	021	L	1678	044	S
1679	010	S	1680	017	S	1683	058	S	1684	047	S
1685	003	S	1686	020	S	1687	023	S	1688	047	S
1689	047	S	1690	035	S	1691	044	S	1692	057	C
1692	067	S	1693	053	S	1694	017	S	1695	068	S
1696	003	S	1697	018	S	1698	047	S	1700	072	S
1701	047	S	1702	009	S	1703	015	L	1703	041	S
1704	047	S	1705	015	S	1706	047	S	1707	015	S
1707	030	L	1708	015	S	1709	009	S	1710	036	L
1710	072	S	1711	010	S	1711	032	L	1712	010	S
1713	047	S	1714	010	S	1715	035	S	1716	047	S
1717	076	S	1718	034	S	1719	076	S	1720	042	L
1720	053	S	1721	035	S	1722	015	L	1722	068	S
1723	068	S	1724	015	S	1725	059	S	1726	047	S
1727	083	S	1728	010	S	1729	034	L	1729	067	S
1730	018	S	1731	047	S	1732	015	S	1732	028	L
1733	011	S	1734	015	S	1735	073	S	1736	015	S
1737	068	S	1738	017	S	1739	069	S	1740	018	S
1741	013	L	1741	017	S	1742	011	S	1743	009	L
1743	015	S	1743	073	L	1744	009	S	1744	062	L
1745	015	S	1745	037	L	1746	047	S	1747	044	S
1748	030	L	1748	047	S	1749	011	S	1750	068	S
1751	072	S	1752	080	S	1753	044	S	1754	017	S
1755	008	L	1755	014	L	1755	015	S	1755	035	L
1756	017	S	1757	046	L	1757	068	S	1758	017	S
1759	010	S	1759	011	L	1760	044	S	1761	017	S
1762	068	S	1763	010	S	1764	017	S	1765	044	S
1766	047	S	1767	047	S	1768	044	L	1768	068	S
1769	011	S	1770	017	S	1771	015	S	1771	045	L
1772	047	S	1773	006	S	1774	015	S	1775	011	S
1776	015	S	1777	058	S	1778	017	S	1779	035	S
1780	035	S	1781	011	L	1781	012	L	1781	013	L
1781	014	L	1781	015	S	1781	016	L	1781	017	L
1781	019	L	1781	020	L	1781	074	L	1782	015	S
1783	010	S	1784	017	S	1785	067	S	1786	010	S
1787	017	S	1788	017	S	1789	021	L	1789	037	L
1789	049	L	1789	068	S	1790	047	S	1790	056	L
1790	079	L	1791	047	S	1792	047	S	1793	017	S
1793	040	L	1796	043	L	1796	054	L	1796	068	S
1797	009	S	1798	015	S	1798	022	L	1799	010	S
1800	015	S	1800	048	L	1801	015	S	1802	015	S
1803	015	S	1804	053	S	1805	087	S	1806	053	S
1807	001	S	1808	015	S	1808	039	L	1808	040	L

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1808	076	L	1809	047	S	1810	015	S	1810	016	C
1810	027	L	1811	026	L	1811	047	S	1812	017	S
1812	036	L	1813	015	S	1814	068	S	1814	077	L
1815	014	L	1815	068	S	1816	017	S	1817	010	S
1818	068	S	1819	035	S	1819	039	L	1820	030	S
1820	043	C	1820	055	C	1821	052	L	1821	058	S
1822	035	S	1823	023	S	1824	015	S	1824	046	L
1825	038	S	1826	047	S	1827	010	S	1828	070	C
1828	072	S	1829	020	S	1831	015	S	1832	047	S
1833	044	S	1834	053	S	1835	047	S	1836	009	S
1837	015	S	1838	027	L	1838	047	S	1838	052	L
1838	071	L	1839	015	S	1840	034	L	1840	068	S
1841	058	S	1842	072	S	1843	053	S	1844	010	S
1844	058	L	1845	015	S	1845	059	C	1846	017	S
1847	059	S	1848	003	L	1848	047	S	1848	053	L
1849	047	S	1850	011	S	1850	074	L	1851	068	S
1852	053	S	1853	008	L	1853	015	S	1854	015	S
1855	015	S	1856	015	S	1856	051	L	1857	053	S
1858	011	S	1859	015	S	1860	072	S	1861	020	S
1862	039	L	1862	072	S	1862	073	L	1863	015	S
1863	076	L	1864	067	S	1864	080	L	1865	017	S
1865	080	L	1866	053	S	1867	010	S	1868	034	L
1868	044	L	1868	048	L	1868	052	L	1868	072	S
1869	010	S	1870	010	S	1870	021	L	1871	010	S
1872	053	S	1873	017	S	1874	068	S	1875	002	L
1875	017	S	1875	032	L	1875	041	L	1876	068	S
1877	048	S	1878	012	L	1878	044	S	1878	052	C
1878	061	L	1879	035	S	1879	043	L	1879	046	L
1879	070	L	1880	015	S	1880	042	L	1880	043	L
1881	011	L	1881	015	S	1881	075	L	1882	040	L
1882	068	S	1883	015	S	1883	062	L	1883	074	C
1884	013	L	1884	026	L	1884	054	L	1884	059	L
1884	070	C	1884	072	S	1885	018	S	1885	045	C
1885	052	C	1886	053	S	1887	030	L	1887	072	S
1888	068	S	1888	074	C	1889	044	L	1889	053	S
1890	068	S	1891	034	L	1891	053	S	1892	047	S
1892	074	L	1893	044	S	1894	053	C	1894	058	S
1895	002	L	1895	015	S	1895	046	L	1897	047	C
1897	072	S	1898	068	S	1899	043	S	1900	072	S
1901	017	S	1902	017	S	1903	065	L	1903	067	S
1904	015	S	1905	047	S	1906	035	S	1907	058	S
1907	071	L	1908	015	S	1909	009	S	1910	010	S
1910	039	L	1910	061	L	1910	062	L	1910	063	L
1910	065	L	1910	075	L	1911	072	S	1911	077	L
1912	007	L	1912	068	S	1912	076	L	1913	030	L
1913	043	L	1913	067	S	1914	015	S	1915	015	S
1916	035	S	1917	002	L	1917	010	S	1918	068	S
1919	027	C	1919	035	S	1920	020	S	1921	068	S
1922	047	S	1923	071	L	1923	072	S	1924	068	S
1925	015	S	1925	055	L	1926	047	S	1926	074	L
1927	017	S	1927	042	L	1928	017	S	1928	025	L
1928	054	L	1929	003	C	1929	015	S	1930	015	S
1930	025	L	1930	073	C	1931	006	L	1931	027	C
1931	028	C	1931	068	S	1932	045	L	1932	053	S
1933	041	L	1933	043	C	1933	059	L	1933	072	S
1934	047	S	1935	035	S	1935	038	L	1936	047	S
1937	015	S	1937	018	L	1937	040	L	1938	027	C
1938	072	S	1939	013	C	1939	015	S	1940	060	C
1940	068	S	1941	072	S	1942	047	S	1943	015	S
1944	010	S	1945	003	SLD	1945	008	S	1946	011	L
1946	016	L	1946	047	S	1947	010	L	1947	015	S
1947	043	L	1947	056	L	1947	057	L	1947	058	L
1947	078	L	1948	011	L	1948	013	C	1948	015	S
1949	010	S	1949	064	L	1950	015	S	1951	017	L
1951	024	L	1951	068	S	1953	049	L	1953	051	L
1953	068	S	1954	005	L	1954	078	S	1955	048	L
1955	068	S	1956	015	S	1956	041	L	1957	047	S
1958	044	S	1958	059	L	1959	089	S	1960	011	C
1960	015	SLD	1960	068	S	1961	015	S	1962	015	S
1962	063	L	1963	068	S	1964	006	L	1964	017	S
1965	010	S	1965	013	L	1965	023	L	1965	057	L
1966	059	L	1966	068	S	1967	015	S	1967	039	L
1968	056	S	1969	052	L	1969	068	S	1970	041	L
1970	068	S	1971	015	S	1972	015	L	1972	068	S
1973	015	SLD	1973	068	S	1975	006	S	1975	024	L
1976	017	L	1976	068	S	1977	013	L	1977	068	S
1978	002	L	1978	003	C	1978	015	S	1978	017	C
1978	023	C	1978	024	C	1978	029	C	1978	030	L
1979	015	S	1979	047	SLD	1980	017	SLD	1980	047	S
1981	005	C	1981	013	L	1981	068	S	1982	015	SLD
1982	068	S	1987	015	SLD	1987	068	S	1988	047	L
1988	068	S	1992	043	SLD	1992	068	S	1992	069	L

CANTIDAD REG. LEIDOS 848

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

e. 2/11 Nº 83.355 v. 2/11/89

"Q"

QUIMICA ESTRELLA
S.A.C.I. e I.

Se hace saber que la Comisión Nacional de Valores, por Disposición Nº 536 del 13/10/89, autorizó la impresión con firmas en facsímil de los siguientes títulos representativos de acciones de nuestra Sociedad, nominativas no endosables de Austral 1 cada una; 314 títulos de acciones ordinarias clase A (5 votos) por valor nominal de 296.000 Australes: 3.588 títulos de acciones ordinarias clase B (1 voto) por v/n de 451.234.900 Australes y 1.237 títulos de acciones Preferidas por v/n de 135.459.000 Australes.

El Presidente
e. 2/11 Nº 83.331 v. 2/11/89

"R"

REUNOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultado del acto de adjudicación de Bancaplan correspondiente al mes de setiembre de 1989.

B-001	069
B-001	070
B-002	008
B-003	076
B-004	057
B-005	032
B-005	053
B-005	092
B-006	037
B-006	042
B-007	087
B-008	058
B-009	062
B-009	064
B-010	003
B-011	053
B-012	050
B-012	066
B-013	052
B-013	057
B-014	060
B-015	027
B-016	055
B-017	002
B-017	027
B-017	075
B-018	028
B-019	065
B-020	007
B-020	008
B-020	012
B-022	005
B-022	008
B-022	010
B-023	041
B-024	002
B-024	024
B-025	012
B-025	019
B-025	024
B-027	007
B-027	008
B-027	013
B-028	018
B-028	022
B-029	001
B-029	021
B-030	050
B-031	010
B-031	012
B-032	005
B-032	017
B-033	023
B-033	024
B-034	017
B-034	022
B-035	014
B-036	010
B-037	024
B-038	080
B-039	016
B-040	002
B-040	011
B-041	015

Personería Jurídica: Resolución Inspección General de Justicia de la Nación Nº 6238 del 29/12/76. Planes aprobados por la Inspección General de Justicia de la Nación: Resolución Nº 408 del 29/7/76.

El Vicepresidente
e. 2/11 Nº 83.348 v. 2/11/89

REUNOS
Sociedad Anónima de Ahorros para Fines Determinados
EXPEDIENTE Nº 20.940

Resultado del Acto de Adjudicación, correspondiente al mes de agosto de 1989 del Plan de Ahorro Bancaplan, cuyo detalle figura en planillas adjuntas a la presente.

B-001	007	B-007	006	B-011	059	B-016	012	B-023	007	B-037	002
	069		013		066		016		014		024
	070		022		067		019		017	B-038	003
	071		039		080		038		026		047
	075		040		085		039		041		051
B-002	003		063		090		055		051		055
	008		069		099		056	B-024	002		056
	030		073	B-012	002	B-017	001		024		080
	036		083		029		002	B-025	012	B-039	001
	041		087		030		011		018		015
	046		092		046		015		019		017
B-003	029		100		050		025		024		018
	038	B-008	012		059		027	B-026	014		020
	045		015		066		040		024	B-040	004
	049		048		072		043	B-027	001		018
	067		058		075		053		006	B-041	007
	076	B-009	018	B-013	016	B-018	005		007		029
	077		025		024		007		008		
	079		036		025		012		011		
	085		042		033		013		013		
	086		046		037		014		024		
	088		053		052		015	B-028	018		
B-004	013		054		055		023		022		
	019		057		084		032	B-029	015		
	034		062		089		043		021		
	039		064	B-014	002		046	B-030	003		
	044		072		005		062		004		
	057		075		026		063		007		
	059	B-010	011		031		068		022		
	071		013		034		079		024		
B-005	009		014		035		080		035		
	023		015		043		084		050		
	032		036		044		086		054		
	045		046		051		088		068		
	051		062		059		089		074		
	061		078		060	B-019	020	B-031	010		
	071		095		074		022		012		
	080		096		081		047	B-032	017		
	081	B-011	018		085		069	B-033	024		
	092		026		098		071	B-034	002		
	096		027	B-015	017		072	B-035	020		
	100		030		027	B-020	008	B-036	028		
B-006	011		036		034		024		035		
	033		042		051	B-022	008		055		
	034		043		060	B-023	002		063		
	054		053		074		005		076		

Personería Jurídica: Resolución Inspección General de Justicia de la Nación Nº 6238 del 29/12/76. Planes aprobados por la Inspección General de Justicia de la Nación: Resolución Nº 408 del 29/7/76.

El Vicepresidente
e. 2/11 Nº 83.349 v. 2/11/89

"S"

SALMATEL
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.

Inst. privado del 25/4/89, Designación de Autoridades: Presidente: Dina Shirkin de Bursszteln; Vicepresidente: Raquel Elisabeth Dowek de Bursztein. Directores: Titular: Leonardo Bursztein; Suplente: Manuel Berea Fraga.

El Autorizado
e. 2/11 Nº 83.383 v. 2/11/89

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por contrato privado de fecha 11/8/89 se declara disuelta la sociedad "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO S.R.L." con domicilio en Río Cuarto 2808 Capital, por aplicación del Art. 94 Inc. 1º de la Ley 19.550. No habiendo pasivo y adjudicándose el activo en proporción al capital aportado.

El Socio Gerente
e. 2/11 Nº 83.246 v. 2/11/89

SERVICIOS ASOCIADOS DE ATENCION MEDICA
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 8 de agosto de 1989, se ha resuelto aumentar el Capital Social de la cantidad de 40.000 Australes a 190.000 Australes y emitir 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 5 votos cada una y de Un Austral de valor nominal por acción, estableciendo una prima de emisión igual a la conversión de australes de valor de 0,10 dólares estadounidenses cotización billete vendedor Banco de la Nación al cierre de operaciones al momento de la integración y adicionable al valor nominal de cada acción. Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.

El Presidente
e. 2/11 Nº 83.399 v. 2/11/89

"T"

T.A.E.S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA
Sociedad Anónima

"T.A.E.S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA", con sede social en la calle Juncal 615, Piso 3º, Dpto. "F", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4877 al folio 4 del Libro 68 Tomo A de Estatutos Nacionales con fecha 26 de diciembre de 1968, hace saber por tres días a los fines dispuestos en los incs. 4º, 5º y 6º del art. 88 de la Ley 19.550, que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de octubre de 1989, se ha aprobado por unanimidad la escisión de esta sociedad en los términos del artículo 88 punto II de la ley de sociedades. La escisión-constitución indicada se efectuó en base a los balances especiales de escisión confeccionados al 31 de agosto de 1989, constituyendo "T.A.E.S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA", con parte de su patrimonio social y sin disolverse, las siguientes sociedades, "DALMON S.A." con domicilio en la calle Juncal 615, Piso 3º, Dpto. "F", Capital Federal, "CALMIN S.A." con domicilio en la calle Maipú 645, Piso 4º, Capital Federal, "CHANTACO S.A." con domicilio en la calle Maipú 645, Piso 4º, Capital Federal, "ARBAYA S.A." con domicilio en la calle Maipú 645, 4º Piso, Capital Federal. La valuación del activo y del pasivo de la sociedad escindente, "T.A.E.S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA" asciende a valores del 31 de agosto de 1989, a A 4.909.904.624,11 y A 864.227.344,66 respectivamente, siendo su patrimonio neto de A 4.045.677.279,45. En tanto que la valuación del activo y del pasivo que componen el patrimonio destinado a las nuevas sociedades antes indicadas es el siguiente:

a) "DALMON S.A." su activo es de A 533.506.592,44 no teniendo pasivo.
b) "CALMIN S. A." su activo es de A 146.936.850,28 no teniendo pasivo.
c) "CHANTACO S. A." su activo es de A 246.652.558,19 no teniendo pasivo.
d) "ARBAYA S. A." su activo es de A 1.788.864,50 no teniendo pasivo.

En consecuencia "T.A.E.S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA" conservará en su patrimonio, un Activo de A 3.981.019.758,70 y un Pasivo de A 864.227.344,66, manteniendo el mismo domicilio social, en la calle Juncal 615, Piso tercero, Departamento "F", Capital Federal. Los reclamos que pudieran formularse se recibirán en la calle Paraguay 776, Piso 3º, Capital Federal.

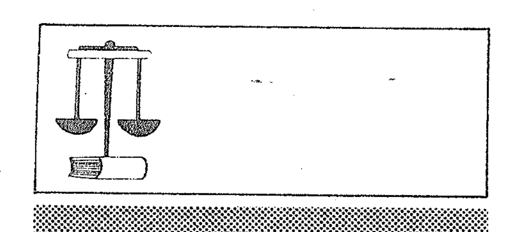
El Presidente
e. 2/11 Nº 83.410 v. 6/11/89

"Z"

ZSHIMMER & SC WARZ ARGENTINA
Sociedad Anónima

Hace saber que por asamblea general ordinaria unánime de accionistas y reunión del directorio, ambas del 10/5/89, se resolvió integrar este último, de la siguiente form: Presidente: Hans Schwarz; Directores Titulares: Carlos Schenzle y Néstor Eduardo Galli. Buenos Aires, octubre de 1989

El Escribano
e. 2/11 Nº 83.269 v. 2/11/89





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/10/89 - Vence: 2/11/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	19/10/89	TOMAS BILOTTI	80.215
1	2	Daniel G. Alioto	23/10/89	DOMINGO DE LORENZO Y FLORINDA FRANCISCA D'AMBROSIO O AMBROSIO	82.690
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13/10/89	ARMIDA LEONILDA OSTINI VDA. DE ZOIS	80.218
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18/8/89	JOSE ANTONIO ALVAREZ	80.251
2	4	Martín Alejandro Christello	17/10/89	JUAN CARLOS IZAGUIRRE Y DE MONICA IRMA CASSANI DE IZAGUIRRE	82.820
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20/10/89	EDUARDO EVARISTO NOCETTI	80.225
6	11	Hugo Carrillo	11/10/89	ANTONIO POLITO	82.738
6	11	Hugo Carrillo	3/10/89	ZUNILDA MERCEDES BANEGAS	80.222
8	16	Norma Susana Nicolaris	7/9/89	MARIA ROSA MENGHINI VDA. DE GUARDATI	82.688
11	21	Julio Campos	9/10/89	SAVA, PAULINA VDA. DE PAPADOPOULOS	80.228
13	25	Ernesto Lucchelli	18/10/89	MARIA AMELIA GONZALEZ	80.252
13	26	Gustavo Pedro Torrent	23/10/89	MAGDA IRMA FERRER	82.841
13	26	Gustavo Pedro Torrent	19/10/89	JOSE MERA MARIÑO	80.213
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24/10/89	JUAN CARLOS PEPI	80.220
15	30	José Luis González	20/10/89	MANUEL FERNANDEZ	82.663
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3/10/89	CESAR AQUILES PEDEMONTE Y JOSEFA EULOGIA MORALES DE PEDEMONTE	82.670
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	21/9/89	SALHA CATRAN DE ABADI	82.837
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	23/10/89	BLAS SARRECCHIA	82.723
17	34	Julio César Dávolos	23/10/89	FEDERICO ALDO GASTI	80.254
17	34	Julio César Dávolos	17/10/89	TERESA LECCADITO VDA. DE CAINZOS	82.705
18	36	María Isabel Millán	19/10/89	AURORA GARCIA DE ARMAN	82.769
19	37	Eduardo Nuzzolese	20/10/89	DELIA DORIA DE BRIENZA	80.217
19	38	Félix G. de Igarzábal	17/10/89	CARMEN BLANCO DE CEREIJO	82.658
20	39	Celia Angeles Pérez	23/10/89	JOSE GARCIA	82.647
22	44	Carmen N. Ubiedo	12/10/89	JUAN FRANCISCO MANFRONI Y ROSA BLANCA MANFRONI	82.717
22	44	Carmen N. Ubiedo	12/10/89	JORGE DORRONSORO	80.261
24	48	Rubén H. Malatesta	26/9/89	JOSE MARIA SANIN	80.249
29	57	María Cristina Bourges Capurro	11/10/89	LAZARO KOTLER	82.665
29	58	Gustavo A. Carvallo	13/10/89	ELOISA CRISTINA SAINZ O ELOISA CRISTINA SAINZ DE MORELL	80.234
29	58	Gustavo A. Carvallo	17/10/89	JUAN CADEMARTORI	82.666
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	20/10/89	HALINA POTOCKA	82.758
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	20/10/89	VICENTE JORGE CASQUETE	80.253
33	63	Horacio Alejandro Liberti	4/10/89	SALUSTIANA ROSARIO FRIAS DE LOSCIALE	80.241
35	65	Juan T. Battini Vidal	20/10/89	DELFOR BALZANO	82.722
36	66	Guillermo Valentín	27/9/89	NELSON ROBERTO DAPELO	80.245
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	13/10/89	ANGEL MIGUEL PALLADINO	80.255
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	23/10/89	CARMEN ELISA BERNARDEZ	80.229
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	18/10/89	BRUN HUDEL	80.242
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	4/10/89	SUSANA MANSUETA GONZALEZ DAVIS	80.223
40	70	Carlos E. Antonelli	10/10/89	CELESTINA DOCAMPO	82.730
40	70	Carlos E. Antonelli	17/10/89	RICARDO ALBERTO LONGO	80.230
41	71	Alberto Primero Narváez	19/10/89	ELISA CARLOTA FELDMANN	80.216
41	71	Alberto Primero Narváez	14/9/89	ROSALIA HELENA MAERTENS	80.260
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	18/10/89	EDELMIRA ARANGO DE VASQUEZ	80.237
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	12/10/89	LUCIA FRANCISCA PAGANO	80.248
44	74	Fernando O. Galan	12/10/89	SIXTA PACHECO	80.238
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	29/10/89	CLOTILDE RAMONA OCAMPO	82.657
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	18/9/89	BALTAR LARRALDE CAMPOS	80.246
46	76	Luis Alvarez Juliá	19/10/89	JOSE GUILLERMO VAZQUEZ	80.244
47	77	Silvia R. Rey	15/9/89	RICARDO JORGE ALBERTO HAHN	80.257
49	79	Virginia Simari de Lando	24/8/89	ELSA AIDEE LOPEZ	82.747
49	79	Virginia Simari de Lando	19/10/89	ROSA LENTINO DE GERETTO	80.233
49	79	Virginia Simari de Lando	10/10/89	DOMINGO ELIAS BOU	82.716
50	80	Angel E. Krokc	10/10/89	RAMON MANUEL FARRE	80.209
53	83	Elsa Isabel Miranda	23/10/89	JULIO RUBE	80.247
54	84	Paula I. Stanislavsky	9/10/89	FRANCISCA MARIA FERREIRO	82.773
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	18/10/89	LUIS ALBERTO ESTEVEZ	80.210
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	9/10/89	MARIA NELIDA APOLONIO	80.258
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	24/10/89	JUDITH NAZARENA ALBERTINA GENTILI DE ROSSI	82.694
58	88	Viviana G. Fernández Seoane	20/10/89	LOPEZ JOSE RAIMUNDO	80.250
59	89	Adrián R. del Federico	6/10/89	MARIA JOSEFINA ANDREOZZI	80.262
60	90	Enrique C. Virto	6/10/89	ELSA FRANCISCA DONATI	80.221
60	90	Enrique C. Virto	13/10/89	BRENDA MADELEINE STOCKS	82.821
64	94	José Miguel Pildain	20/10/89	MATEO EMILIO ORELLANA Y MATEO EMILIO ORELLANA CARRIZO	80.226
64	94	José Miguel Pildain	12/9/89	JACOBO KIND	82.807
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	18/10/89	OSCAR CARLOS ZUÑEZ	80.256
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	19/10/89	DOMINGO DE JESUS RODRIGUEZ	82.746
68	98	Patricia Barbieri	19/10/89	NORA LIA PESCE	82.655
71	101	Susana A. Nóvile	20/10/89	INES RODRIGUEZ TRONCOSO	80.214
71	101	Susana A. Nóvile	19/10/89	AMELIA JUSTA SILVA	80.239
72	102	Daniel H. Russo	13/10/89	AMALIA ELENA RIVERO DE PASQUALI	80.240
73	103	Dolores Miguens	17/10/89	MARIA LUISA SECUNDINA NOLLI Y DANTE NOLLI	82.818

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
76	106	Adolfo Campos Fillol	12/10/89	FRANCISCO LEOPOLDO CAHN COSTA	80.235
77	107	Luis A. Giménez	20/10/89	BARTOLOME BLENGIO	82.706
77	107	Luis A. Giménez	20/10/89	EMBON ROSA	82.785
77	107	Luis A. Giménez	13/10/89	D' AMATO JULIA OLGA	82.817
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	19/10/89	PEDRO QUEHEILLE	80.263

e. 31/10 Nº 198 v. 2/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/11/89 - Vence: 3/11/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23/10/89	ANSELMO MARTIN VAZQUEZ	80.279
4	7	Silvia V. Guahnon	23/10/89	ISAAC COHEN	80.289
11	21	Julio Campos	12/10/89	GRILLO DE GROSSI, JOSEFINA FILOMENA	82.859
11	22	María Isabel Benavente	12/10/89	DOMINGO SANSOTTA	80.280
11	22	María Isabel Benavente	12/10/89	DOMINGO ALOISI	80.274
13	26	Gustavo Pedro Torrent	18/10/89	FRANCISCA CASTROGIOVANNI	82.993
14	27	M. Susana Gastaldi	24/10/89	CELINA BENITA REY	82.851
14	28	Guillermo C. Mercado	23/10/89	SOFIA ANGELICA MANZI VDA. DE TELESCA	82.994
19	38	Félix G. de Igarzábal	24/10/89	ALFREDO JULIO TAGINA	82.849
20	40	Celia Angeles Pérez	23/10/89	VICENTE CONRADO SANTORO	80.275
21	41	Luis Guillermo Köhler	10/10/89	EDUARDO KAWIN	82.861
21	42	Ramiro E. Rodríguez	18/10/89	MANUEL LUIS DOS SANTOS	80.296
21	42	Ramiro E. Rodríguez	20/10/89	BASILISA SANCHEZ DE NUÑEZ	82.845
27	54	Juan Manuel Converset	13/10/89	ANA ROSA BOLGIANI Y ANA OPPEZZO DE BOLGIANI	80.301
30	60	José María Perrone	23/10/89	SEGISMUNDO STOJANOWSKI Y DE CAMILA SIEROCKA DE STOJANOWSKI	82.972
33	63	Horacio Alejandro Liberti	20/10/89	RODRIGUEZ FANI REBECA	80.285
38	68	Luis María Guerra	24/10/89	BERTANI JULIO VEZIO	82.860
40	70	Carlos E. Antonelli	27/9/89	HERS MINDEL	80.282
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	2/10/89	HERIBERTO ARON	83.002
44	74	Fernando O. Galán	3/10/89	ADELINA MATELO	82.850
44	74	Fernando O. Galán	19/10/89	NORMA ELENA FABREGAS	82.951
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	17/10/89	CESAR SOLA	82.919
46	76	Luis Alvarez Juliá	18/10/89	MARIA KARCCHENBOIN	82.976
49	79	Virginia Simari de Landó	9/10/89	JERONIMO AGUSTIN LISICA	80.300
50	80	Angel E. Krkoc	23/10/89	FRANCISCO JOSE KOLMAR MORGADE	80.280
52	82	Susana C. Pardo	18/10/89	RAUL GRASSI Y DE AURORA BOFFI DE GRASSI	80.267
54	84	Paula I. Stanislavsky	24/10/89	MARIA ELENA RIZZO	82.875
54	84	Paula I. Stanislavsky	9/10/89	MARGARITA ELISA LETTENBERGER	80.299
55	85	Olga María Schelotto	10/9/89	MARIA TERESA JAUREGUIBERRY	82.904
56	86	Silvia Liliana Mortara	19/10/89	JUANA MATILDE CASANOVAS	82.978
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	10/10/89	ELENA LANIADO	80.272
59	89	Adrián R. Del Federico	5/10/89	JULIA SABATE	80.278
61	91	Eduardo José Gorris	10/89	ZULEMA OFELÍA GUFFANTI	80.298
61	91	Eduardo José Gorris	23/10/89	SAMUEL SCHAMES	82.867
62	92	Mirta Lucía Alchini	17/10/89	EDUARDO DRAZER	80.294
64	94	José Miguel Pildain	23/10/89	ELSA VIOLETA PLACITELLI	80.290
69	99	Nora C. González de Roselló	19/10/89	ANGELA REY O DOÑA ANGELA REY LOPEZ	82.908
70	100	Julio A. Auliel	24/10/89	CONRADO CARACOGLIA O CORRADO CARACOGLIA	80.281
72	102	Daniel H. Russo	17/10/89	BALLESTER ALCAÑIZ JOSE	83.005
76	106	Adolfo Campos Fillol	19/10/89	HECTOR FRANCISCO MOSQUERA	80.295
77	107	Luis A. Giménez	24/10/89	JUAN LUIS MORALES BALLEJO	80.286

e. 1/11 Nº 199 v. 3/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y en plaza por diez días a JORGE OMAR HECHENLEITNER a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "HECHENLEITNER GABRIEL s/ Adopción", bajo apercibimiento de continuar el trámite de las presentes actuaciones según su estado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 30/10 Nº 80.259 v. 3/11/89

Nº 32

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, con asiento en Paraguay Nº 1536, Piso 3º, Capital Federal, en autos: "BERAJA S. C. A. c/ RODRIGUEZ VIOJO ARTIGAS y Otro s/ Ejecutivo. Alquileres" intima de pago, cita de remate para oponer excepciones si las tuviere y notifica al señor ARTIGAS RODRIGUEZ VIOJO, conforme a la siguiente resolución: "Buenos Aires, abril 4 de 1989. Téngase presente el informe y certificación precedente. Atento lo solicitado a fs. 61 y constancias de autos, téngase por preparada la vía ejecutiva. En consecuencia y en virtud de lo dispuesto por las normas del art. 531, 542 y ccds. del C. P. C. C. N., líbrese contra los accionados, mandamiento de intimación de pago, embargo y citación de remate por el capital reclamado de A 1797,21 con más otro tanto que se presupuesta para responder a intereses y costas del proceso de ejecución, fijándose el plazo de cinco días a los fines legislados en las normas citadas. En cuanto a lo demás solicitado, téngase presente para su oportunidad. Beatriz Arean, Juez". Se le hace saber que en caso de incomparecencia del citado, continuará el trámite de la causa con la intervención de la Sra. Defensora Oficial en su nombre y representación. Publíquese dos días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 1/11 Nº 80.340 v. 2/11/89

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INMACULADA MAIO. Publíquese por tres días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Miguel Angel Grispo, Juez.
e. 31/10 Nº 82.710 v. 2/11/89

Nº 52

Se cita y emplaza al señor ROBERTO JUAN MACCHIAVELLO, por el término de tres días a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MACCHIAVELLO ROBERTO JUAN y Otro s/ Ejecución Prendaria", por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo de la Dra. Elena I. Highton de Nolasco, Secretaría Nº 82 desempeñada interinamente por la Dra. Susana Pardo, sito en la calle Paraguay 1536, 2º Piso de Capital Federal, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1989.
Susana C. Pardo, secretaria interina.
e. 1/11 Nº 83.052 v. 2/11/89

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, cítese por edictos a don LORENZO ALBERTO IBARRA para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese los mismos por dos días. Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989. "Buenos Aires, marzo 20 de 1989. Cumpliendo con lo ordenado a fojas 22 de la demanda interpuesta traslado a los demandados por el término de diez días (art. 486 del Código Procesal)".
Buenos Aires, 6 de octubre de 1989.
Susana C. Pardo, secretaria interina.
e. 1/11 Nº 83.075 v. 2/11/89

Nº 60

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90, cita a ARISTIDES SALGUEIRO para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes. El presente ha sido ordenado en los autos: "GARBARINO EDUARDO EMILIO s/ Posesión vicenal". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 1/11 Nº 80.346 v. 2/11/89

Nº 70

El Juez Nacional en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100 de la Capital Federal, emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de AFIFE RASSI. El presente edicto se ha

ordenado publicar por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Julio A. Auliel, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/6/89 al 6/6/89
e. 1/11 Nº 56.159 v. 3/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, hace saber en los autos ACOPIONOR S. A. s/ Concurso Preventivo que se ha abierto el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Marcelo E. Couvin, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, Capital Federal, hasta el día 8 de febrero de 1990. Se fijan los días 1 de marzo y 22 de marzo de 1990 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 18 de abril de 1990 a las 11 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 31/10 Nº 82.966 v. 6/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, hace saber en los autos ADES ALIMENTOS DE SOJA S. A. s/ Concurso Preventivo que se ha abierto el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Marcelo E. Couvin, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, Capital Federal, hasta el día 8 de febrero de 1990. Se fijan los días 1 de marzo y 22 de marzo de 1990 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de abril de 1990 a las 10.30 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 31/10 Nº 82.967 v. 6/11/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, hace saber en los autos ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS PATRICIA MARIA S. A. s/ Concurso Preventivo que se ha abierto el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don MARCELO E. COUVIN, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, Capital Federal, hasta el día 8 de febrero de 1990. Se fijan los días 1 de marzo y 22 de marzo de 1990 a los efectos de que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente, la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de abril de 1990 a las 10 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 31/10 Nº 82.968 v. 6/11/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo interinamente del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1989 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de ESTEBAN FABIAN TORRES a pedido del propio deudor. Se ha abierto un nuevo período informativo para los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo (19/12/88), que podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1990. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 28 de febrero y 21 de marzo de 1990, respectivamente. Al solo efecto del cómputo de los plazos, se fija como fecha de Junta de Acreedores la del día 11 de abril de 1990. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo del quinto día contado a partir de la última publicación de edictos. El síndico es el Dr. Juan Carlos Carvajal con domicilio constituido en Marcelo Torcuato de Alvear 684, Piso 2º. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1989.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 30/10 Nº 3869 v. 3/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "COMERCIAL H. L. S. R. L.". Síndico: Juan Carlos Pérez, con domicilio constituido en Maipú 726, Piso 2º de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 del mes de febrero de 1990. En caso de corresponder su celebración, la junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día ... del mes de ... de 198.., a las ... horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 y 2 de marzo/abril de 1990 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 1/11 Nº 3909 v. 7/11/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, hace saber que en los autos "INSTANZA S. R. L. (en formación) s/ Quiebra", el síndico actuante ha solicitado la clausura del procedimiento por falta de activo (art. 233 L. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 1/11 Nº 3910 v. 2/11/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días, que en los autos: "EXCELSIOR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA s/ Liquidación y Disolución", se han fijado como nuevas fechas para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 4/12/89 y 27/12/89, respectivamente. Asimismo, hácese saber a los Sres. acreedores que el plazo para impugnar (conf. art. 36 de la Ley 19.551) los créditos vencerá el día 19/12/89, para contestar los mismos el día 5/2/90 y para resolverlos conforme lo tiene dispuesto el art. 37 del citado cuerpo legal, el día 20/2/90. El presente edicto deberá publicarse en el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 1/11 Nº 83.194 v. 2/11/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Rufino, comunica en los autos caratulados "MANAGERIAL GUIDE S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 59.000 que: 1) Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de diciembre de 1989, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art 35 de la ley referida el 12 de febrero de 1990 y el que refiere el art. 40, el 5 de marzo de 1990. 2) Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la ley citada y en su caso, con los incs. 1º y 7º. También deberá dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. 3) Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en los términos de cinco días. Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. 4) A los efectos del art. 96 inc. 2º de la ley 19.551, fíjase la fecha de la junta de acreedores para el día 26 de marzo de 1990 a las 10,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, 2º Piso. 5) El Síndico designado es el contador César Coler, con domicilio constituido en Junín 658, 8º Piso "D", II Torre, quien aceptó el cargo. Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de octubre de 1989.
Marcelo A. Rufino, secretario
e. 30/10 Nº 3870 v. 3/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEDERIAS S.A I. C. CHASSA s/ Quiebra", se ha fijado nuevo plazo hasta el día 17 de noviembre de 1989 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Contador Vicente Russo, con domicilio constituido en Pte. Juan D. Perón 1730, Piso 13, Of. "113", Capital Federal, quien presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11 de diciembre y 29 de diciembre de 1989 respectivamente. Se fijó el día 22 de febrero de 1990 a las 10,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se realizará con los que concurran.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 31/10 Nº 3876 v. 6/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Rufino, comunica en los autos caratulados "INTERCREA S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 59.880, ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 24/10/89.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 1/11 Nº 3911 v. 7/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a GUSTAVO EDUARDO PALMIERI para que dentro del quinto día comparezca en autos "PLUSCARD S. A. c/ PALMIERI GUSTAVO EDUARDO s/ Sumarísimo" a tomar intervención por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de agosto de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 1/11 Nº 83.198 v. 2/11/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman (P. A. S.), con asiento en la Avda. Callao 635, 2º Piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 9 de octubre de 1989 se decretó la quiebra de KAM ANA SUSANA. Que se ha designado síndico a Carlos A. Pérez, de esta ciudad. Emplázase a los Sres. Acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1989. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 8 de febrero y 1 de marzo de 1990 respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 29 de marzo de 1990.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Alberto D. Aleman, secretario.
e. 31/10 Nº 3878 v. 6/11/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, interinamente a/c del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30 interinamente, a cargo de la Dra. María de los Remedios Olivera, sito en Callao Nº 635, Piso 3º, pone de manifiesto en el plazo de 10 días el pedido de rehabilitación solicitado por NORBERTO JORGE KOHAN, en los autos "CURTIEMBRE KOHAN s/ C. A." bajo apercibimiento de resolverse en caso de no formular oposición. Publíquese por 8 días (art. 188 ley 11.719). Juez, Carlos A. Villar.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1989.
María de los Remedios Olivera, secretaria.
e. 27/10 Nº 80.148 v. 7/11/89

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1989 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de: "DE MIGUEL MARTA" D. N. I. Nº 3.739.686, habiéndose designado Síndico, al Contador Marcos Alberto Kalomynsky, con domicilio en Rodríguez Peña 231, 3º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos pertinentes, hasta el día 2 de marzo de 1990. Los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, serán presentados por el Síndico, los días 23 de marzo y 17 de abril de 1990. Se fija la audiencia del 9 de mayo de 1990 a las 8 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, la cual se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, calle Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 30/10 Nº 82.736 v. 3/11/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por cinco días, que en autos: FOMENTO AGROPECUARIO S. A. s/ Quiebra, con fecha 19/9/89 se ha fijado un nuevo periodo informativo, designándose las siguientes fechas: el día 12 de diciembre de 1989, como fecha hasta la cual los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación por ante la sindicatura y los días 23 de febrero de 1990 y 18 de marzo de 1990 como aquella en cuales dicho funcionario deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Junta de Acreedores. el día 9/4/89 a las 8,30 hs., en la sala de audiencias del Tribunal. Síndico: Felipe Montero. Domicilio: 25 de Mayo 596, 6º Piso.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 27/10 Nº 3735 v. 2/11/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de "ALBERTO FRANCISCO LUIS FERNANDO", decretada el 22 de setiembre de 1989., Síndico Contadora Corina Amalia Gattari con domicilio en Lautaro 544, 2º "9", Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el 28 de noviembre de 1989. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 20 de diciembre de 1989 y 13 de febrero de 1990, respectivamente. para el caso de corresponder se fija como fecha para la Junta de Acreedores para el día 7 de marzo de 1990 a las 9 hs. Se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta de Acreedores. La misma se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs.,

bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Marcos F. Roca, secretario
e. 30/10 Nº 3871 v. 3/11/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en los autos caratulados "DEBANDI OSCAR ALFREDO s/ Quiebra" Expediente Nº 14.080, comunica por cinco días que en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 1 de diciembre de 1989 a las 10 hs., en la Sala del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria
e. 30/10 Nº 3872 v. 3/11/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría 50 del Dr. Juan J. Ojea, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber que en los autos caratulados "Novara, Hércules Juan s/cancelación de cheques" ha sido dictada la siguiente resolución: "Buenos Aires abril 4 de 1989. Atento lo solicitado estado de autos y lo dispuesto por el dec. ley 5965/63 en su art. 89, procédase a la cancelación de los cheques base de la presente, a saber: 1) nº 07250085 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 67.320,15; 2) nº 07250086 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 42.718,57; 3) nº 07250087 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 77.883,30; 4) nº 07250088 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 12.450,48; 5) nº 07250089 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 31.141,57; 6) nº 07250090 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 18.800,79; 7) nº 07250091 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 31.316,40; 8) nº 07250092 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 4.130,42; 9) nº 07250093 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 19.139,80; 10) nº 07250094 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 117.238,40; 11) nº 07250095 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 5.972,78; 12) nº 07250096 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 23.399,94; 13) nº 07250097 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 21.239,91; 14) nº 07250098 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 14.540,28; 15) nº 07250099 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 92.417,66; 16) nº 07250100 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 65.000; 17) nº 07250101 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 1.459.635,32; 18) nº 07250108 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 4131; 19) nº 07250121 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 52.379,09. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89 del d. l. 5965/63. ... Autorícese su pago para después de transcurrido el lapso de sesenta días contados desde la última publicación de edictos de no mediar oposición ...
Silvia Irene Rey, Juez Nacional de Comercio",
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 17/10 Nº 81.164 v. 6/11/89

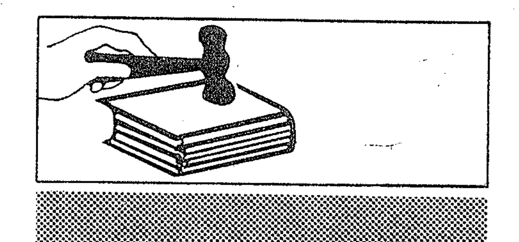
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, comunica por cinco (5) días la quiebra de CIMA AUTOMOTORES S. A. "Centro Integral Mecánica Avanzada Aut. S. A.", habiendo sido designado como síndico Armando A. De Santo, con domicilio en Uruguay 485, Piso 4º, Dep. "A" y Tel.: 45-9419, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1989. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 de febrero de 1990 y 1 de marzo de 1990, respectivamente. La junta de acreedores se realizará en caso de corresponder el día 22 de marzo de 1990 a las 9,30 horas. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 27/10 Nº 3746 v. 2/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, comunica por cinco (5) días la quiebra de "SIRI S. A.", habiendo sido designado como síndico Jorge Alcides Chiaia, con domicilio en Suipacha 190, Piso 5º "501" y Tel.: 35-0412/1474, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1989. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 de febrero de 1990 y 2 de marzo de 1990, respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 23 de marzo de 1990 a las 9,30 horas. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 27/10 Nº 3736 v. 2/11/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de la Cap. Federal, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 de la Dra. Susana M. J. Polotto, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INBACO S. A. con domicilio en la calle Lafinur 3387, Piso 7º Dto. "A" Capital Federal. Síndico designado Contador Francisco Fernando Rovira con domicilio en la calle Zavala Nº 1745 piso 6º Dto. "B", Capital Federal; plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1989, la junta de acreedores se celebrará el 22 de marzo de 1990 a las 11 horas en la sala de audiencias del fuero sito en Callao Nº 635, Piso 1º Capital Federal y se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 27/10 Nº 80.192 v. 2/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso civil preventivo de MAURICIO VUL, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1896, 5º "10", debiendo los señores acreedores sus títulos justificativos de créditos hasta el día 10 de febrero de 1990 ante el Síndico Eduardo A. Bieule quien constituye domicilio en Maipú 631, 2º de Capital Federal, quien presentará el informe individual de crédito el día 9 de marzo de 1990 y el informe general el día 30 de marzo de 1990. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado sito en Avenida Callao 635, Piso 1º de Capital Federal el día 24 de abril de 1990 a las 11 horas
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
M. De Las Mercedes Arana, secretaria
e. 30/10 Nº 3873 v. 3/11/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2 (Palacio 6º piso), comunica por 3 días en el juicio caratulado "REBECHI de ETCHEGOYEN MARTA CATALINA c/BASCARAN de MANUELLI CARMEN y Otros s/ejecución hipotecaria" Expte. Nº 6603/89, el martillero Marcelo de Elizalde con domicilio en la calle Uruguay 1285 1º Capital (T.E. 41 - 7155 - 6950) rematará el día Miércoles 8 de Noviembre de 1989 a las 13.30 hs. en la Corporación de Rematadores J.D. Perón 1233 (ex-Cangallo) el inmueble situado en la calle Rodríguez Peña 1247, Loma Hermosa, Pdo de San Martín, Provincia de Buenos Aires, edificado en terreno que mide 10 m de frente al N.O. igual medida en el contrafrente al S.E. por 38,75 m de fondo en cada uno de sus costados, al N.E. y S.O. con superficie de 387,50 m² y linda en su frente al N.O. con calle S/Nº, contrafrente S.E. fondo lote 12; N.E. lote 25 y 50 con lote 23 y parte del fondo del lote 18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción cuarta, Sección C. Manzana 22 A. Parcela 24, Matrícula 21.574 del Partido de Gral. San Martín. Base ₳ 4.293.350.- Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 %. Adeuda Impuestos Municipales al 15/8/89 ₳ 3.411,27; Dirección General de Rentas ₳ 16.311.- al 31/8/89. Se encuentra ocupado por la demandada. Se visita Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 13 horas.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Daniel G. Alioto, secretario.
e. 1/11 Nº 83.214 v. 3/11/89

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, comunica por dos días en los autos: "TAMBODEL S.A. c/TROZZO, JOSE RAFAEL s/ejecutivo", Expediente Nº 246/87, que el Martillero Jorge H. Bernal, rematará el día miércoles 8 de noviembre de 1989, a las 12,00 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 1.233, Capital Federal, los siguientes inmuebles en block: 20 Unidades Funcionales individualizadas en el plano PH 48-53-76 como Nº 1 al 15 inclusive; Nos 17;18;19;32 y 33, que pertenecen a la parcela 4b, Secc. C, Circunscripción IV (según plano 48-64-67), del Partido de Gral. Sarmiento Provincia de Buenos Aires, con entrada por la calle Alejandro Vitale, a 500 mts. de la intersección de esta arteria con la Ruta Nacional 197. Se trata de 20 Lotes de Terreno ubicados en la parte Oeste del San Carlos Country club, sin edificación alguna, con una superficie total de 16.133,83 m², perfectamente delimitados, parquizados, con buena arboleda añosa, con calles de acceso asfaltadas y luz sobre la misma. Desocupados. La cuota de expensas comunes de setiembre de 1989 es de ₳ 202.374 en conjunto. Registra las siguientes deudas: Impuesto Inmobiliario al 30/11/88 ₳ 7.183,60. Impuestos Municipales al 1/11/88 ₳ 83.754. Todo ello también en conjunto. Visitas, los días 3,4 y 5 de noviembre de 1989 de 10 a 12.30 horas. Venta al contado y al mejor postor. Base ₳ 5.526.907 seña 10 %. Comisión 4 %. Sellado 0,5 %. El saldo de precio deberá ser pagado dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario, se le actualizará por el índice de costo de la construcción que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CPC. El escribano será designado por el Juzgado. El Comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Tribunal.
Buenos Aires, 24 de Octubre de 1989.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 1/11 Nº 83.174 v. 2/11/89

Nº 54

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84 a cargo de la suscripta, sito en Paraguay 1457 1º piso Cap. Fed.; comunica por dos días, en los autos "RENAUD ARNALDO c/BARROSSO LUIS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 185.494; que el Martillero Alberto Gurevich, rematará el 7 de Noviembre de 1989 a las 15,30 Hs en Talcahuano 479 Cap. Fed. Un inmueble ubicado en el Pdo. de Quilmes, Barrio 12 de Octubre, sobre la calle J.V. González (373) casa Nº 151; entre la J.C. Lafinur (332) y F.M. Esquiu (333); con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, de acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrantes en autos. Superficie del Terreno aprox. 200 m². Matrícula 67171. Nomenclatura Catastral: Circ: V; Secc: G; Mza: 13; Parcela: 4. Ocupado por una persona y familia sin acreditar título justificativo alguno, todo ello según fs 103. Deudas: O.S.N.: fs 67 ₳ 412,58 al 19/9/88; Municipal: fs 62 ₳ 230,06 al 15/9/88; Rentas: fs 43 ₳ 542,54 al 30/9/88. Todas sujetas a reajuste hasta el efectivo pago. Base: ₳ 234.774,46. Seña: 8%. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. La venta se realiza "Ad corpus" y en el estado en que se encuentra y Exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. hágase saber a los eventuales adquirentes que deberá efectivar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará, conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 C.P.C.C. Informes: En autos, Martillero Alberto Gurevich TE: 46-9685; 87-9331 y 72-0619 o Talcahuano 479.
Buenos Aires, 24 de Octubre de 1989.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 1/11 Nº 83.176 v. 2/11/89

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Nº 85, a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, sito en Avenida Callao Nº 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber por tres días en el Expediente Nº 225.136, iniciado en 26 de noviembre de 1987, según libro de entradas al folio 41 vta., que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día miércoles 8 de noviembre de 1989, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, un "Petit Hotel Desocupado", con frente a la calle Aráoz Nº 2870, entre las de Juncal y French, de esta Capital Federal, compuesto de: Entrada para autos, hall, dos salas a la calle, una dividida por biblioteca, toilette, sala, tres habitaciones, patio y parque al fondo; desde el hall de entrada hasta el primer piso, una escalera de mármol. En el primer piso amplio hall con hogar de madera, amplio salón dividido con arcada, con hogar de mármol, un pasillo, tres salas, un baño, hall y terraza pequeña, desde el hall íntimo, escalera a la segunda planta donde posee una habitación, baño, terraza y tres habitaciones más. Todo en buen estado de conservación general. Está edificado en terreno que mide: 10 mts. de frente al S.E., igual medida en su contrafrente, por 38 mts. de fondo en el costado S.O. y 37 m 75 en su otro costado N.E. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 33, Parcela 20. Totalmente desocupado. Base: ₳ 92.500.000 al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión y el 0,50% de sellado de boleto, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal, dentro del radio de asiento del Juzgado, y abonar el saldo de precio de compra dentro de los veinte días corridos de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de actualizarse conforme el índice de precios mayoristas nivel general publicado por el INDEC, hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Cód. Procesal. El bien adeuda por: Impuestos Municipales: (fs. 112), informe al 23/8/88, ₳ 4.526,098 desde cuota primera del año 1983, hasta la cuarta del año 1988. (fs. 112 vta.) Decreto 5133/79 (BM 16120) desde cuota primera a tercera del año 1983 hasta cuota primera c/f. año 1985). Obras Sanitarias de la Nación (fs. 206/207), período del 15 de mayo de 1978, al 15 de agosto de 1978, ₳ 3.699.09; período del 2 de octubre de 1985 al 5 de abril de 1989, ₳ 37.244,79. Se ha presentado en autos el Sr. Daniel Osvaldo Anze, invocando ser el locatario del inmueble hipotecado y por ende gozar de los derechos que ello le acordaría, acompañando documentación, circunstancias que sólo fueron desconocidas por la parte actora (fs. 195). De acuerdo al contrato de mutuo en copia a fs. 5 vta. "Efectuado el remate, aprobado el mismo y oblado el saldo de precio, el deudor se obliga a entregar la posesión de la finca completamente desocupada a quien resulte comprador y al primer requerimiento del Señor Juez interviniente", y en la ampliación en copia a fs. 10: "La finca se encuentra ocupada por el deudor, quien se compromete a no venderla, arrendarla ni de modo alguno disponer de la misma sin la conformidad previa dada por escrito por los acreedores". Para el caso de resultar adquirente del inmueble la actora, exímesela de abonar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito (fs. 124). El inmueble podrá visitarse los días 3, 6 y 7 de noviembre de 14 a 18 horas.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 31/10 Nº 82.953 v. 2/11/89

Nº 58

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MONTIVERO CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 76/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 23 de Noviembre de 1989 a las 11 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano nº 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638

Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, motor Chrysler de 4 cilindros, caja de 4 velocidades número F5S03154, chassis Volkswagen Nº FS150333Z, dominio D 033.164, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 102.630,52 - comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de Octubre de 1989.

Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 1/11 Nº 83.171 v. 3/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial nº 4 de la Cap. Fed., Secretaría nº 8, comunica por 5 días en autos "PODESTA, JORGE E. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes", Expediente nº 55.945, que los martilleros Lorenzo Escurra, Alfredo Battilana Bollini y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 9 de noviembre de 1989, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) nº 1233 Capital Federal, "AD CORPUS", al contado y mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: a) Fracción de campo con frente a la Ruta Provincial nº 6 y las vías del F.C.G. Urquiza, próximo a la parada "Santa Coloma", a 5 Km aprox., del cruce de Ruta 6 con Ruta 8, en el Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Parcela 322 b y 322 c, según plano de subdivisión 80-70-88 con una superficie total de 14 Ha. 5 a. 32 ca. Posee un chalet de mampostería con ladrillo a la vista y tejas francesas, con una superficie cubierta estimada en 135 m². Tiene también un edificio sin terminar, estructura de hormigón, paredes de mampostería, techos de chapa, con una entrada posterior con rampa que conduce a un subsuelo y sobre el mismo un playón de hormigón elevado sobre el terreno. Superficie cubierta estimada en 800 m². Base ₳ 26.000.000,-; b) el 25 % indiviso del inmueble sito en la Avda. Córdoba nº 1873 Capital Federal. Es un importante edificio de tres plantas y azotea, con una superficie cubierta de 946,33 m² estructura de losa íntegramente de hormigón armado, con vestuario y sanitarios. El terreno 8,72 m de frente por 43,56 de fondo, lo que da una superficie total de 379 m² 84 dm², totalmente cubiertos en su planta baja por local a la calle y entrada para vehículos, con plato giratorio al fondo. Base ₳ 24.916.600,-; c) El 25 % indiviso del inmueble sito en la Avda. Córdoba nº 1836 Capital Federal. Se trata de un local a la calle de planta baja, con una superficie cubierta de 166 m² aprox., y en el subsuelo (sótano) con una superficie de 131 m², lo que hace un superficie total de 298 m². En la planta baja, hay un entrepiso y en el fondo dos baños, cocina y habitación. Base ₳ 7.583.300,- El campo de Pilar puede visitarse libremente, estarán los martilleros en el mismo, los días 4, 5 y 6 de noviembre de 1989, de 10 a 12 horas. Las visitas a los inmuebles de la Avda. Córdoba nº 1836 y 1873 Capital Federal, se realizarán los días 4, 6 y 7 de noviembre de 1989, de 10 a 12 horas. Seña 20 %.- Comisión 3 %.- Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en las oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, octubre 20 de 1989.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 27/10 Nº 3745 v. 2/11/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5 Secretaría Nº 10 comunica por cinco días en los autos: "COMERCIAL AGROPECUARIA SOC. COLECTIVA Y SUS SOCIOS CARLOS A. MANOPELLA y EDUARDO s/Quiebra" (expte Nº 24.598) que el martillero José Manuel Pizzarro (Talcahuano 78 piso 6º "L" 37-1805) rematará el próximo 7 de Noviembre de 1989 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital, dos lotes de terreno designados como Nº 9 y 10 de la manzana 26 c, de Cachari, partido de Azul, Provincia de Buenos Aires. Ubicados con frente a la Av. San Martín entre calle 11 y calle a ceder. Superficie 300 m² cada uno. Desocupados. Se podrán visitar libremente. Base: ₳ 50.000. cada uno. Seguidamente se subastará el 50 % Indiviso de la propiedad ubicada en Puerto Rico Nº 2585 Unidad funcional Nº 2, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Superficie: de la Unidad: 210,34 m². Se trata de una casa tipo duplex compuesta de entrada cubierta para coches, jardín al costado Planta Baja: living-comedor, cocina, comedor diario, baño, fondo libre con parrilla y quincho de techo de tejas; Planta Alta: tres dormitorios y baño. Ubicada a tres cuadras de ruta Panamericana y Paraná. Ocupada por Carlos Manopella y familia exclusivamente en calidad de propietario. Base: ₳ 2.500.000.- Visitar: Días 1,2 y 3 de Noviembre de 9 a 12 hs. Las ventas son al contado. Seña 10 % Comisión: 4 % y Sellado de ley todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los gastos de estilo serán soportados por el comprador. Los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes que se enajenan y se comprometen cualesquiera sean las objeciones de fondo y forma que se haga a la venta, a ingresar los valores de precio a término siendo éstos invertidos en una cuenta rentable y declarados indisponibles. De tal modo los frutos del capital ingresan a la masa, salvo únicamente que el comprador no pudiere en definitiva obtener la escrituración a su favor. Corre por cuenta de los adquirentes el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble así como la remoción de cualquier impedimento que impidiera la escrituración y que fuere ajeno al concurso.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 1989.

Héctor O. Chomer, secretario.

e. 1/11 Nº 83.175 v. 2/11/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diag. R.S. Peña 1211 2º piso Capital Federal, comunica por Dos Días, en autos "PUNTA CHICA S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 16.733/88; que el martillero Ricardo Héctor Nole, rematará el 7 de Noviembre de 1989 a las 16,30 hs en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 Cap. Fed; Sin Base, al Contado y al Mejor Postor; los bienes muebles de la fallida, distribuidos en aproximadamente 123 lotes de gran importancia y de acuerdo a las especificaciones, detalles y demás características obrantes en el catálogo respectivo; entre los que se destacan: una mesa de tapa de fórmica redondas y rectangulares, mesas redondas de plástico; sillas tapizadas en cuerina con base metálica; sillas de plástico; butacas de base metálicas tipo barra; camilla tipo consultorio; sombrillas para sol; parrillas; cortadoras de césped; herramientas de jardinería; ventiladores de techo; menaje de utensilios de bar y cocina; elementos para la práctica de deportes como: pelotas de Fútbol; voley; salvavidas; mesas de ping pon y pool, colchonetas; refrigeradores; caja resgistradora electrónica. Seña: 3 %. Comisión: 10 %. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio serán abonados indefectiblemente el 8 de Noviembre de 1989 de 9 a 12 hs. Unicamente en Talcahuano 479 Cap. Fed. caso contrario se darán por perdidas todas las sumas abonadas por cualquier concepto. El o los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes que se enajenan. Vendiéndose los bienes en el estado en que se encuentran y exhibiéndose en debida y adecuada forma los días 3,4 y 5 de Noviembre de 1989 de 15 a 18 hs en el Complejo de Piletas Polinesia, Localidad de Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Autopista Ricchieri y Acceso Ruta 205, Puente El Trebol, con puerta de ingreso frente al Hogar Escuela; No se admiten ni aceptarán observaciones ni reclamos de ninguna naturaleza. Correrán por cuenta y riesgo de los adquirentes todas y cada una de las tareas tendientes al desmontaje, traslado, carga, flete y cuanta otra tarea resulte menester para el retiro de los bienes adquiridos. Entrega: Se efectuará inexorablemente durante los días y horarios que previamente determinará el Martillero actuante, previo pago total. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Retiro de Catálogos: Lugar de exhibición, Talcahuano 479 e Informes: En autos, Martillero Ricardo Héctor Nole, Bmé. Mitre 1937 P.B. TE: 953-1541/8724/0076 y 72-0619 o Talcahuano 479 Cap.

Buenos Aires, 25 de Octubre de 1989.

Emilio A. Méndez Sarmiento.

e. 1/11 Nº 3918 v. 2/11/89

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, (Talcahuano 550, piso 6º Cap.), comunica por cinco días, en autos "DELLACASSA JAVIER Y CIA. S.R.L. s/Inc. de liquidación Berutti 1034", Expte. 45.731 bis, que los martilleros Juan Antonio Sarachaga y Carlos F. Lescano, rematarán el día 10 de Noviembre de 1989, a las 13,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, una finca ubicada en la calle Berutti Nº 1034 entre los Nºs 1022 y 1048 de la ciudad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, edificada en terreno designado en el plano de subdivisión aprobado por la Dirección de Geodesia con fecha 29/4/1950, con el Nº 63-126-1950, Nº 31 de la Manzana 105 y que mide 10 mts. de frente al N. por 10 m. al S.; 33,90 m. al E. y 33,70 m. al O. Superficie 338 m2. Ad corpus. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V., Secc. B. Manzana 105, Parcela 31. Partida 124.176, La finca está ocupada por la propietaria Ada E. Fiore de Lullo y consta de living, comedor, dos dormitorios, cocina, comedor diario, un baño, garage, patio y terreno al fondo, en buen estado de conservación. Base ₳ 15.000.000.- Venta al contado y al mejor postor. Seña 10 %.- Comisión 3 %.- Sellado 0,50 %, en efectivo. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación o notificación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Código Procesal. La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el Escribano designado por el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se visita los días 8 y 9 de Noviembre de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, octubre 23 de 1989.

Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 30/10 Nº 82.780 v. 3/11/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por cinco días en los autos "SUPERLACTEA S.A.I.C.F.A., s/Quiebra - Incidente de liquidación plantas y bienes Diego de Alvear (Sta. Fe), Almeyra-Suipacha (Pcia. Bs.As.) y MARCAS", Expediente Nº 18.470, que los martilleros Horacio Taranco y Leonardo Chiappetti, rematarán el día Miércoles 15 de Noviembre de 1989, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Las marcas registradas y vigentes, según informe a fs. 72 de la Dirección Nacional de Propiedad Industrial, con las extenciones y limitaciones que surjan de dicho informe y demás constancias de autos, a saber: "Portsalut", Clase 22, Base: ₳ 3.200.000.-; "Dairyco" Clase 22, 29 y 30, Base ₳ 3.000.000.- y "Tulipan", Clase 22 y 29; "Talac", Clase 22, "La Porteña", clase 22 y 29, "Superdai", Clase 22, y "Moyosa" clase 29, Base en block ₳ 2.800.000.- Al contado y al mejor postor. "Usina Láctea - Fábrica de Quesos y Criadero de Cerdos", en Suipacha, localidad de J.J. Almeyra, Pcia. de Buenos Aires, se ubica en 25 km. al S.E. de la Ruta Nac. Nº 5, alt. Km 28 1/2, con 435 m 60 al S.O., con frente al Camino real de Suipacha a Navarro, distando aprox. 30 Km. de esta última; 630 m 90 al S.S.E., con frente al Camino de Almeyra a San Sebastián y 859 m 25 al N., lindando con zona de vías del ex F.C. Midland, encerrando una superficie de 13 Hás., 21 as., 62 cas.- Nomenclatura Catastral: Circuns. X, Parcela 545.- Matrícula 763. cuenta con Amplia Planta Industrial, compuesta por plaza de maniobra para camiones, planchada de recibo de leche, laboratorio, salas de: depósito, pasteurizar, enfriar, fermentación, elaboración de quesos, prensado, salado, etc; cuenta con cámaras subterráneas para maduración de quesos, salas de máquinas, compresores, calderas, molienda, grupo electrógeno, etc. tanques subterráneos para fuel-oil y gas-oil; También cuenta con amplio tanque-pileta; Casa Principal con 6 ambientes y dependencias; casa para encargado; Dos Galpones; 30 Parideras y Dos pisos para engorde de cerdos; En la Fracción se ubica Molino con tanque galvanizado sobre elevado, Dos mangas con cargador para hacienda, cinco potreros y dos corrales; Posee: Luz eléctrica, Supergas y Fuerza Motriz de aprox. 100 H.P. y todas las máquinas, equipos, útiles y herramientas para la industrialización de productos lácteos inventariados en autos a fs. 1/6 con sus exclusiones. Base en Block ₳ 13.000.000.- Usina Láctea - Fábrica de Quesos y Dulce de Leche, en Diego de Alvear, Pcia. de Santa Fe, con frente a la Ruta 14, Km. 0 y Vías del F.C.G. San Martín, a 3 Km. aprox. de la Ruta Nac. Nº 7, alt. Km 370 a la derecha y a 500 mts. del Centro de Diego de Alvear; Cuenta con Importante Planta Industrial, con Playa de Maniobra para camiones y está desarrollada en tres niveles: posee planchada para recepción de leche con laboratorio físico-químico, Salas de: enfriamiento, pasteurización e higienización, fermentación, sala de compresores con piletas de enfriamiento, dos cámaras frigoríficas, piletones de cemento para salmuera, depósitos para leche y quesos, salas de elaboración de dulce de leche, como así también oficinas administrativas en Planta Baja. En Planta Alta: Salas de elaboración y moldeo de quesos; tanques con capacidad para 25.000.- Lts. de leche y Sala de Fermentación. En el Subsuelo amplio depósito y taller. En galpón anexo se ubican dos calderas y grupo electrógeno Lister de 46 H.P., con motor generador alternador Denturi y Motorcea de 40 H.P.- Dos torres de hierro con tanque de aprox. 20.000.- y perforación c/una. Posee Luz eléctrica y Fuerza Motriz aprox. 200 H.P., como así también las máquinas, equipos, útiles y herramientas para la industrialización de productos lácteos inventariados en autos a fs. 7/15 vta. con sus exclusiones. Cuenta también con una casa habitación compuesta de: Comedor, cocina, tres habitaciones, baño y galería; Galpón, etc. Está desarrollada sobre la fracción "B", con una superficie de 2 Has., 85 as., 70 cas.- Fracción formado parte del Lote 4, de la chacra uno, con una superficie de 3 Has., 49 as., 87 cas., 3135 cm². y los Lote "A 3" y "A 4", con una superficie en conjunto de 1.624 m². Base en Block ₳ 50.000.000.- Casa en Diego de Alvear, departamento de Gral. López, Pcia. de Santa Fe, calle Chistophensen 290, frente a la plaza principal, Intendencia, comisaría y Juzgado de Paz. Edificación antigua que consta de: Garaje, cinco habitaciones, dos baños y cocina. Edif. en el Lote 7, de la Manz. 3, que mide: 20 mts. de frente al O., por 40 mts. de fondo. Superficie 800. m². Dominio: Tº 53, Fº 70, Nº 76.864, Finca Nº 3993 con los bienes muebles inventariados en autos a fs. 16 vta. Base en block ₳ 2.200.000.- Chacra en Diego de Alvear, con frente a la Ruta 14, Km. 1,500, a quince cuadras al E. de la Planta Industrial; Fracción de campo señalada con el Nº 17, compuesta de 280 mts. de frente por 219m20 de fondo, encerrando una superficie total de 6 Has., 13 as., 76 cas, lindando por todos sus rumbos con calles públicas, con alambrado perimetral en muy buen estado. Dominio Tº 193, Fº 84, Nº 110.859, Finca 37.292, Dto. de Gral. López. Base ₳ 3.000.000. Planta en San Gregorio, Dto. de Gral. López, Pcia. de Santa Fe, con frente a la Ruta 14, alt. Km. 13 aprox., de acceso a la Ciudad y estación del mismo nombre del F.C.G.B.M.- Cuenta con una construcción antigua de mampostería de aprox. 200 m². y buena arboleda, sobre terreno de 39.684,18 m². Dominio: Tº 257, Fº 250, Nº 178.180, Finca 177.912.- Con máquinas y equipos inventariados en autos a fs. 16 vta. Base en Block ₳ 1.500.000.- Chacra en Aaron Castellanos, Dto. Gral. López, Pcia. de Santa Fe, ubicada a unos 2 Km. al E. de la Ruta Nac. Nº 7, alt. Km. 398 aprox. y acceso al Pueblo. Consta de una construcción antigua, con buenos alambrados. Fracción de campo integrada por el Lote 4 y parte del 3, encerrando una superficie total de 13 Has., 79 as., 30 cas. 16 dm². Base ₳ 4.000.000. Planta en Villa Roth, Estación Ing. Balbín, Partido de Gral. Pinto, Pcia. de Buenos Aires, ubicada aproximadamente a 30 Km. al S. de la Ruta Nac. 7, alt. Km. 364 aprox. Cuenta con un edificio antiguo sobre la fracción designada con el Nº 1, del plano 44-58-71, con una superficie de 4 Has., 99 as., 95 cas., 50 cm².- Nomenclatura catastral: Circuns. XI, Sección C, Chacra 25, Parcela I. Matrícula 2321, con los bienes inventariados en autos a fs. 16. Base en Block ₳ 3.000.000.- Lote en Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 343 - Sosa del Valle, entre las de 383 - José A. Blanco y 384 - Palma de Mallorca, designado como Lote 43, de la Manzana 14, que mide: 10 mts. de frente al N.O., por 34m50 de fondo, encerrando una superficie de 345.- m². Nomenclatura Catastral: Circuns. III, Secc. K, Manz. 14, Parcela 43. Matrícula 30.717. y demás condiciones establecidas en autos. Base ₳ 2.700.000.- Los inmuebles se entregarán desocupados y en el estado en que se encuentran Ad-Corpus. acto Seguido, a las 14,30 horas: los siguientes vehículos: que se exhiben en Diego de Alvear, Dto. de Gral. López, Pcia. de Sta. Fe, en la Planta Industrial: Camión Tractor Mercedes Benz LS1114/36, año 1971, motor M.Benz 341912-10-007617, Carrocería o bastidor M. Benz 341038-10-007150, Dominio B 758.190.- Base ₳ 1.200.000.- Camión Tanque Chevrolet C 50, Serie 72, con motor Bedford A3D-22177, Carrocería o Bastidor Chevrolet HO21612, Dominio B 758.852. Base ₳ 1.000.000.- Camión Tanque Ford - Dominio S 398.832. Base ₳ 900.000.- Camión Tanque Dodge, Modelo DP500-175, año 1972, con motor Perkins PA6138290, carrocería y/o bastidor Dodge 265D00118 F, Dominio C 470.646. Base ₳ 600.000.- Camión tractor Ford F 700 Diesel 1970, con motor Perkins PA 6403218, chasis KA6LKL 12570, Dominio X 069742 (Camión en el pueblo, taller Sr. Sanchez, motor en planta) base ₳ 500.000.- Y Sin Base: Jeep Ika, modelo 1963, motor IKA 634060680, Chasis 32221-01287, Dominio B 217.381. Acoplado Playo remolque Helvética, Modelo 1961, con carrocería y/o bastidor Helvética Nº 13891, Dominio C 362.572. Acoplado con 4 ruedas HL0076. Tanque para camión de 5000 Lts., interior de acero inoxidable y térmico. Camión Mercedes Benz L 911/42, con motor Nº 341910-10-001115, con chasis Nº 341016-10-003963, Dominio C 239.963. (Camión en el pueblo, taller Sr. Paez, motor en planta, sin chapa de identificación) En J.J. Almeyra, Pdo. de Suipacha, Pcia. de Bs. Aires, en la Planta

Industrial: Pick Up Dodge, modelo D 100 114, Standard, año 1971, motor Chrysler Nº 21A0202, Carrocería y/o bastidor Dodge 231L0C095 F, dominio C 401.782. Camión Mercedes Benz, Modelo 1964, Caja Térmica, con motor M. Benz OM312987-05102/A.V., chasis 31205746-12224A. Dominio C 285.342, (Camión en el pueblo, taller Sr. Alvarez, motor en Chivilcoy) Acoplado 6300 Lts. aprox., de acero inoxidable, con 2 bocas y planchada. Acoplado de madera, para transporte de tarros de leche. Base de herrajes con elásticos y tanque de chapa de hierro. Acoplado con gomas destruidas y base de madera. Vagón para transporte de tarros de leche, techo de chapa, sin herrajes. Tractor Fiat 780. Tractor Someca (motor en el galpón). Tractor Hanomag, modelo R57, chasis 650608 año 1965, con cabina. Pala hidráulica. En Capital Federal: Avda. Corrientes Nº 3622/30: Camión Dodge D 500/67, caja térmica, con motor Perkins Nº 6138334, chasis 70C0016D, Dominio C 126.882 Base ₳ 800.000.- En calle Tilcara Nº 3481: Pick Up Ford F 100 1967, con motor Perkins PA 4118717, chasis Ford 28010, Serie KAJGT. Faltándole ruedas y parte del motor. Base ₳ 600.000.- Dominio X 041.275. En el estado en que se encuentran. Las ventas se realizan al contado y al mejor postor, debiendo los compradores abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 10 % de comisión para las marcas y los rodados; 6 % de comisión para las plantas; 3 % de comisión para las chacras y el lote Quilmes, con más el 0,50 de Sellado de Ley, todo en efectivo y constituir domicilio legal dentro el radio radio de asiento del Juzgado y el 70 % restante como saldo de precio deberá ser pagado a los cinco días de aprobado el remate. El vencimiento del plazo para la integración del saldo, se producirá automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito del saldo de precio. Las escrituras traslativas de dominio se otorgarán por ante la escribana designada en autos. Rodados: Entrega inmediata previo pago del saldo de precio. Los bienes se exhibirán los días 10, 11, 12 y 13 de Noviembre de 11 a 17 hs., en las plantas e inmuebles y los días 13 y 14 de Noviembre de 11 a 17 hs., los vehículos depositados en Avda. Corrientes 3622 y Tilcara 3481, de esta Capital federal.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 1/11 Nº 83.160 v. 7/11/89

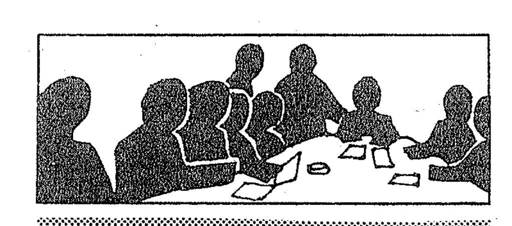
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, secretaría nº 34 Palacio de Justicia piso 6º comunica por dos días en autos: "BANCO DE LOS ANDES S.A. en liquidación judicial c/ANDREADIS SOCRATES y Otra s/ejec." Expte. nº 11.817, que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el día siete (7) de Noviembre de 1989, a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital. Una fracción de terreno en la localidad de Caseros, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, situada sobre la calle Gral. Hornos alt. 2371 (actual) entre las calles J.B. Alberdi y vías del Ferrocarril G.S.M. (con entrada también por la calle Alberdi s/nº) Superficie total: 30.000 mts² - NC Cir IV, Sec V Fracción 1, parcela 4b dominio 2921; parte de la que se designa con la letra "A". Mide 115,85 mts. Este sobre calle Gral. Hornos; 230,05 mts. Sur, Sur Este; 153,65 mts. Oeste y al Norte de una línea quebrada en dos partes, la primera que arranca de la calle Gral. Hornos de 57,88 mts. y la otra de 176,98 mts. Se encuentra ocupada por la firma "Agro Industrial INCA S.A." como depósito y fábrica de envases. Posee oficinas y dos líneas de teléfono. Base ₳ 1.969.400; Seña 10 %; Comisión 3 %; Sellado 0,5 %, en efectivo y al contado. El saldo de precio el comprador deberá integrarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. Deudas OSN ₳ 217.317,04 (fs 201) ₳ 278.156,51 (fs 202) ₳ 21.105,74 (fs 203). Municipalidad de Caseros: ₳ 659.165,60 a fs (206). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, a los 11 días del mes de octubre del año 1989.
Dr. Guillermo F. Tabanera, secretario.
e. 1/11 Nº 83.173 v. 2/11/89

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25 Secretaría Nº 49, comunica por dos días en el juicio: "MADERAS FAMITA S.A. CONTRA MADERERA KM. 27 SRL s/Ejec." Expte. 14044/86 que la martillera Isabel Giménez Bustamante rematará el 7 de noviembre de 1989 a las 14 y 30 hs. en Talcahuano 479 Cap. Una sierra sinfín de 1 mts. de volante s/marca ni número visible con motor funcionando, que se exhibe en Chile 1080 Valentín Alsina Pcia. de Buenos Aires los días hábiles de 14 a 16 hs. sin Base. Al Contado. Seña 30 %.- Comisión 10 %.-

Buenos Aires, Octubre 25 de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 1/11 Nº 83.170 v. 2/11/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ARAGON VALERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Noviembre de 1989 a las 11 horas, en la sede social sita en San Martín Nº 793, 2º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º - Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º - Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe del Síndico Titular correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º - Fijación del número de Directores y su Elección.
4º - Designación del Síndico Titular y del síndico suplente.

El Directorio
e. 27/10 Nº 82.564 v. 2/11/89

ARKEO
Sociedad Anónima
Registro nº 50.650

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de la sociedad a la asamblea ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 1989 a las 10 horas en el local de la calle Tte. General Perón 328 2º piso Capital Federal, a fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

(1) Designación de los accionistas que rubricarán el acta de asamblea.
(2) Consideración de la memoria, balance y demás documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-12-85, 31-12-86, 31-12-87 y 31-12-88. Explicitación de los motivos de llamado a asamblea fuera de término.
(3) Gestión de las autoridades sociales.
(4) Integración de directorio y sindicatura.

El Directorio

NOTA Se recuerda a los Señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea que se convoca, y en cumplimiento del art. 238 de la ley 19.550, se deberá notificar la voluntad de asistir hasta el día 6 de noviembre de 1989, los días hábiles en el horario de 11 a 19 horas en el domicilio donde se realizará la asamblea.

e. 27/10 Nº 82.638 v. 2/11/89

ALMAGRO CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Almagro Construcciones S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 23 de noviembre de 1989, a las 16,30 horas en la sede social, sita en la calle La Rioja 120, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Remoción y promoción de acción de responsabilidad contra el director Urbano González.

El Directorio
e. 30/10 Nº 82.802 v. 3/11/89

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1989, a las 15,00 horas, en Maipú 241, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Rescate de acciones preferidas 6,5 % de dividendo fijo con participación adicional, emitidas conforme artículo 7, inciso 7,3 del Contrato Estado Nacional ALUAR, aprobado por decreto 3411/71 y ley 19.198.
3º) Reducción de capital social para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse el punto 2º.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
El Directorio

NOTA: Se recuerda que según lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y teniendo presente que el Registro de Acciones es llevado por la propia sociedad, para la concurrencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar en la sede social, Maipú 241, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 14 de noviembre de 1989 inclusive. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.

e. 30/10 Nº 82.835 v. 3/11/89

ASLANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social José E. Uriburu 532, Capital Federal el día 14 de noviembre de 1989 a las 9 hs. para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/52, correspondiente al ejercicio económico Nº 18 finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Fijación del número de directores, su elección y designación de Síndico Titular y Suplente, todos por el término de un año.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
El Directorio
e. 30/10 Nº 82.826 v. 3/11/89

ALFOMBRAS WITTE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº de Registro en la I. G. de J.: 49.806

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1989 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el local social de José Hernández 1955 5º piso, departamento 21 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Canje de las acciones actualmente en circulación y pendientes de distribución, por acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción de 100 australes de valor nominal cada una.
El Directorio
e. 31/10 Nº 82.956 v. 6/11/89

ARCILLEX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1989, a las 17 horas a realizarse en Tucumán 423, 2º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 25, cerrado el 30 de junio de 1989 y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración.
3º) Sindicatura por el ejercicio que se considera, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 261, Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio. Para asistir a la Asamblea, deberá observarse lo dispuesto en el art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.
El Presidente
e. 31/10 Nº 82.882 v. 6/11/89

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 36 del Estatuto Social se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio Nº 109 fenecido el 31 de julio de 1989. Esta Asamblea se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1989 a las 19 horas en el local de la calle Moldes 2157, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de 2 (dos) asociados para la firma del acta.
2º) Lectura y consideración del informe del Consejo Directivo.
3º) Lectura del informe de la Junta Fiscalizadora y consideración del Balance General.
4º) Ratificación del aumento de las cuotas sociales y las cuotas de Panteón en todas sus categorías y formas efectuadas durante el período "ad referendum" de la presente Asamblea.
5º) Elección de un Vicepresidente, un Prosecretario y un Protesorero por el término de 2 años, de tres vocales titulares por el término de 2 años, tres vocales suplentes por el término de 1 año, tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de un año.
6º) Informe de las reformas en el edificio social y nuevas construcciones.
7º) Informe en las áreas de Turismo, Ahorro y Préstamo Mutual y Seguros Generales.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
El Presidente

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria concurriendo la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, y treinta minutos más tarde de la fijada en la citación (Art. 44), con el número que estén presentes. Es indispensable la presentación del carnet social.
e. 31/10 Nº 82.858 v. 2/11/89

ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de noviembre de 1989, a las 18 horas, en Av. Figueroa Alcorta 3102 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar juntamente con el Presidente y Secretario, el libro de asistencia y el acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Emisión y suscripción de las acciones correspondientes, si fuere necesario, en razón de lo que se resuelva en los puntos anteriores.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
El Directorio
e. 1/11 Nº 83.145 v. 7/11/89

ARTIMSA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 5263

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1989, a las 18 hs., en Cerrito 836, piso 11, of. 25 para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, al 30 de junio de 1989; considerar los resultados del ejercicio y la gestión del Directorio y Sindicatura a esa fecha.
3º) Considerar las remuneraciones de Directores y Síndico.
4º) Determinar el número de Directores y proceder a su elección.
5º) Designar Síndicos, Titular y Suplente.
El Directorio
e. 1/11 Nº 83.152 v. 7/11/89

AAAVYT
ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1989.
Señores Asociados AAAVYT: De conformidad con lo dispuesto en el estatuto de la institución, cumplimos en dirigirnos a ustedes para llevar a su conocimiento que se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el jueves 30 de noviembre de 1989, a partir de las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 14,00 en segunda convocatoria, la que se efectuará en el Banco Municipal de Rosario, sito en San Martín 730, 3º Piso, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Designación de dos asociados activos para integrar la Comisión de poderes.
3º) Lista de asistencia: declaración del "quórum".
4º) Designación de dos asociados activos para refrendar, junto con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea.
5º) Consideración del ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1988 y el 31 de julio de 1989, a saber:
5.1. Memoria anual.
5.2. Balance General: Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
5.3. Destino a dar al superávit del ejercicio.
6º) Consideración del presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1989 y el 31 de julio de 1990.
7º) Designación de tres asociados activos para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" la que finalizará su mandato una vez nominadas las autoridades que resulten electas para ocupar los cargos de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas.
8º) Elección de ocho (8) miembros para integrar la Comisión Directiva y de tres (3) miembros para componer la Comisión Revisora de Cuentas, a saber:

Comisión Directiva

Un presidente	por dos años	por vencimiento mandato
Un vicepresidente 2º	por dos años	por vencimiento mandato
Un secretario	por dos años	por vencimiento mandato
Un tesorero	por dos años	por vencimiento mandato
Un vocal titular 1º	por dos años	por vencimiento mandato
Un vocal titular 2º	por dos años	por vencimiento mandato
Un vocal suplente 1º	por dos años	por vencimiento mandato
Un vocal suplente 2º	por dos años	por vencimiento mandato

Comisión Revisora de Cuentas

Un revisor de cuentas tit. 1º	por dos años	por venc. mandato
Un revisor de cuentas tit. 2º	por un año	por renuncia
Un revisor de cuentas supl. 1º	por dos años	por venc. mandato

9º) Proclamación de las nuevas autoridades electas.
10) Cierre.
El Presidente
e. 1/11 Nº 83.183 v. 3/11/89

"B"

BARRECA HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Reg. Nº 37.008. Convocatoria. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1989, a las 17 horas, en el local social sito en la calle San Martín 910, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al 20º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Destino de la pérdida acumulada.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Remuneración al directorio en exceso de los límites que fija el art. 261 de la Ley 19.550 y de la sindicatura.
5º) Fijar número de miembros del directorio y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Remuneración para directores que cumplan funciones técnico-administrativas durante el ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1989 y el 30 de junio de 1990.
8º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la asamblea.
e. 30/10 Nº 82.827 v. 3/11/89

BURCO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Burco S. A. I. C. a Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 24 de noviembre de 1989 a las 15,00 horas, en el domicilio social, sito en la calle Chacabuco 380, piso 2º, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Previsión en el Estatuto para emitir acciones al portador.
2º) Aumento del Capital Social. Derecho de Suscripción Preferente.
3º) Canje de acciones, emisión de éstas y compensación de fracciones en su caso.
4º) Reducción del número de Directores.
5º) Incremento del depósito en garantía de los señores Directores.
6º) Prescindencia de la Sindicatura.
7º) Reforma del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acreditan su depósito en Banco con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
El Directorio
e. 31/10 Nº 82.975 v. 6/11/89

BANCO COMERCIAL DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca, en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1989, a las 17 horas, a realizarse en el domicilio social, Reconquista 200, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Informe de la Intervención sobre la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/9/88, con excepción de la memoria, que, como la restante documentación, no fue aprobada ni considerada por el Directorio.
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.
La Intervención
e. 1/11 Nº 83.027 v. 3/11/89

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca, en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1989, a las 10

horas, a realizarse en el domicilio social, Reconquista 200, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Informe de la Intervención sobre la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/9/88, con excepción de la memoria, que, como la restante documentación, no fue aprobada ni considerada por el Directorio.
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.
La Intervención
e. 1/11 Nº 83.028 v. 3/11/89

"C"

CAEIRO HNOS.
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Noviembre de 1989 a las 10,30 hs. en Cerrito 1320 8º C Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3) Aprobación de la gestión del órgano de administración.
4) Remuneración de los Directores que cumplen tareas administrativas en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, entre un mínimo de 3 y un máximo de 10 y su elección por el término de un año.
6) Elección del Síndico titular y suplente.
El Presidente
e. 27/10 Nº 82.562 v. 2/11/89

CLINICA MARIANO MORENO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Clínica Mariano Moreno S. A. convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1989, a las 18 horas en Uruguay 390 piso 16, of. 252, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Remoción del Directorio y de la Sindicatura;
2) Elección de tres Directores Titulares y dos suplentes, y de un Síndico titular y un Suplente por los términos estatutarios;
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

A continuación de la Asamblea Ordinaria, convócase a Asamblea Extraordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Cambio de la Sede social. Reforma del artículo décimo primero de los estatutos;
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 27/10 Nº 82.482 v. 2/11/89

CARRY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1989, a las 9 horas en Echeverría 2498, 3º Piso Oficinas 36 y 37, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, referentes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Remuneración al Directorio en exceso del Art. 261 de la ley Nº 19.550.
5º) Remuneración del Síndico.
6º) Consideración del rubro "Resultados no Asignados". Distribución de utilidades.
7º) Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital".
8º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 6º y 7º por capitalización de dividendos y ajuste de Capital. Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales.
9º) Fijación del número y elección del Directorio.
10) Elección de Síndico Titular y Suplente.
11) Modificación del domicilio legal. Reforma del Art. 1º de los Estatutos Sociales.
La Asamblea no se realiza en la sede legal.
El Directorio

NOTA: Según Art. 238, Ley Nº 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el libro de Asistencia, por lo menos con tres días hábiles de anticipación al fijado para la Asamblea.
e. 30/10 Nº 82.790 v. 3/11/89

CASTETBON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de noviembre de 1989, a las ocho, en Perdriel 731/33, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Retribución Extraordinaria Directorio.
4º) Elección de Directorio y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 30/10 Nº 82.766 v. 3/11/89

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 27 de noviembre de 1989 a las 10 horas en Avenida Julio A. Roca 610, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 cerrado el 30 de junio de 1989;
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y las retribuciones de Directores y Síndico (Art. 261 último párrafo);
3º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos;
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 30/10 Nº 82.824 v. 3/11/89

CARLOS PELLEGRINI 587/589
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de noviembre de 1989, a las 19 hs., en el local de la calle Uruguay 775, 10º Piso Oficina B de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración motivo Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Documentación Artículo 234 Inciso 1º, Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1989.
4º) Aprobación Gestión desarrollada por los Directores y el Síndico Titular.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 31/10 Nº 82.944 v. 6/11/89

CASTAGNINO
S. A. C. I. A. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en Paraguay 1225, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 20º ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Determinación de la retribución al Directorio (Art. 261, Ley 19.550) y aprobación de su gestión.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de directores Titulares y Suplentes por un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) La designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 31/10 Nº 82.924 v. 6/11/89

CENTRO MEDICO ASISTENCIAL HAHNEMANN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 22 de noviembre de 1989 a las 20,30 horas, y en segunda convocatoria por falta de quórum para la primera, para el día 29 de noviembre de 1989 a las 11,00 horas, en la sede social sita en Juncal 2884, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la anterior Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas de los Estados Contables, Cuadro I, Anexo 5 y demás documentación correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30/6/89.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 31/10 Nº 82.962 v. 6/11/89

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en la sede social, calle San Martín de Tours 2980, planta baja, para el 28 de noviembre de 1989 a las 11,00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que indica el inciso primero del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Absorción de la pérdida acumulada con el ajuste de capital.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
6º) Remuneración del directorio por sobre el porcentaje de las utilidades que fija como topes el art. 261 de la ley 19.550
7º) Remuneración de la sindicatura.
8º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
9º) Aumento del capital social y llamado a suscripción de nuevas acciones, con o sin prima, según lo resuelva la asamblea, la que podrá delegar en el directorio la determinación de la clase de las acciones a emitir, la época de su emisión y la forma y condiciones de pago.
10º) Conversión de las acciones representativas del capital social en acciones al portador (art. 39 ley 23.697).
11º) Reforma de los artículos tercero, cuarto y quinto del estatuto y de cualquier otro que sea necesario modificar para adecuar el estatuto a lo resuelto al tratar los puntos noveno y décimo del orden del día.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del art. 238 de la ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea, solicitando se los inscriba en el libro de asistencia. El Directorio.
El Presidente
e. 31/10 Nº 82.853 v. 6/11/89

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO
Sociedad Anónima
Registro 4355

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "Club de Campo Pilar Del Lago Sociedad Anónima" a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1989 a las 14 horas y en caso de falta de quórum a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 1233 Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por las leyes Nº 19.550 y 22.903 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que según lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 22.903, para asistir a las Asambleas, deben depositar sus acciones o certificados de las mismas en la sede social hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.
e. 31/10 Nº 82.963 v. 6/11/89

CLUB HINDU
Sociedad Anónima
Registro Nº 95.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1989, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en la calle Callao Nº 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 32 finalizado el 30/6/1989. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 25/11/89 a las 17 horas inclusive. (Art. 238 Ley Nº 19.550 y Nº 22.903)
e. 31/10 Nº 82.633 v. 6/11/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 19.139.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de noviembre de 1989, a las 11,00 horas, en la sede legal, Corrientes Nº 327, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Aprobación de las asignaciones fijadas por el Directorio para sus miembros que cumplen funciones técnicas ejecutivas.
4º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 31/10 Nº 82.965 v. 6/11/89

CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CADIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1989 a las 18 horas en la calle Paraná 755, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º, del artículo 234 de la Ley 19.550, el Ajuste del capital y la Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al vigésimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Asignación de los resultados del presente ejercicio económico y los anteriores.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Presidente
e. 31/10 Nº 82.839 v. 6/11/89

COSTOS Y ORGANIZACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1989, a las 15 horas, en Paseo Colón 470, Piso 1º "B", Capital Federal.
Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día en el mismo lugar, a las 16 horas, conforme lo dispone el artículo 16º del estatuto social y considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, (T.O. 1985) correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de los resultados y retribuciones a directores (Art. 261, Ley Nº 19.550).
4º) Fijación del número y elección de directores.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
El Directorio

NOTA: Se recuerdan las disposiciones respecto a la obligación del depósito de acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en Viamonte 783, piso 5º, Capital Federal.
e. 31/10 Nº 82.885 v. 6/11/89

CRUSH
S. A. C. I. y A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 1989 a las 10,30 horas, en el local social de Avda. Corrientes 447, Piso 6º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 63º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
5º) Consideración de honorarios a la Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio
Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al segundo párrafo del Artículo 238 de la Ley de Sociedades en la Sede de la Empresa, Avda. Corrientes 447, Piso 6º, Capital Federal, todos los días hábiles de 14 a 18 horas hasta el 15 de noviembre a las 18 horas, fecha y hora en que se cerrará el correspondiente registro.
e. 31/10 Nº 82.916 v. 6/11/89

"D"

"DELLAZOPPA"
Sociedad Anónima Comercial en Liquidación.

CONVOCATORIA

Av. Angel Gallardo 659, Buenos Aires. Asamblea Ordinaria. Por resolución de la Comisión Liquidadora, convócase a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 23 de noviembre de 1989, a las 18 horas, en el local sito en la Avda. Figueroa Alcorta 3472, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de la o las personas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 68 cerrado el 30 de junio de 1989, y de la actuación de los miembros de la Comisión Liquidadora en dicho período.
3º) Consideración de los honorarios abonados al Síndico Titular durante el ejercicio.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. Se deja constancia que los señores accionistas que decidan participar del acto asambleario deberán cumplir con los requisitos establecidos en el segundo párrafo del artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.
La Comisión Liquidadora
e. 27/10 Nº 82.470 v. 2/11/89

2H
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de 2H. S. A. (en liquidación) a A. G. O. y A. G. E. para el 16/11/89 a las 17 hs. y 19 hs. respectivamente, sede Carlos Pellegrini 1069 piso 11, Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance Gral., Estados de Resultados y anexos e Informes del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/89.
2º) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/6/89.
3º) Remuneración del Síndico Titular.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
A. G. E.
1º) Tratamiento de la renuncia del Sr. H. H. Cappellano al Comité liquidador de la Sociedad.
2º) Reducción a tres del número de miembros del Comité.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Liquidador
e. 30/10 Nº 82.696 v. 3/11/89

DAGAS DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE GAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria el 20/11/89, 10 horas, en Bolivar 187, 3º "C", Capital:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar acta.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio 30/6/89.
3º) Elección de Directores por un ejercicio.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio. El Directorio.

El Presidente
e. 1/11 Nº 83.121 v. 7/11/89

DISTOM CHEMICAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22/11/89, en Escalada 133, Capital, a las 16 hs. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 31/5/89;
2º) Elección Directorio y Síndico por un año;
3º) Designación de accionistas para firmar acta.

El Directorio
e. 1/11 Nº 83.182 v. 7/11/89

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 15 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en el domicilio de la calle Guardia Nacional 1588 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Honorarios de los Directores.
3º) Prórroga de un año para vender las acciones adquiridas por la Empresa (art. 221 Ley 19.550).
4º) Elección de cinco directores titulares por el término de dos años.
5º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes para la integración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA Los señores accionistas para asistir a la asamblea, deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 27/10 Nº 82.555 v. 2/11/89

ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 14 de noviembre de 1989 a las 17 horas en Billinghurst 2069 7º "B" - Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2) Distribución de utilidades y consideración de honorarios Directores y Síndico en exceso, art. 261 de la ley 19.550.
3) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 27/10 Nº 82.592 v. 2/11/89

ELILAND
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 44.761

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 14 de noviembre de 1989, a las 10,30 horas, en la sede social de la calle San Martín 232, 3º Piso, Of. 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/1989.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término que fija el estatuto.
4º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término que establece el estatuto.
5º) Remuneración al directorio en exceso al art. 261 de la ley 19.550 al no haber distribución de dividendos.

El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la calle San Martín 232, 3º piso, of. 301, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación dentro del horario de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.

e. 30/10 Nº 82.774 v. 3/11/89

EMPRESA DE TRANSPORTES MICROOMNIBUS "REMOLCADOR GUARANI" LINEA 91
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a asamblea general ordinaria que celebrará el día 17 de noviembre de 1989 a las quince horas, en la calle Juan Bautista Alberdi 3180 Piso 3º, de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Considerar la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º y 2º de la Ley 19.550. Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su Destino. Todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Designación de Contador Certificante por el Ejercicio 1989 y su Retribución.
5º) Fijación del Número de Directores Titulares y Elección de los mismos. Elección de Directores Suplentes, todos con mandato por un año (Art. 6º del Estatuto Social).
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes por un año.

El Directorio
e. 30/10 Nº 82.828 v. 3/11/89

ESTAMPA TEXTIL
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1989 a las 18 horas, en la calle Manzanares 4746 de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico Correspondiente al 25º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Resultado del Ejercicio.
3º) Designación del Nuevo Directorio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 1/11 Nº 83.151 v. 7/11/89

"F"

FRIGORIFICOS PARRONDO
S. A. I. C. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1989 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 1532 1º Piso Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º) Documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 referida al Vigésimo Quinto Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1989;
3º) Destino de resultado del Ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por 1 (un) Ejercicio;
6º) Nombrar Organo de Fiscalización.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
El Síndico
e. 27/10 Nº 82.514 v. 2/11/89

FAZIP
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1989 a las 18,30 hs. en la sede social de la calle Pilar 3342, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y proyecto de distribución de ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
2º) Aprobación del revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Asignación Socios Comanditados y honorarios Síndico por el ejercicio 1989.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1989.
Los Socios Comanditados
e. 1/11 Nº 83.120 v. 7/11/89

"G"

GEOWELL
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera
Registro Nº 9675

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1989, a las 10 hs., en Tte. Gral. Perón 725, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/3/89 y de las gestiones del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del Saldo de la cuenta Ajuste de Capital, y su destino.
5º) Consideración del Estado de Resultados del Ejercicio.
6º) Retribución a los Directores y Síndicos y aprobación según artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Fijar y designar Directores y Síndicos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Autorización art. 273 Ley Nº 19.550.

El Directorio
e. 1/11 Nº 83.049 v. 7/11/89

GTE SYLVANIA
S. A. E. Q. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 1989, a las 10,30 horas, en la sede social, Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento del capital social en la suma de ₳ 2.115.977,986 equivalente al 2.275,24514623 % del actual capital de VN₳ 93.000.000, con destino a suscripción, de los cuales ₳ 48.659.197,60 (actualizables hasta el día hábil anterior a la apertura del período de suscripción de las acciones en la forma dispuesta por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de enero de 1989) con menos el porcentaje de dicho monto ya capitalizado mediante el aumento de capital de ₳ 93.000.000 decidido el 18 de enero de 1989, resultan de la conversión de la suma de USS 3.247.193,70 practicada por el Banco Central de la República Argentina de acuerdo al Régimen Legal de Ofertas para la Conversión de Deuda Pública Externa en Inversiones del Sector Privado, y provienen del aporte irrevocable a cuenta de futuras emisiones de acciones realizado por el accionista GTE International, Inc. el 7 de noviembre de 1988. Información sobre un nuevo aporte irrevocable a cuenta de futuras emisiones de acciones efectuado por GTE Internacional, Inc.
3º) Emisión de 2.115.977.986 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y 1 Austral de valor nominal cada una, con derecho a dividendo a partir del 1 de enero de 1989, a ser ofrecidas para su suscripción a la par a los accionistas de la Sociedad. Las acciones correspondientes a la capitalización del aporte irrevocable a cuenta de futuras emisiones de acciones efectuado por el Accionista GTE Internacional. Inc. el 7 de noviembre de 1988, actualizado en la forma dispuesta por la Asamblea del 18 de enero de 1989, menos el porcentaje de dicho aporte irrevocable que ya fue capitalizado mediante el aumento de capital a ₳ 93.000.000 dispuesto el 18 de enero de 1989, estarán sujetas a las restricciones a la transmisibilidad y demás condiciones del Programa de Conversión de Deuda Pública Externa en Inversiones del Sector Privado.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Sede Social, Avenida Leandro N. Alem 110, piso 13º, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 15 de noviembre de 1989.

e. 1/11 Nº 83.187 v. 7/11/89

"H"

HISISA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia se convoca a los señores Accionistas de "HISISA ARGENTINA" S. A. I. C. I. F. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avda. Belgrano 552, 5º piso, Capital Federal, en primera convocatoria para el día 15 de noviembre de 1989, a las 11 horas y en segunda convocatoria para el día 28 de noviembre de 1989 a las 11 horas, si fracasase la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes e informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio conforme lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550. Autorización para que los miembros del Directorio puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios del ejercicio en curso.
4º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes con mandato por un año.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora conforme al art. 16 del Estatuto Social. Autorización para que sus miembros puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.

Los señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas en las oficinas de la Sociedad, Avda. Belgrano 552, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en el art. 19 del Estatuto Social, o sea, por lo menos con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
El Directorio.
30/10 Nº 82.771 v. 3/11/89

"I"

I. M. A. INVESTIGADORES MINEROS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de noviembre de 1989, a las 16,00 horas en Avenida Corrientes 753, 3º Piso Dto. "D" Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17,30 horas, conforme lo previsto en el Estatuto Social y en el artículo 237 de la Ley 19.550 (y modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Monto, características y condiciones. Fijación de la respectiva prima de emisión. Modificación de los artículos pertinentes del Estatuto Social. Derecho de preferencia.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.

El Vice-Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias) con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18,00 horas del día 9 de noviembre de 1989, en Avenida Corrientes 753, 3º piso Dto. "D" Capital Federal.

e. 30/10 Nº 82.813 v. 3/11/89

ISAURA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2152

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21º y 31º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, piso 11º, Buenos Aires, el día 30 de noviembre de 1989, a las 15,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores contables de bienes prescripta por Ley 19.742 por ₳ 2.409.353.600,37 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1989, e Informes del Síndico.
3º) Aprobación, de acuerdo al artículo 261º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, de las remuneraciones de los Señores Directores.
4º) Consideración de la distribución de utilidades propuestas por el Directorio.
5º) Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30º de los Estatutos.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.
El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la Asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.

e. 31/10 Nº 82.441 v. 6/11/89

ITALO - MARRE
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1989 a las 10 horas en la Sede Social, calle Fitz Roy Nº 1428 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Secretario de Actas.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación especificada en el Art. 234 Inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1989.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores y al Consejo de Vigilancia.
6º) Consideración de la retribución al Contador Público por certificar los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1989.
7º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
8º) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de agosto de 1989 y un eventual reemplazante; fijación de su retribución.
9º) Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección.
10º) Designación de los integrantes del Organo de Fiscalización.

El Directorio

NOTA: Para participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la Sede Social Fitz Roy Nº 1428 Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 y 14 a 17 horas, hasta las 17 horas del 21 de noviembre de 1989. Quienes tengan sus acciones depositadas en Bancos o Caja de Valores deberán presentar sus certificados de depósitos hasta el 21 de noviembre de 1989 a las 17 horas.

e. 31/10 Nº 82.852 v. 6/11/89

"J"

JUAN C. GUZMAN Y CIA.
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizar el día 10 de noviembre de 1989, en Caracas 4552, Capital Federal, en 1º Convocatoria a las 17 horas, y en 2º Convocatoria a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos dispuestos por el Art. 234 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989;
2º) Destino de las ganancias acumuladas;
3º) Consideración de la remuneración del Directorio y Consejo de vigilancia;
4º) Consideración y destino del revalúo contable;
5º) Designación de 2 accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligatoriedad de depositar sus acciones o certificados bancarios, hasta 3 días antes de la fecha de la Asamblea para su concurrencia a la misma. El Directorio.

El Presidente
e. 31/10 Nº 82.943 v. 6/11/89

"L"

LAFORET
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea que se celebrará el 17/11/89 a las 18 horas, en la Sede Social, Cossio 6061 Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 y gestión del Directorio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/89.
3º) Renovación del Directorio.
4º) Elección del Síndico titular y suplente y fijación de retribución.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 30/10 Nº 82.735 v. 3/11/89

"N"

NOREN-PLAST
S. A.

Número de Inscripción I. G. J. 12.230.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas, por resolución del Directorio, a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1989, a las 18 horas, en Camacuá 301 - 5º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Anexos, Informe del Síndico y dictamen del auditor.
3) Tratamiento de las utilidades del ejercicio.
4) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el ejercicio Nº 29.
5) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
6) Aprobación de las remuneraciones a los Directores por desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
7) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación de Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 30 (1989-1990).

El Directorio.

NOTA: Los accionistas quedan exceptuados del depósito de acciones, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, dentro de lo previsto por el artículo 238 de la ley Nº 19.550.

e. 27/10 Nº 82.521 v. 2/11/89

NELORE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NELORE S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1989 a las 16 horas en el local social, Rivadavia 893, 4º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Retribución a los señores Directores y al Síndico.
4º) Consideración del destino de los resultados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes, por el término de un año.

El Directorio

e. 30/10 Nº 82.671 v. 3/11/89

NAVIGAS
S. A. C. I. M.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 14.049.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en la sede legal, Corrientes Nº 327, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de un accionista para firmar el acta.

El Directorio

e. 31/10 Nº 82.964 v. 6/11/89

"O"

OIP - ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION PRIVADA Y SEGURIDAD PERSONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase para el día 13 de noviembre de 1989, a las 15 horas a Asamblea Ordinaria en la sede social de "OIP Organización para la Investigación Privada y Seguridad Personal Sociedad Anónima", sita en la calle Granaderos 467, 1º piso, oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.— Designación del número de Directores.
2.— Aumento del Capital Social.
3.— Reformar el Estatuto Social en su artículo 4º.
4.— Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

NOTA: La presentación de las acciones para concurrir a la Asamblea, se deberá efectuar en la sede social, los días hábiles de 9 a 18 horas, desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.

e. 27/10 Nº 82.575 v. 2/11/89

ORUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1989, en primera convocatoria a las 10 horas y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Sucre 1238, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio. Honorarios al Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente

e. 31/10 Nº 82.932 v. 6/11/89

"P"

PINAMAR TENNIS RANCH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 17 de Noviembre de 1989, simultáneamente en primera y segunda convocatoria a las 18 horas respectivamente en Soler 3909 - Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1989.
3) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5) Destino de las Utilidades Acumuladas de la sociedad.

El Directorio

e. 27/10 Nº 82.626 v. 2/11/89

PLATESTIBA
S. A. C.
Registro I. G. J. Nº 21.258

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria Nº 23, para el día 13 de noviembre de 1989, a las 10.00 horas, en Corrientes 327, Piso 3º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Fijación de los honorarios retributivos de la actuación del Directorio, en exceso a los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 (T.O.), y del Síndico.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones con tres días de anticipación.

e. 27/10 Nº 82.605 v. 2/11/89

PETIT COLON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de noviembre de 1989 a las 18 hs., en la calle Uruguay 775 Piso 10º Oficina B de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Documentación Artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación Gestión Directores y Síndicos.
4º) Fijación Número de Directores y elección de los mismos por el término de un (1) año.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente por el término de un (1) año.

El Presidente

e. 30/10 Nº 82.714 v. 3/11/89

PAPELERA SAN JORGE
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1989 a las 18,30 hs. en Avenida Belgrano 427, 1º piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al 33º ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Distribución de Utilidades. Retribución Directores y Síndico.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de sus integrantes.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

El Presidente

e. 31/10 Nº 82.973 v. 6/11/89

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1989, a las 10 hs. en la calle 25 de Mayo 555, 9º piso, y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989 y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Reforma del Artículo 5º del Estatuto. Capitalización del Ajuste de Capital por ₳ 6.066.884.541.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Consideración de las retribuciones de Directores y Síndicos por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
6º) Fijación de las retribuciones de Directores y Síndicos por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1989.
7º) Elección de un (1) Director Titular clase "A" y de un Director Suplente clase "A" por tres (3) Ejercicios
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por un (1) Ejercicio.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 31/10 Nº 82.979 v. 6/11/89

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Productores de Alcohol de Melaza S. A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 1989 a las 12,00 horas en Maipú Nº 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Distribución de los resultados que pasaron a cuenta nueva.

El Directorio

e. 31/10 Nº 82.990 v. 6/11/89

PROVIAR
S. A. I. C. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Proviar S. A. para el 30 noviembre 1989 en Florida 378 Piso 4º a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 2, 3 y 4 Inc. 1º Ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado al 30/6/89.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Conversión de acciones ordinarias nominativas al portador (Art. 39 Ley 23.697).

4º) Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Apoderado
e. 1/11 Nº 83.106 v. 7/11/89

"Q"

QUINTA JAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Quinta Jay S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 17 de noviembre de 1989, a las 19,30 horas, en primera y segunda convocatoria, en Sarmiento 2226, piso 1º "A" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de atraso del Llamado a Asamblea por los Balances cerrados el 30 de mayo de 1988 y el 30 de mayo de 1989 respectivamente.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 8 y 9 finalizados el 30 de mayo de 1988 y el 30 de mayo de 1989 respectivamente.
4º) Cobertura de las Pérdidas de los Ejercicios Económicos considerados.
5º) Aumento del Capital Social y consecuente Modificación de los Estatutos Sociales. Emisión de Acciones y Canje de Acciones en Circulación.
6º) Consideración y aprobación del Reglamento Interno.

El Presidente
e. 31/10 Nº 82.992 v. 6/11/89

"R"

RUCANI
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nº 3796

CONVOCATORIA

Registro Nº 3.796. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el 15 de noviembre de 1989 a las 13,15 horas en 25 de Mayo 347 Of. 518 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Nombrar dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio y Documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1989.
3º) Consideración de la Capitalización de la cuenta Ajuste al Capital.
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo a lo resuelto en el punto 3º).
5º) Reforma del art. 3º del Estatuto Social de acuerdo a lo resuelto en los puntos 3º) y 4º).
6º) Honorarios Directores y Síndicos (Art. 261 Ley 19.550)
7º) Elecciones de Directores, fijando su número así como al Síndico titular y suplente y su gestión.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.

El Directorio
e. 27/10 Nº 82.552 v. 2/11/89

RADIODIFUSORA DEL PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas primera y segunda convocatoria que tendrá lugar el 27 de noviembre de 1989 a las 18,00 horas y 19,00 horas respectivamente en Avda. Santa Fe 2043 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1989.
3º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
4º) Honorarios a Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por término de dos años.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente para el próximo ejercicio.

El Directorio
e. 30/10 Nº 81.873 v. 3/11/89

RADIO EMISORA CULTURAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en el local social calle Arenales 2467, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración revalúo técnico de bienes de uso de la sociedad (tierras, edificios, maquinarias, equipos, instalaciones y rodados) y su destino.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, apart. 2º de la Ley 19.550 (T.O. 1984) efectuando la comunicación pertinente en la sede social Arenales 2647, Buenos Aires, de 10 a 12 horas, de lunes a viernes hasta el día 8 de noviembre de 1989 inclusive.

e. 30/10 Nº 82.829 v. 3/11/89

RIVIERE E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en la convocatoria para el día 17 de noviembre de 1989 a las 10 hs. en Maipú 42, 2º p. Of. 225 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, relacionados con el ejercicio económico Nº 32, cerrado el 30/6/89.
4º) Remuneración artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.

El Directorio
e. 30/10 Nº 82.672 v. 3/11/89

ROSATI Y CRISTOFARO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por cinco días. Registro Nº 11.493. Convócase a los señores accionistas de Rosati y Cristofaro S. A. I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 14/11/89 a las 10 hs. en Avenida Belgrano 748 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/1989. Absorción del Resultado Negativo del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el período considerado.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por 2 años.

El Directorio
e. 30/10 Nº 82.674 v. 3/11/89

RANELAGH GOLF CLUB
Sociedad Anónima
Registro Nº 4300

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a los Señores Accionistas de Ranelagh Golf Club S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de noviembre de 1989 a celebrarse en primera convocatoria a las 18 horas y si no existiese quórum suficiente en segunda convocatoria a las 19 horas en Florida 234, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio comprendido entre el 1/4/88 y el 31/3/89.
4º) Elección de 4 Directores Titulares por el término de 2 años.
5º) Elección de dos Directores Suplentes por el término de un año.
6º) Elección de Dos Directores Suplentes por el término de dos años.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
8º) Reforma del Estatuto Social para su adecuación a la ley 19.550.
9º) Aumento del Capital. Anulación de las acciones en circulación. Emisión de acciones.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en el último caso presentar el certificado respectivo.

El Secretario
e. 1/11 Nº 83.020 v. 7/11/89

"S"

SACREU
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará en primera convocatoria el 24 de Noviembre de 1989 a las 1000 horas, en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 1100 horas (art. 8º del Estatuto Social) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Consideración del revalúo técnico practicado sobre los inmuebles rurales "Don Alfredo" y "Santa Rosa" propiedad de la sociedad al 30 de junio de 1989.
2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 referida al 19º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989.
3) Consideración de la gestión del Socio Administrador y de la Sindicatura.
4) Propuesta de asignación de resultados.
5) Honorarios del socio administrador s/art. 261 de la ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.
6) Elección de Administrador Titular y Suplente.
7) Elección de Síndico titular y Suplente.
8) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/ art. 273 de la ley 19.550.
9) Designación de un accionista para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Administración de la Sociedad, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238 - Ley 19.550).

El Socio Administrador
e. 27/10 Nº 82.518 v. 2/11/89

SAN JUAN DE DIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 21 de noviembre de 1989 en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal a las 9,30 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco y su designación por el término de tres años;
2º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un año;
3º) Determinación del número y elección de los socios encargados de suscribir con el presidente, el acta de asamblea.

Para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la oficina del interventor, sita en calle Esmeralda 634, 3º "A", Capital (tel. 322-2221), en el horario de 10 a 12 y 15 a 18 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, oportunidad en la que se les entregará los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la asamblea.

El Interventor Judicial
e. 30/10 Nº 82.767 v. 3/11/89

SIERRAS DE BALCARCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 22 de noviembre de 1989 a las 17 horas, en la sala de reuniones sita en Córdoba 1318, 1º "B" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989 se realiza fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, inc. I al 31 de marzo de 1989.
3º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por todos los miembros del Directorio y designación de un nuevo Directorio.
5º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Se recuerda a los sres. accionistas la comunicación de asistencia reglada por el artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 30/10 Nº 82.823 v. 3/11/89

SAN JUAN TENNIS CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1989 en Av. San Juan 639, Capital Federal, a las 17,30 hs. en primera convocatoria y a las 18,30 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Elección de los miembros del Directorio que reemplazarán a aquellos que finalizan su mandato.
5º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.

El Presidente
e. 31/10 Nº 82.847 v. 6/11/89

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGICA ARGENTINA SOMISA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el 29 de noviembre de 1989, a la hora 9,00 en la Avenida Belgrano 737, piso 10, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros del Directorio para intervenir en la redacción del Acta de Asamblea, aprobarla en su representación y firmarla conjuntamente con el Presidente y Director Secretario.
2º) Consideración de la memoria, estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, de variaciones del capital corriente y sus notas respectivas, cuadros, anexos, inventario e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y destino de las utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
4º) Consideración de las retribuciones mensuales del Presidente, Directores y Síndicos y los ajustes efectuados a las retribuciones fijadas en la última Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de Sociedades, con relación a la comunicación de asistencia a la Asamblea que deberán efectuar con un mínimo de tres (3) días hábiles.
e. 31/10 Nº 82.938 v. 6/11/89

SUCESION ABEL MICHEL TORINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1989, a las 11 horas, a celebrarse en Rodríguez Peña 434, 1º Piso "A", Capital Federal, y en segunda convocatoria para el mismo día una hora después a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los señores miembros del Directorio y de la Sra. Síndico.
3º) Designación de Directores y Síndico.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico saliente.
Temario Extraordinario:
1º) Aumento de capital.
2º) Canje de los certificados de las acciones en circulación.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Anulación de las modificaciones introducidas en los estatutos en Actas de Asamblea Nº 21 (26/11/85), 23 (25/9/88) y 24 (31/10/88)".
El Síndico
e. 31/10 Nº 82.917 v. 6/11/89

"U"

UNIBANAR
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 22 de noviembre de 1989 a las 18 horas en Maipú 53 (5º piso) Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Síndico (art. 275º de la Ley Nº 19.550)
4º) Remuneración a los liquidadores (art. 261º de la Ley Nº 19.550) y Síndico.
5º) Disolución de la sociedad.
6º) Ratificación de los liquidadores. Designación de Síndicos titular y suplente.
La Comisión Liquidadora
e. 31/10 Nº 82.883 v. 6/11/89

"V"

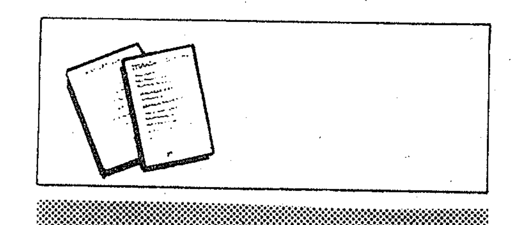
VISA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 92.498

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 24 de noviembre de 1989 a las 9 horas, en Av. Corrientes 1437, Piso 3º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y ratificación del aumento del Capital Social mediante la emisión de acciones con prima determinado por la asamblea general ordinaria realizada el 25 de agosto de 1989 en el punto 6º del orden del día.
El Directorio
e. 30/10 Nº 82.107 v. 3/11/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap. avisan que Mario José Prece vende a Mirta del Valle Monte negocio de Comercio minorista: Despacho de Pan y Productos afines, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elab.); sito en ACOYTE 1379 P.B., Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficina.
e. 27/10 Nº 82.617 v. 2/11/89

Se comunica que el Sr. Osvaldo N. Manduca vende su negocio comercio minorista, quiosco, librería, fotocopias, sito en Av. Scalabrini Ortiz 1089 PB, Cap. Fed., a Eduardo R. O. Seijo libre de toda deuda y gravamen domicilio de las partes y reclamos de Ley en AVDA. NAZCA 2411, Capital Federal.
e. 27/10 Nº 82.520 v. 2/11/89

Schaer y Brión S. R. L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, avisa que "Angel Gallardo 1056 S. R. L." vende a Norberto Oscar Pregatti, Guillermo Osvaldo Pregatti y Héctor Horacio Rotelli, el negocio de Elaboración de Masas, Postres, Sandwiches, Bombonería, Galletitas y Despacho de Pan - Angel Gallardo 1056/60- Casa para fiestas privadas Angel Gallardo 1064, sito en AV. ANGEL GALLARDO 1056/58/64, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 30/10 Nº 82.693 v. 3/11/89

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario c/ofic. en la calle Paraná 140 piso 1º of. 18 Cap. avisa que Norberto Claudio Chinellato y Humberto Andrés Damonte venden su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. RIVADAVIA 2548, Cap., a Osvaldo Osmar Acosta, libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 31/10 Nº 82.880 v. 6/11/89

Al comercio se avisa que Tito Sorribas y Lydia Esther Navarro de Sorribas venden a Daniel Rubén López e Irma Pardal el negocio de Comercio minorista: Librería, Papelería, Juguetería y Regalos sito en la AVENIDA LA PLATA Nº 32, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 31/10 Nº 82.987 v. 6/11/89

Myriam Sara Teubal de Hamwee, comunica que ha transferido su local de Playa de Estacionamiento ubicado en la calle ALSINA Nº 778-780- 782-786 y 800 Esquina de Piedras Nº 244-246 y 248 a la Empresa Inversora Patagónica S.A. reclamos de ley Entre Ríos Nº 478 6º "C" Cap.
e. 1/11 Nº 83.107 v. 7/11/89

Renzacci & Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, piso 7º Capital, avisan que Sergio Darío Levint vende a Angel Nicolás Rodríguez Pérez el negocio de panificación, fábrica de masas y elaboración de emparedados, sito en esta capital, AV CNEL. ROCA Nº 1366. Recl. de Ley y domic. de las partes nuestras oficinas.
e. 1/11 Nº 83.165 v. 7/11/89

Cordife S.R.L., representada por su socio gerente el señor Jorge Héctor González, avisa: que vende su fondo de comercio de casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) denominado "New Time", sito en la AVENIDA SANTA FE Nº 3195/99, de esta Capital Federal a Dino's S.A., representada por Nora Edda Gillio, quien se hace cargo del activo y pasivo del negocio. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en la calle Reconquista Nº 385, 7º piso, de esta Capital Federal.
e. 1/11 Nº 83.137 v. 7/11/89

"B"

Anchorena 74, representada por José Antonio Diana (Corredor Público) oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74, Capital, avisa: Cristina Isabel Porcel vende a: Carlos Daniel Perviu su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en: BARRACAS 310, Capital, libre deuda y gravamen. Reclamos nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 30/10 Nº 82.745 v. 3/11/89

Farmacia Boyacá seiscientos sociedad en comandita simple avisa que vende libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal calle BOYACA 600 a la farmacéutica Ana María del Carmen Rivas. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 1/11 Nº 83.208 v. 7/11/89

"C"

Catalina del Valle Mendoza, avisa que vende a Luis Juan Peral el Negocio de Bar, sito en CORRIENTES 2225 Capital Federal. Reclamos en el mismo domicilio.
e. 31/10 Nº 82.982 v. 6/11/89

Renzacci & Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, piso 7º, Capital, avisan que Antonio Heber González vende a José Manuel Pérez García, Daniel Omar Prado y Jorge Raúl Prado el negocio de industria, elaboración productos de panadería, elaboración de pan (excluido galletitas y bizcochos) 500170, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, prepizzas, etc. 500200 y comercio minorista, despacho de pan, productos afines 601020, masas bombones y sandwiches 601030, sito en esta capital, calle CORRIENTES 4782. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
e. 1/11 Nº 83.163 v. 7/11/89

"E"

Se avisa que en la publicación de transferencia del local sito en ESMERALDA 439 Cap. del 18 al 24/10/89 recibo 81.252, donde figura el comprador Sr. Osvaldo Jorge Franconi, corresponde Lafranconi. Reclamo de ley en el local.
e. 31/10 Nº 82.988 v. 6/11/89

"G"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Manuel Alfonsín vende a Jesús Antonio Rocha, el negocio de elaboración y venta de emparedados, fábrica y venta de masas, bombonería y venta de helados, venta de postres, golosinas, galletitas, productos lácteos, despacho de pan y afines, calle GÜEMES Nº 2991 esquina Gallo Nº 1609 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 27/10 Nº 82.597 v. 2/11/89

Mónica Cristina Potetti, farmacéutica, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle GÜEMES 3500 a favor de "Farmacia Güemes 3500 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.
1/11 Nº 83.207 v. 7/11/89

"J"

Renzacci & Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, piso 7º, Capital avisan que María Estrella Trinidad Iglesias de Rivas y Gerardo Gabriel Rivas venden a Nelson Van Strate el negocio de elaboración de masas, postres, sandwiches y productos similares (hasta 50m² y 2 operarios), comercio minorista, despacho de pan y facturas, venta de masas, postres, pasteles, bombones, tortas y sandwiches, sito en esta capital, calle JURAMENTO Nº 4853/55. Recl. de Ley y Dom. de las ptes. N/of.
e. 1/11 Nº 83.162 v. 7/11/89

"L"

Se avisa que Aurelio Rodríguez vende, cede y transfiere a favor de Carlos Alberto Puig su negocio ubicado en Segurola 2305, Capital Federal, dedicado a servicio de bar, café, casa de lunch. Domicilio de las partes y reclamos de ley en LAPRIDA 1193, Capital Federal.
e. 27/10 Nº 82.586 v. 2/11/89

Dino Mazzoni, mart. Públ. Paraná 583, 3º B, Cap. avisa: Raquel Alicia Barrueco transfiere negocio Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas sito en LA PAMPA 2267, Capital a favor de Manuel González Soneira. Dom. part. m/neg. Recl. Ley n/ Ofic.
e. 30/10 Nº 82.729 v. 3/11/89

"M"

Slaibe y Brigandi, balanceadores (Amado Slaibe, Mart. Públ.) avisa: Francisco Cascardo, vende a Roberto Daniel Urbanowicz Neg. sala de recreación (800465) con una capacidad máxima de dieciséis (16) aparatos electrónicos de habilidad y destreza sito en MAIPU 530 Planta Baja, Capital, libre de deudas. Dom. y reclamos de ley Yerbal 2543 Capital.
e. 1/11 Nº 83.103 v. 7/11/89

"P"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Alberto José Fariña y Gustavo José Barceló venden a Mercedes Lorenza Gómez, el negocio del ramo de comercio minorista: venta de productos alimenticios, despacho de pan, masas, bombonería, galletitas, bebidas envasadas, venta de helados sin elaboración, calle PARRAL 30 de Capital. Reclamos ley n/oficinas.
e. 27/10 Nº 82.598 v. 2/11/89

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Domingo A. Gallo vende a Rubén E. Cruz Domínguez y a Marcelo O. Cruz el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en la calle PARAGUAY 624 LOCAL 21 Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236 8vo. "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.
e. 31/10 Nº 82.865 v. 6/11/89

"S"

Se hace saber por cinco días, que los señores José María González C.I. 4.508.599 y Irma Ferrero D.N.I. 6.302.857 venden, ceden y transfieren su parte indivisa del negocio de bar sito en SARMIENTO Nº 3101, Capital a favor del señor José Covela D.N.I. 15.060.580 con el mismo domicilio de los vendedores. Reclamos de ley, en el mismo negocio.
e. 27/10 Nº 82.465 v. 2/11/89

"T"

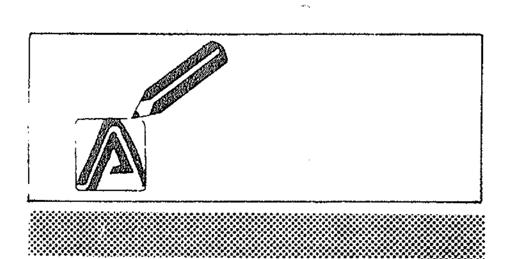
Se avisa que Centro Mayorista Sociedad de Hecho de Francisco Armando Batet y Jaime Ramón Batet, transfiere en calidad de aporte a Centro Mayorista Fotografía S.R.L. (e.f.), de la cual los nombrados son únicos socios, el negocio de artículos de fotografía y afines sito en TALCAHUANO 427, Capital Federal, según Balance Especial e Inventario resumido de aporte practicado al 31/08/1989. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.
e. 27/10 Nº 82.584 v. 2/11/89

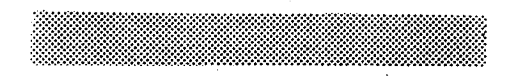
Arturo E. Villa, Martillero Público, avisa la venta del negocio de Comercio Minorista Despacho de pan y Productos afines (601020) y Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración) (601030), ubicado en la calle TOMAS M. DE ANCHORENA Nº 1322 P. B., de Capital Federal. Vendedora: Amanda Beatriz Gentilucci. Compradores: Ricardo Norberto Batista y María del Carmen Pagano. Reclamos: Villa y Asociados, Laprida Nº 1126, 7º, of. 36, Cap. Federal.
e. 30/10 Nº 82.689 v. 3/11/89

Renzacci & Asoc., repres. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, piso 7º, Capital, avisan que Jorge Alberto Román y Hugo Roberto Román venden a Buenas Aguas S.R.L., en formación, el negocio de panadería y venta de helados, sito en esta Capital, calle 3 DE FEBRERO 2774/800. Reclamos de Ley y domic. nuestras oficinas.
e. 1/11 Nº 83.164 v. 7/11/89

"V"

María Susana Barrera de Dato transfiere el local sito en la calle VIEYTES 1409 PB. 1º 2º 3º Y AZOTEA, de Cap. Fed. clasificación Taller de carpintería (501270) Comercio Mayorista Ferretería (Hasta 200 lts. inflamables de 1º cat. sin equivalentes y no más de 500 lts. de inflamables de 2º cat.) con oficinas administrativas de la actividad y depósito complementario de la misma actividad (606020) Sup. Total 532,30 (quinientos treinta y dos con treinta) m² a Ferretap S.R.L. Reclamos de ley en el mismo lugar.
e. 31/10 Nº 82.897 v. 6/11/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"B"

BAINTER
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Registro Inspección General de Justicia 110.761. Comunica a los Sres. Accionistas que se encuentran a su disposición en la sede social Pueyrredón 468 - 7º piso, Capital Federal los dividendos resultantes del ejercicio vencido. El Directorio.
El Presidente
e. 31/10 Nº 82.941 v. 2/11/89

"C"

COAFI
Sociedad Anónima y
REWETEX
S.A.C.I.F.C.I. y A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines del art. 83 inc. 3º ley 19.550 se hace saber que "COAFI S.A." con domicilio en Mazza 506, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo el Nº 2389, fo. 376, Libro 81, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 30/10/74; y "REWETEX S.A.C.I.F.C.I. y A.", con domicilio en Venezuela 3456, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires bajo el Nº 1959, fo. 543, Libro 53, Tomo "A", de Estatutos Nacionales el 2/10/61, por resoluciones adoptadas en sendas Asambleas Generales Extraordinarias unánimes celebradas el 23 y 24 de octubre de 1989, respectivamente, aprobaron el compromiso previo de fusión suscripto el 28 de abril de 1989 mediante la absorción de "REWETEX S.A.C.I.F.C.I. y A." por parte de "COAFI S.A.". El Capital social de "COAFI S.A." que en la citada Asamblea se había fijado en ₳ 800.000 fue elevado en ₳ 200.000 para emitir acciones a favor de los accionistas de "REWETEX S.A." siendo el nuevo capital total de la absorvente la suma de ₳ 1.000.000. La valuación de los activos y pasivos de ambas sociedades, al 31 de enero de 1989, es la siguiente: "COAFI S.A.": Activos: ₳ 133.960.431,78 y Pasivos: ₳ 72.617.381,33; "REWETEX S.A.C.I.F.C.I. y A.": Activos: ₳ 22.561.328,03 y Pasivos: ₳ 7.555.659,03. Reclamos de ley en Venezuela 3456, Capital.
El Autorizado
e. 31/10 Nº 82.989 v. 2/11/89

CLUB DE INMOBILIARIAS
Sociedad Anónima
Lavalle 421- 2º A

A los efectos del art. 194 de la Ley 19.550 se comunica a los accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 11 de agosto de 1989 se ha dispuesto el aumento de capital por 98.158 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por valor nominal de 1,50 australes cada una.
El Directorio
e. 1/11 Nº 83.098 v. 3/11/89

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 20/9/89, se decidió aumentar el Capital a ₳ 975.000.000.-, emitiendo 900.000.000 acciones ordinarias, nominativas, de ₳ 1.- y un voto por acción. Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación.
El Presidente
e. 1/11 Nº 83.058 v. 3/11/89

"E"

EXPRESO CAÑUELAS
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de agosto de 1989, se ha resuelto aumentar el Capital Social a la suma de ₳ 18.700, mediante la emisión de 1.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de VAN ₳ 1, con derecho a 5 votos por acción. Los Srcs. accionistas deberán ejercer el derecho de suscribir y/o acrecer conforme a lo establecido en el Art. 194 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 1/11 Nº 83.101 v. 3/11/89

"L"

LA BAYA MANCA
Sociedad Anónima (en liquidación)

Registro Nº 98.268: Jorge Alberto López, Presidente de la Comisión Liquidadora de "LA BAYA MANCA S.A." (en liquidación) con sede social en San Martín 575 1º "A", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de junio de 1984, bajo el Nº 3425, Libro 99, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales comunica que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12 de enero de 1989 protocolizada por escritura Nº 66 del 14 de junio de 1989, pasada al folio Nº 234 del Registro Notarial Nº 566 de la Capital Federal, aprobó el Balance Final y la adjudicación de la totalidad de los bienes sociales a la única accionista poseedora del cien por ciento del Capital social, a saber: 1) Créditos: ₳ 7.453, 27; 2) Inmueble: Arroyo 831/833 3º Piso, Capital Federal, Unidad Funcional Nº 4, Parroquia del Socorro, Sección 3, Manzana 33, Parcela 26. Reclamos de ley en sede social.
La Comisión Liquidadora
e. 31/10 Nº 82.983 v. 2/11/89

LADE
Sociedad Anónima
I.G.J. Registro Nº 113.572
LADE
Sociedad de Responsabilidad Limitada
R.P.C. Registro Nº 1679

AVISO DE FUSION

Por 3 días comunícase que "LADE S.A.", inscripta I.G.J. 22/12/86 Nº 9097 L. 103 Tomo A de S.A. con sede legal Segurola 1879 Cap. Fed. y, "LADE S.R.L." inscripta Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo comercial de Registro 31/7/68 Nº 1679 F. 254 L. 55 S.R.L., sede legal Nogoyá 5163 Cap. Fed., han suscripto el 28/6/89 un Compromiso Previo de Fusión por el cual se produce la incorporación total de "LADE S.R.L. a LADE S.A., esta última incorporante. Consolidación patrimonial conforme balance practicado por ambas al 30/4/89, establecida como fecha de fusión, y a partir de la cual LADE S.A. se hace cargo del Activo y Pasivo de la sociedad absorbida, la que se disuelve sin liquidarse. Compromiso fusión y Balance aprobados por Asamblea Extraordinaria de LADE S.A. el 14/7/89; por Acta de Socios en LADE S.R.L. el 17/7/89, ambas con asistencia total del capital accionario y social respectivamente, por unanimidad, no existiendo socios recedentes. Valuación en Australes al 30/4/89: LADE S.A. Activo: ₳ 1.547.671,86; Pasivo: ₳ 335.714,65. LADE S.R.L. Activo: ₳ 7.914.019,43; Pasivo: ₳ 3.374.807,65. La Sociedad incorporante aumenta su capital social de ₳ 30.000 hasta ₳ 30.025, continúa actividades desde el 1/5/89 bajo la denominación de LADE S.A., con igual Directorio y sede. Domicilio para oposiciones de Ley: Segurola 1879 Cap. Fed.
El Presidente
e. 1/11 Nº 83.112 v. 3/11/89

"N"

NADACO
Sociedad Anónima (en liquidación)
Registro Nº 60.759

Juan Antonio Rafael Reforzo Membrives, Presidente de la Comisión Liquidadora de "NADACO S.A." (en liquidación) con sede social en San Martín 575 1º "A" Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de febrero de 1978 bajo el Nº 36, Libro Nº 89, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, comunica que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30 de noviembre de 1987, protocolizada por escritura Nº 270 del 21 de diciembre de 1987, pasada al folio Nº 878 y su complementaria escritura Nº 98 del 23 de agosto de 1989 pasada al folio Nº 327, ambas del Registro Notarial Nº 566 de la Capital Federal, aprobó el Balance Final y la adjudicación de la totalidad de bienes sociales a los accionistas, a saber: 1) Juan Antonio Rafael Reforzo Membrives: efectivo ₳ 6095,92; créditos: ₳ 1924,71; Inmueble: Cerrito 1560 2º Piso, Capital Federal; 2) Jesús Morales Saez: efectivo: ₳ 20,23; inmuebles: Piedras 535 5º "A" Capital Federal, Martín García 688, Unidad Funcional Nº 16 Piso 7º Capital Federal, Martín García 688, Unidad Funcional Nº 13 Piso 6º, Capital Federal. Reclamos de ley en sede social.
La Comisión Liquidadora
e. 1/11 Nº 83.105 v. 3/11/89

"P"

PNEUMATIC NORGREN
S.A.I.C.

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria del 10/2/83 resolvió el aumento del Capital Social a ₳ 173, emitiéndose 1.430.000 acciones por ₳ 143 distribuidas en la siguiente forma: a) 1.400.000 acciones ordinarias de la clase "A" de 5 votos por acción y de V/N ₳ 0,0001 cada una. b) 30.000 acciones ordinarias de la clase "B" de 1 voto por acción y de V/N ₳ 0,0001 cada una. Las acciones totales emitidas deberán ser integradas al contado y en efectivo en el acto de la suscripción. Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia estatuido en el artículo 194 de la ley 19.550 (t.o.), en la sede social calle Piedras 1329, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12, dentro del término legal. Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten en proporción a sus tenencias. El Directorio.
El Vicepresidente
e. 1/11 Nº 83.126 v. 3/11/89

"S"

SIGLO XXI CIA. GENERAL DE SEGUROS
Sociedad Anónima

LLAMADO A CANJE

Se comunica a los señores accionista que por asambleas especial y general extraordinaria realizadas el 10/10/89, se resolvió: la conversión de las 25.000 acciones de cinco votos en acciones de un voto; así como la fijación del valor nominal de las 500.000.000 de acciones, ordinarias nominativas no endosables, en circulación, en ₳ 0,01. En virtud de lo expuesto se llama a los señores accionistas a canjear: a) los títulos representativos de las acciones de cinco votos por títulos representativos de acciones de un voto; b) los títulos representativos de acciones de valor nominal 0,0000001 por títulos representativos de acciones de valor nominal ₳ 0,01, compensándose las fracciones menores a ₳ 0,01 como sigue: 1) los accionistas que por efectos del canje pierdan su condición de tales se les entregará un título representativo de hasta una nueva acción a cambio de la totalidad de su anterior tenencia. 2) Los accionistas que como consecuencia del canje no pierdan su condición de tales y tengan remanentes de fracciones menores a ₳ 0,01 deberán optar, antes de los veinte días de la última publicación de la presente, por aplicar o no dicho remanente de fracción a la totalidad de su tenencia a la suscripción del aumento de capital que hasta la suma de ₳ 1.500,00 aprobara también la citada asamblea. Pasado dicho período sin haber optado y ejercido su derecho de suscripción con la totalidad de su tenencia, se le liquidarán las fracciones menores a ₳ 0,01 en efectivo y a su valor patrimonial proporcional. A los efectos de este llamado los accionistas deberán presentar las acciones y/o la opción a que se aludiera en los párrafos precedentes en la sede social sita en Sarmiento 732 6º piso de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas y hasta veinte días contados a partir de esta publicación para aquellos que quieran realizar la opción.
El Directorio
e. 31/10 Nº 82.957 v. 2/11/89

SIGLO XXI CIA. ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

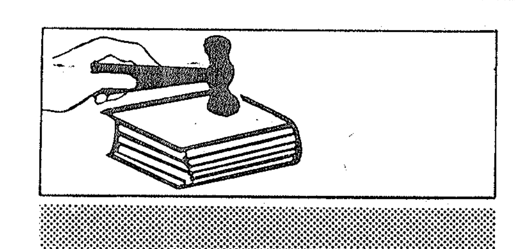
LLAMADO A SUSCRIPCION

Se comunica a los señores accionistas que por asamblea general extraordinaria realizada el 10/10/89, se resolvió aumentar el capital de ₳ 50 a ₳ 1.500.000 emitiéndose a tal efecto 149.995.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y de valor nominal de ₳ 0,01 cada una para ser ofrecidas en suscripción según el siguiente detalle: a) Precio de colocación es de ₳ 0,01 por acción. b) En cuanto a la forma de colocación los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en el período de suscripción de 30 días establecido por el estatuto social y el art. 194 de la ley 19.550, computados a partir de la última publicación que por tres días se realice en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación general en la República. Asimismo podrán ejercer su derecho de acrecer en el supuesto de eventual sobrante de emisión, solicitando al momento de suscribir cantidad adicional de acciones y comprometiéndose a integrar las mismas al primer requerimiento que se les haga luego del cierre del período de suscripción. c) En caso que una vez adjudicadas las acciones por suscripción preferente y derecho de acrecer quedara un remanente no suscripto de la emisión, el directorio quedará facultado para ofrecer la misma a terceros en iguales condiciones. d) La forma de integración será al contado, en el acto de la suscripción, ya sea en efectivo o mediante la capitalización de aportes irrevocables en efectivo ya realizados y hasta la suma de ₳ 1.212.890. e) Las acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1988. f) Los accionistas deberán presentar las solicitudes de suscripción y ejercicio de derecho de acrecer en la sede social sita en Sarmiento 732 6º Piso, de 10 a 12 horas y de 14 a 17 y hasta 30 días contados a partir de la última publicación que de este llamado se realice.
El Directorio
e. 31/10 Nº 82.958 v. 2/11/89

SOLIMANO HERMANOS
Sociedad en Comandita por Acciones

ESCISION

"Solimano Hermanos Sociedad en Comandita por Acciones" inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de julio de 1962, bajo el Nº 491 del libro de Contratos Públicos, comunica que con fecha 25 de setiembre de 1989 ha dispuesto la escisión mediante la cual se entrega parte del patrimonio social para la creación de sociedades anónimas denominadas "Lanquelen S.A., Ana María Solimano de Almasque S.A. y Aitona S.A." conforme a las normas del artículo 88 y concordantes de la Ley 19.550, siendo aprobado por asamblea extraordinaria del 25 de setiembre de 1989 con estado contables cerrados al 31 de agosto de 1989, siendo la valuación respectiva: "Al 31 de agosto de 1989 la valuación del Activo y Pasivo de SOLIMANO HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES es de Activo de: ₳ 565.126.990,61. Pasivo de: ₳ 45.432.721,48 y Patrimonio Neto de ₳ 519.694.269,13; Lanquelen S.A., Activo de: ₳ 186.000.000. Sin pasivo; Ana María Solimano de Almasque S.A., Activo de: ₳ 43.000.000. Sin Pasivo; Aitona S.A., Activo de: ₳ 100.000.000. Sin Pasivo". Se deja constancia que el domicilio de las sociedades que se constituyen es Avenida Santa Fe 1881, 6º C, Buenos Aires, siendo sus respectivos capitales sociales los siguientes: Lanquelen S.A. Capital: ₳ 186.000.000; Ana María Solimano de Almasque, Capital: ₳ 43.000.000; Aitona S.A., Capital: ₳ 100.000.000. Las oposiciones se recibirán en la sede social de la sociedad "SOLIMANO HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" calle Avenida Santa Fe 1881 6º C, Buenos Aires.
e. 31/10 Nº 82.991 v. 2/11/89



Remates Comerciales.

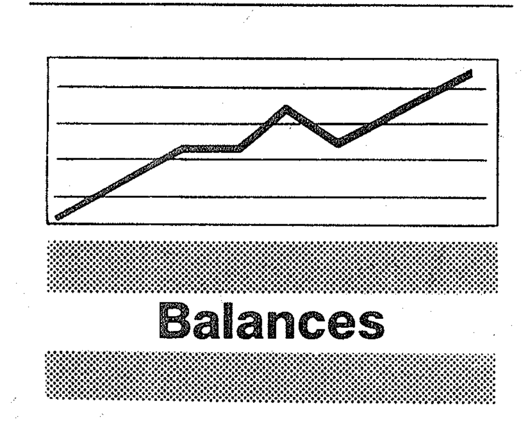
ANTERIORES

El martillero Guillermo Eduardo Campos, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de Tutelar Cía Financiera SA y de acuerdo a lo normado por el art. 39 de la Ley 12.962 y establecido por el art. 585 del Código de Comercio, SUBASTARA el día 13 de Noviembre de 1989 a las 13,00 hs en Talcahuano 479 Capital Federal, una prensa marca CMA Nro. A8 422 motor marca Elekton Nro. 7945 de 7 HP Industria Argentina, para realizar estampados de piezas para parlantes. Base: ₳ 16.184. Acto seguido, se subastará un torno para matricería marca Conca Nro. 1063 con motor marca Mech Nro. 7463 de 8 HP Industria Argentina modelo TC 185 Base: A 13.154. Ambos bienes se subastarán en el estado en que se encuentran en exhibición en Manuel Ricardo Trelles 1741 de la Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. El remate se efectúa por ejecución de la prenda Nro. 85.781 y 85.785 contra Industrial Electrónica de Componentes SA y Otras. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 30 %. Comisión 10% al contado y al mejor postor. El saldo de precio faltante (70%) deberá ser abonado por el comprador indefectiblemente dentro de las 72 hs, hábiles subsiguientes a la fecha de la realización de la subasta, el contado y en dinero en efectivo en Tutelar Cía Financiera SA calle Sarmiento 356 piso 1º. Capital Federal, de 11 a 15 hs. El bien será entregado al comprador previo pago total del precio de venta en remate. Los gastos que ocasione acarreo de los bienes desde el lugar donde se encuentran en exhibición, corren a exclusiva cuenta del comprador. En caso de no abonarse el saldo de precio dentro del plazo y condiciones previstas en el presente edicto, la operación quedará rescindida sin necesidad de notificación alguna, perdiendo en consecuencia el comprador todo derecho a reclamo sobre las sumas abonadas, no teniendo el mismo nada que reclamar a la firma vendedora ni al martillero interviniente. Los gastos de depósito de los bienes corren a cuenta del comprador a partir de la fecha de integración del saldo de precio

Buenos Aires, octubre 11 de 1989.

El Martillero

e. 31/10 Nº 82.948 v. 2/11/89



Balances

FIDES CIA. ARG. DE SEGUROS S. A.

Denominación de la Entidad: FIDES CIA. ARG. DE SEGUROS S. A.
Domicilio legal: Avda. Corrientes 1386 9º Piso - Cap. Fed.
Sede administrativa: Corrientes 1386 9º Piso - Cap. Fed.
Fecha de inscripción en el R. P. C. de la ciudad de Bs. As.:13/7/60
Fecha de las modificaciones a los estatutos:
Inscripta en I. G. J. bajo el Nº 2252
Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 316 el 29/7/60

Ramos autorizados a operar: Incendio, Transporte, Automóviles, Cristales, Robo, Resp. Civil, Caución Acc. Pers., Acc. Trab., Rs. Varios, Seg. Técnico, Ganado, Vida, Granizo, Garant. Aduanera, Perd. Beneficios, Combinado Familiar.

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	SUSCRIPTO	INTEGRADO
TOTAL	30	30

Duración de la entidad:

EJERCICIO ECONOMICO Nº 28 INICIADO EL: 01/07/87
CERRADO EL: 30/06/88

ACTIVO

Disponibilidades	1.486.672,-
Inversiones	7.095.411,-
Créditos	
Premios a Cobrar	33.260.719,-
Reaseguros	—.—
Coaseguros	2.330,-
Otros Créditos	11.905.908,-
Inmuebles	29.263.250,-
Bienes Muebles de Uso	7.722.220,-
Otros Activos	4.750.568,-
TOTAL ACTIVO	95.487.078,-

PASIVO

Deudas	
Con Asegurados	24.964.076,-
Con Reaseguradores	9.006.710,-
Con Coaseguradoras	95.902,-
Con Productores	8.851.778,-
Fiscales y Sociales	16.218.590,-
Otras Deudas	3.488.641,-
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	12.617.622,-
Previsiones	
TOTAL PASIVO	75.243.319,-

PATRIMONIO NETO

Capital	30,-
Aportes no Capitalizados	9.128.732,-
Ajustes al Patrimonio	28.783.407,-
Ganancias Reservadas	11,-
Resultados no Asignados	(17.668.421,-)
TOTAL PATRIMONIO NETO	20.243.759,-
TOTAL	95.487.078,-

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	CAPITAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES AL PATRIMONIO	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL
1. SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	30,-	1.864.500,-	22.013.948,-	11,-	(19.294.872,-)	4.583.617,-
2. Distribución de resultados no asignados aprobados por... del...						
3. Suscripción de Capital						
4. Adelantos Irrevocables de Capital		7.264.232,-	2.726.933,-			9.991.165,-
5. Cuentas de Ajuste al Patrimonio						
6. Otros Movimientos Revalúos Técnicos			4.042.526,-			4.042.526,-
7. Resultado del ejercicio					1.626.451,-	1.626.451,-
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	30,-	9.128.732,-	28.733.407,-	11,-	(17.668.421,-)	20.243.759,-

ESTADO DE RESULTADOS

	SEGUROS DIRECTOS		REASEGUROS ACTIVOS Y RETROCESIONES	TOTAL
	RAMOS EVENTUALES	VIDA		
I. ESTRUCTURA TECNICA				
Primas y Recargos	162.357.763,-	516.637,-	1.082,-	162.875.482,-
Siniestros	(49.090.326,-)	(307.870,-)	(466,-)	(49.398.663,-)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	—	—	—	—
Gastos de Producción y Explotación	(82.722.213,-)	(161.598,-)	(53.439,-)	(82.937.250,-)
Otros ingresos y egresos				
RESULTADO TECNICO	30.586.294,-	47.169,-	10.336.677,-	40.970.140,-
II. ESTRUCTURA FINANCIERA				
Rentas				1.029.430,-
Resultado por Realización				6.202.462,-
Gastos de Explotación y Otros Cargos				(3.354.348,)-
Resultado por Exposición a la Inflación				(43.221.233,-)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA				1.626.451
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II)				
III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUB - TOTAL				1.626.451,-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS				
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO				1.626.451,-

Dr. Arnaldo R. Pane. (Auditor) Contador Público Nacional U.N.L.P. C.P.C.E. - C.F. Tº CIV - Fº 75. C.P.C.E. - Pcia. Bs. As. Tº 47 - Fº 149.

Nº 83.384

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — ₳ 163,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — ₳ 163,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — ₳ 163,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — ₳ 563,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — ₳ 323,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — ₳ 963,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — ₳ 163,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — ₳ 243,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — ₳ 763,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — ₳ 1163,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — ₳ 163,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — ₳ 763,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — ₳ 443,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — ₳ 563,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — ₳ 1.883,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — ₳ 2.203,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — ₳ 1.323,-